AÑO XIII MADRID NUM. 3.541

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

DOMINGO 26 DE JULIO DE 1931

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 931

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

DE LA LUCHA SOCIAL

EL TÍTULO

«Esperarlo todo de la riqueza allí en donde la agricultura arrastra vida miserable, es como pretender apagar la sed en una cisterna que no tiene agua.»

M. Thury: «El paro forzoso». Cap. VIII.

¿Qué hacer con los desocupados?, preguntan las ciudades. ¿Cómo labrar las tierras incultas?, interrogan los campos. Ved todo el problema de la miseria. Dos millones de hombres quieren trabajar. La mitad de la tierra española se esteriliza sin cultivo. Cristóbal de Castro ha condensado esta catástrofe en una frase definitiva: «Hombres sin tierra y tierra sin hombres.»

Si un genio providente e infinitamente poderoso encontrara las calles de las grandes ciudades pobladas de menesterosos, y los muelles de los puertos abarrotados de emigrantes, impulsado por una compasión cordial los llevaría a las campiñas, y ante las interminables extensiones de tierra labrantía, hecha estéril por el abandono, les diría: «Trabajad y comed.» En los rostros de los desvalidos aparecería una mueca de desesperación y de abatimiento. «Las tierras tienen dueño—dirían—. Y no podemos sin su consentimiento cultivarlas.» Entonces el genio de la piedad dejaría a los vagabundos forzosos y buscaría a los propietarios, creyendo encontrar hombres fuertes, musculosos, recios, bien alimentados, poseedores del ocio y de la felicidad.

Y acertaría cuando se tratase de los dueños de los latifundios; pero otras veces vería a los propietarios de los pequeños fundos hambrientos, faltos de fuerzas y de medios para demandar a la tierra sus frutos generosos. En un lado serían los impuestos; en otro, los censos, foros o enfitéusis; aquí la usura; más allá los litigios; en todas partes la exacción injusta y la imposibilidad de aplicar los medios modernos de cultivo a parcelas minúsculas. Entonces, el genio del bien acometería la reforma agraria, como se propone hacerlo la República española, y la protesta de los llamados agrarios, es decir, de los detentadores de la tierra, sería unánime. Sería llamado anarquista, por olvidar que en este planeta conservador el título lo es todo y que la justicia no es nada.

¡El título! Es necesario para todo, hasta para nacer y morir. Una inscripción en libros de registro determina si el venido al Mundo es legítimo o adulterino, natural o sacrílego, legitimable o máncer. Ese título habrá de seguirle de por vida. Cuando su actividad busque orientaciones y su inteligencia tarea, será licenciado o doctor, ignorante o sabio, no cuando lo sea de verdad, sino cuando así lo consigne un diploma. Sin título no podrá poseer, ni acreditar capacidad, ni hacer cosa alguna de provecho. Ya puede ser colosal estratega; de nada le servirá si no ejerce mando, y para ejercerlo tendrá que pasar por las interminables inquietudes del escalafón. No podrá curar sin ser médico, ni defender en juicio sin ser abogado, ni administrar sin tener empleo, ni trabajar la tierra para sí sin ser propietario. La capacidad nada vale; es preciso que el título venga a justificar la ficción. Una vez conseguido, ya puede dilapidar, explotar, arruinar, matar a su antojo. A ello tiene derecho, por cuanto lo acredita en papel sellado, en debida forma.

Y he aquí que la realidad implacable viene a echar por tierra todo este sistema de ficciones. El hijo legítimo sale a lo peor un canalla, y el espúreo, un modelo de ciudadanos. Médicos sin enfermos y abogados sin pleitos perecen agobiados por sus propia ignorancia, mientras otros que no lo son se enriquecen con específicos o agencias. Generales con muchas cruces salen derrotados, y guerrilleros conquistan laureles. Porque el título es una ficción. No fueron ni médico Pasteur, ni ingeniero Eiffel, como puede muy bien Rockefeller no ser propietario rural.

Esta ficción absurda, intolerable, del título es la que aniquila los campos y la que quieren que perdure algunos llamados agrarios. Unas veces el poseedor no trabaja las tierras y permanece de ellas ausente, limitándose a cobrar el canon o renta. Otras, el propietario no posee, porque le privan del beneficio el señor del foro, del censo o de la hipoteca. Leguas cuadradas de terreno se hallan en el mas completo abandono. Eso sí, cada tierra tiene su lugar en un libro de registro; cada palmo de sembradura, cientos y cientos de inscripciones. El planeta pudiera forrarse de papel sellado. Estas tierras incultas que contempláis atribulados fueron de éste y de aquél y de esotro; fueron hipotecadas y liberadas, se transmitieron por muerte, compra o donación, pagaron derechos reales y de transmisión de dominio; tienen dueño, censualista, forero, acreedor, heredero y recaudador de tributos. La titulación se encuentra corriente; lo que ocurre es que nadie las labra.

Penosa tarea la de convencer a una sociedad constituída sobre tales bases, a un mundo compuesto de escribas, chupapleitos, zurupetos y correveidiles de que sólo hay un título de posesión eficaz: el trabajo. El terrón tiene que ser de la azada, del arado y del pico, no de la certificación de inscripción y de liberación de cargas. La profesión debe ser de quien sabe, no de quien ostenta un diploma; la riqueza, de quien con su labor la conquista. Todavía falta mucho tiempo, pese a todos los optimismos, para restablecer este sencillo y lógico criterio. Entretanto, seguiremos condenados a profesores sin profesión, sabios sin sabiduría, propietarios sin propiedad, campos de cultivo sin cultivo, trabajadores sin trabajo e instituciones de buen sentido que no tienen sentido común.

ANTONIO ZOZAYA

Un paseo típico por la Exposición colonial de París

BARATILLO

ERICISMO

El Dircionario admite, de erizo, erizar, erizarse y erizamiento; pero no «ericismo» o tendencia a formarse una bola revestida de espinas, como el erizo. El hecho es, sin embargo, tan frecuente que habrá que aceptar esta u otra palabra análoga que exprese la misma idea.

Hay muchos hombres que en presencia de un hecho conmovedor, generoso y poético se abroquelan contra la ternura, aislándose del contagio dentro de su bola. No quieren ver nada ni saber nada. Hocico, cabeza, patas, todo es uno; todo es uno, cerebro e intestinos. Su mundo, obscuro, separado del mundo luminoso por una cáscara armada de púas.

Son los que no se enteran de las miserias ajenas, los que refrenan el primer impulso, que es el más generoso; los que nunca echan mano al bolsillo del chaleco (la peligrosa postura del bolero, según dicen ellos), y, en fin, los que, para evitarse remordimientos, hacen lo que los gatos de Ubeda, que cerraban los ojos para no ver a los ratones. Su gesto feroz les libra de muchas molestias de la vida: los mendigos no les piden limosna, los niños no les preguntan qué hora es, los afligidos no les cuentan sus lástimas. ¿Para qué? Se adivina que son insensibles e inabordables y además que pueden disparar sus espinas.

Pues así como hay el ericismo particular, hay también el colectivo, regional o nacionalista. Una comarca, por razones geográficas, históricas, étnicas o lingüísticas, se constituye en erizo, y no sólo se aisla de las demás, sino que amenaza con herir a quien intente tocarla.

El nacionalismo vasco, que conozco bien, es un caso de ericismo agudo. Por temor a la competencia, se enrosca dentro de su concha ancestral y chilla lanzando amenazas y desprecios contra todo el que no sea de ellos. «¡Maqueto!» Mal venido, extraño al país, viene a robarles el pan... En realidad, ha venido a traérselo, porque ellos no conocían más que el «talo».

El cura Pildaín, con una gracia de sacristía, que es como decir de ajo arriero, ha sintetizado en un discurso de Guernica el desprecio al maquetismo diciendo que los de «Cantalapiedra» venían a Vizcaya a matar el hambre. No sé por qué el buen clérigo se ha fijado en la humilde villa de Salamanca para hacerla cuna, por antonomasia, del maquetismo. Tal vez ha creído que era un nombre ridículo: Cantalapiedra. ¡Y es tan bonito! ¡Tan onomatopéyico! ¡Canta la piedra! Evoca el dulce rumor del agua entre las piedras del arroyo... Acaso ha querido expresar que no hay más que agua y piedra: miseria. Y si fuera cierto que no hay más que miseria, ¡qué blasfemia en boca de un sacerdote cristiano burlarse de la santa miseria, tan amada por Cristo!

Cantalapiedra es toda la Maquetania: salamanquinos, castellanos, aragoneses, riojanos, gallegos, que vienen a vivir sobre el país. ¿Puede el Sr. Pildaín jurar por su fe de sacerdote que los maquetos vienen a Vizcaya a holgazanear y a robar? ¿No es una verdad que vienen a trabajar en las minas y en las fábricas, y a dejarse la sangre y la vida a cambio de unas pocas pesetas? Cuando el señor Pildaín celebre su misa, en el momento augusto de la transubstanciación, prodigio del amor de Dios a los hombres, ¿no le temblarán las manos de remordimiento al pensar que ha mentido a sabiendas? Los cementerios de Gallarta, de Somorrostro, de Ortuella, de Galdames, de Zorroza, de Baracaldo están llenos de maquetos mutilados por las vagonetas y los corrimientos de tierras de las minas, por los engranajes y las poleas de las fábricas, por el infierno de los Altos Hornos, por las sentinas de los barcos, mientras la riqueza sigue en poder de los vizcaínos.

Una advertencia a los regionalistas gallegos, que ahora están a partir un piñón con los bizcaitarras:

Desde hace muchos años, los gallegos son, especialmente, los que trabajan en las minas, habiendo producido, por consiguiente, la mayor parte de la riqueza del país. Pues, en agradecimiento, ocurre esto: para los bizcaitarras, un andaluz es siempre un embustero y holgazán; un madrileño, un pillo; un castellano, un estúpido; pero un gallego es todo eso y más. Cuando quieren expresar a una persona su mayor desprecio y repugnancia, le escupen la palabra gallego. ¡Gallego! Por los gallegos tienen los bizcaitarras sus palacios de las Arenas y de Neguri, y con su dinero han podido comprar las actas por las que han venido a las Cortes Constituyentes.

¡Gallego! Es inútil que un gallego, un andaluz, un castellano lleven años y años en Vizcaya demostrando hombría de bien, talento y laboriosidad; siempre son maquetos. No hace mucho tiempo, cuando los periódicos bizcaitarras daban cuenta de algún hecho criminoso—asesinato, robo, riña—, solían agregar: «¡López, o Gómez o Fernández, tenía que ser!» La animosidad es grande contra todos los maquetos; pero contra los gallegos es una xenofobia definitiva. Los aldeanos suelen decir: «Pior» que judío o gitano es ése: gallego.»

¿Se enteran los regionalistas gallegos con quién se están jugando los cuartos?

Los bizcaitarras podrán ahora pretender engañar a las Constituyentes hablando de su amor a España dentro de la variedad federativa; pero no hay más que odio y, además, actualmente, un clericalismo rabioso. Bien claro lo ha dicho el cura Pildaín, en su ingenuidad de exaltado: «¡Fuera los de Cantalapiedra!»

Se trata de formar la bola erizada de espinas, y si los demás regionalismos son así, España no será ni siquiera una colcha de retales, sino una cesta de madroños.

PABLO S. ORTIZ DE ZARATE

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

LA SITUACION EN LA ARGENTINA

El estado de guerra

Buenos Aires, 25.—En la tercera región militar, en la que se halla comprendida la provincia de Corrientes, teatro de la reciente sublevación, se ha declarado ayer el estado de guerra.

Por disposición del Gobierno han sido excluídos de las listas para las elecciones de Noviembre todos los candidatos que pertenecieron al régimen irigoyenista.

Según dicen las autoridades, se ha demostrado que el autor del asesinato del jefe de la guarnición de Corrientes es el teniente coronel Pomar, refugiado actualmente en el Paraguay.

Después de la Conferencia de Londres

El regreso de Bruning y Curtius a Berlín

Berlín, 25.—En previsión de que se produjeran incidentes por la aglomeración de personas en la estación de Friedrichshafen, los señores Bruning y Curtius y los demás miembros de la Delegación alemana se apearon del tren en la estación de Charlottemburg, en donde su llegada pasó casi desapercibida.

Tan pronto como llegó a esta capital, el Sr. Bruning se entrevistó en la Cancillería con el ministro de Hacienda y luego marchó a dar cuenta al presidente, Sr. Hindenburg, del resultado de las conversaciones de París y Londres.

A mediodía se reúne el Consejo de ministros, y los Sres. Bruning y Curtius informarán a sus colegas sobre las citadas conversaciones.

Laval da cuenta de las conversaciones de Londres

París, 25.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana el Sr. Laval dió cuenta a sus colegas de Gobierno de las conversaciones celebradas en París y Londres.

Se cree que el jueves habrá otro Consejo de ministros.

El presidente de la República francesa, M. Doumer, rodeado de los jefes sudaneses que fueron a París para visitar la Exposición colonial

(Fot. Meurisse.)

ESPEJO DE LAS HORAS

Sin voto, pero con voz

Debo a D. Antonio Royo Villanova la expresión de mi gratitud por una alusión justiciera en estas mismas columnas de LA LIBERTAD. En estos tiempos paradójicos resulta que esa mención de justicia se la debemos a un hombre leal siempre a sus convicciones cuantos fuimos mencionados por él en un artículo donde, recordando los versos de Virgilio, cuya gloria pretendía arrebatarle Batilo, volvía a aplicar el «Sic vos, non vobis», que tiene tan triste perennidad humana.

Con su temple baturro y su lengua sin pelos, manifestaba Royo Villanova su extrañeza de ver el día de la inauguración de la temporada parlamentaria cómo en los escaños del Congreso ni son todos los que están ni están todos los que son, y que allí faltaban muchos que con su labor de escritores y de periodistas habíamos larga y eficazmente laborado por el advenimiento de la República.

Pero nosotros estamos ya curados de espanto. Los ejemplos abundan y se suceden sin interrupción. Precisamente hace pocos días ha sido nombrada una Junta nacional de música y de teatros líricos, en la que figuran compositores meritísimos y se deja un solo lugar para las letras. No hemos de discutir tampoco los méritos literarios del designado para ese único puesto. Pero sí cabe decir que entre todos los escritores españoles capacitados para ocuparle no se ha buscado otro más a propósito que el poeta palatino que escribió por encargo de su señor Alfonso XIII la letra para la música de la marcha real, y de las que hizo hasta nueve muestras para ofrecer al soberano patrono una especie de surtido variado, en que pudiera elegir su regio y depurado gusto artístico.

Pero la moda es decir ahora a todo lo que se decía antaño con respecto al Santo Oficio:

Con la Inquisición, chitón.

Se saca el Cristo de la disciplina, sin tener en cuenta que una de las acepciones de la palabra «disciplinado» quiere decir el paciente que se deja azotar con unas disciplinas. Y eso de decir amén a todo y disimular a toda costa elevados desaciertos, recuerda lo que cuenta Quevedo en «La hora de todos», cuando el señor al que rodea el coro de aduladores a quienes acaba de echar de comer suelta un regüeldo, y ellos se apresuran a exclamar: «¡Jesús!», para hacerle creer que ha sido un estornudo.

En las Cortes actuales han sido más los llamados que los elegidos. El mismo presidente de la Comisión de Actas ha dicho, refiriéndose a las elecciones por la provincia de Lugo, que recordaba los días de su infancia, en que veía cómo en una casa particular se hacía una elección en media hora entre media docena de personas. Y terminaba afirmando que eso había acontecido ahora en Lugo. No, benigno Cordero, no. Eso ha sucedido ahora en muchísimos lugares más de España. Yo lo he dicho ya en anteriores artículos, y no puede por menos de satisfacerme que inicialmente venga a darme la razón quien ha ostentado en la constitución del Parlamento un cargo tan significativo.

Por mi parte, lamento de veras no tener el escaño que me correspondía, y que me consta que el sufragio popular no me hubiera regateado. Desde luego, tengo la satisfacción, como ciudadano, de saber que no toda la Cámara estará regida por Panurgo. Se ha salvado el acta de Unamuno. Allí están Eduardo Ortega y Gasset, Rodrigo Soriano y Eduardo Barriobero. Las interrupciones necesarias han comenzado ya. Tengo fe en algunas representaciones juveniles, como, por ejemplo, la de José Díaz Fernández. Pérez Madrigal ha levantado ya su voz, desentonando, para honra suya, entre la placidez del gregarismo y del fascio.

Pero ved que todos esos que he citado llegan a las Cortes con actas ganadas a pulso, contra viento y marea, y a despecho sin duda de los organizadores del tinglado electoral. En cuanto a las actas regaladas a intelectuales, viene a mis mientes el caso de Luis Taboada, que asistiendo al estreno de un juguete cómico, dijo antes de levantarse el telón al espectador desconocido para él que ocupaba la butaca contigua a la suya:

—Caballero, por cada chiste que ría usted en la obra le doy un duro.

Y como acabase la representación sin que el aludido ni nadie hubiese tenido ocasión ni de sonreírse siquiera, Taboada requirió su sombrero y preguntó al vecino con la seguridad de la respuesta negativa:

—¿Le debo a usted algo?

Yo también tengo establecido un pequeño premio en metálico para entregárselo a quien, cuando se termine la legislatura constituyente, me demuestre que ha habido un proyecto de ley, una enmienda a la Constitución, una feliz y eficaz intervención en los debates, en fin, de quienes han pedido un acta como un juguete y se la han dado para que se la cuelguen a manera de dije.

No hay en esto negación de méritos de la inteligencia y del ingenio y de la sabiduría. Se puede ser un gran artista y un escritor admirable y no unir a estas calidades las necesarias para una útil obra en el Parlamento y en la política. Hace algunos años, Jacinto Benavente, que entonces gozaba una popularidad indiscutida, fué diputado por Madrid. Y la virginidad parlamentaria es notorio que la conserva todavía a estas horas.

Valle-Inclán, que no hubiera sido de los mudos en las Cortes, ha dicho, con motivo del acta que debía ostentar, que la ética política no ha variado del antiguo régimen a éste. Triste verdad; pero verdad. ¡Y cuántas cosas había que decir en el Congreso!

España clama su amargura. El pueblo español sigue, por desgracia, incurso por completo en el texto de las bienaventuranzas.

Antes del 14 de Abril, el problema hispano era un problema de justicia. Y después de esa fecha sigue siendo un problema de justicia cuya solución no se vislumbra.

PEDRO DE REPIDE

Violento incendio en un asilo

Pittsburg, 25.—Anoche se ha declarado un violento incendio en un asilo que ocupaban unos 600 ancianos.

El fuego dura todavía, a pesar de los esfuerzos que realizan las brigadas de bomberos.

Hasta ahora se han retirado 22 cadáveres y hay más de 20 desaparecidos.

Un centenar de asilados fueron transportados a un hospital próximo. La espesa humareda hace muy difíciles los trabajos de salvamento.

Treinta asilados muertos

Pittsburg, 25.—El fuego del asilo para ancianos de las Hermanitas de los Pobres ha sido sofocado después de heroicos trabajos de los bomberos.

El fuego se inició, por causas que se desconocen todavía, en el ala del edifico destinada a las mujeres y se propagó con rapidez extraordinaria.

El edificio ha quedado destruído.

Se ha confirmado la muerte de 30 asilados.

Los bomberos continúan buscando víctimas entre los escombros, pues hay 20 desaparecidos.

Las víctimas

Pittsburg, 25.—Las últimas informaciones que se reciben sobre el incendio del Hospital Católico dicen que a consecuencia del siniestro han perecido 26 personas y han resultado con heridas o quemaduras 217.

Muchos de los heridos se hallan en estado desesperado y se desconfía de salvarlos. Otros muchos sufren heridas de escasa importancia; pero se temen complicaciones a causa de su avanzada edad.

Hay además 15 desaparecidos.

PESQUERO A PIQUE

Seis ahogados en un naufragio

Etretat, 25.—Un barco de pesca tripulado por seis personas, dos de ellas parisinas, que veraneaban en esta costa, ha naufragado, pereciendo ahogados todos sus ocupantes.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Casa de la República.--Escuela de interventores y apoderados

La Casa de la República (San Bernardo, 68) abre un curso de adoctrinamiento de apoderados e interventores, no sólo para los socios y familiares, sino para los que no sean y se encuentren en el período de altas en el último Censo, sin exclusivismo para los partidos.

Las lecciones, que correrán a cargo de D. Miguel Tato Amat, salvo eventualidades imposibles de prever, se ajustarán al siguiente plan:

Martes 28 de Julio: A las diez y media de la noche, «Lo que fueron las elecciones antes de la revolución de Septiembre».

Viernes 31: A la misma hora, «Lo que debe la libertad a los hombres del 68 y 73».

Lunes 3 de Agosto: A las once y media de la mañana, «Romero Robledo a Maura».

Viernes 7: A las diez y media de la noche, «Legislación comparada».

Martes 11: A la misma hora, «Lo que es la actual ley y lo que debiera ser».

Sábado 15: A la misma hora, «Cómo se forma, conserva y se purifica un censo».

Martes 18: A la misma hora, «El interventor y apoderado en el día de prueba».

Sábado 22: A la misma hora, «Diálogos».

Miércoles 26: A la misma hora, «Ejercicios prácticos».

Sábado 29: A la misma hora, «Resumen», por D. José Puig de Asprer.

Jueves 3 de Septiembre: «A la una y media de la noche».

Un Tribunal presidido por don José Puig, con el asesoramiento del Sr. Tato Amat, y formado con los secretarios de los partidos federal, radical, Acción republicana, radical socialista y Derecha liberal, declarará la aptitud de los alumnos, que desde ese momento y con carácter permanente se encargarán de una sección.

Las inscripciones son gratuitas.

Partido republicano radical socialista de Chamartín de la Rosa

Constituído el partido republicano radical socialista de Chamartín de la Rosa, se ha celebrado una asamblea general con objeto de nombrar los delegados para el Congreso nacional extraordinario del partido que ha de celebrarse en breve.

Fueron elegidos por unanimidad los siguientes señores: D. Lázaro Somoza Silva, D. José Pereira, D. Francisco García Díez y D. Demetrio Martín Pastor.

Este partido se ha constituído dentro de la Alianza republicana, que está formada por distintos grupos en un solo domicilio social.

El partido republicano radical socialista de esta villa se propone comenzar una activísima propaganda del ideario y organizar un ciclo de conferencias, por cuya tribuna desfilarán las más ilustres figuras radicales socialistas.

Cuantos se hallen conformes con la ideología republicana radical socialista pueden pasar por la secretaría del partido, O'Donnell, 27, de siete de la tarde a doce de la noche, para inscribirse.

Hay un gran entusiasmo entre los afiliados para hacer una labor política intensa.

Agrupación republicana de Bellas Vistas

Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria hoy, día 26, a las diez de la mañana, en el salón del bar Leonés (Bravo Murillo, 141), para tratar del siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de las actas anteriores.—Lectura y aprobación de las cuentas del segundo trimestre de 1931.—Altas y bajas.—Asuntos del Comité.—Preguntas y proposiciones.—Renovación de cargos.

Partido republicano radical de Chamartín de la Rosa

Este partido convoca a todos sus afiliados a la junta de constitución oficial que se celebrará mañana lunes, a las diez de la noche, en su domicilio social, Topete, 7. Se ruega la puntual asistencia.—*El Comité.*

Junta municipal de los radicales

Celebrada la elección de Junta municipal del partido republicano radical, han resultado elegidos por mayoría de votos para ocupar los cargos que se citan los señores siguientes:

Presidente, D. Rafael Guerra del Río; vicepresidentes, D. Rodolfo Tomás Samper y D. Santos Pérez Jara; secretario, D. Pedro Ayerbe; vicesecretario, D. Mariano Careaga; tesorero, D. Pompeyo Jimeno; contador, D. Casimiro Sánchez; bibliotecario, D. Simón García Zurdo; vocales, D. José del Olmo, D. Juan Calahorra y D. Antonio de la Sal.

Para la representación del partido en la Junta local de Alianza fueron elegidos los señores siguientes:

Don Roberto García Dorado, don Fernando García Peña, D. Eugenio Moriones, D. Saturnino Alvarez y D. Manuel Calleja.

Partido republicano radical

Se pone en conocimiento de los radicales del distrito del Hospicio que el próximo martes, día 28, a las diez de la noche, se celebrará junta general extraordinaria en nuestro domicilio social, Fernanflor, 8, para tratar asuntos de verdadero interés.

Se previene a los correligionarios que, dada la importancia de los asuntos que en dicha reunión se tratarán, la junta se celebrará con el número de afiliados que asistan, a las diez y media en segunda convocatoria.

Por lo tanto, se encarece la asistencia y la puntualidad a dicha junta a todos los afiliados al partido radical del distrito del Hospicio.

Tesorería de Hacienda de la provincia de Madrid

El día 1 de Agosto próximo dará comienzo en esta capital y su provincia la cobranza voluntaria de las contribuciones del Estado correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio y terminará el día 10 de Septiembre siguiente, incurriéndose en el procedimiento ejecutivo de apremio por aquellos contribuyentes que no satisfagan sus recibos en el indicado plazo, con los recargos de apremio reglamentarios.

El edicto de apertura de cobranza con las instrucciones reglamentarias se encuentra expuesto en los cuadros de anuncios de la Delegación de Hacienda, Ayuntamiento de esta provincia y publicado en el «Boletín Oficial» de la misma.

Notas médicas

Asociación Mutuo-Benéfica del Colegio Oficial de Practicantes de Madrid y su provincia

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria el día 28 del corriente mes, a las diez de la noche, en el domicilio social, Rosalía de Castro, 36, primero, para tratar del orden del día anunciado en la convocatoria.

Se ruega con todo interés a los señores mutualistas su puntual asistencia.

Escuela de Orientación Profesional

Ha quedado abierta la inscripción previa de los alumnos que deseen ingresar en la Escuela de Orientación Profesional y Preaprendizaje. (Días laborables, de nueve a una y de tres a siete, calle de Embajadores, 41).

Esta Escuela tiene por misión preparar la formación de los muchachos que han recibido ya la instrucción primaria, iniciándoles en las actividades fundamentales de un grupo extenso de oficios y orientándoles hacia el aprendizaje de un oficio determinado, adecuado a sus aptitudes y aficiones naturales.

La edad normal de admisión de los alumnos es la de catorce; pero se reduce hasta los doce años cuando los muchachos presentan el desenvolvimiento suficiente.

Las enseñanzas se desarrollarán de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde, y comprenden:

a) Iniciación tecnológica y matemática por el dibujo.

b) Trabajos de ajuste mecánico, cerrajería, carpintería, ebanistería, talla, forja, hojalatería y fontanería.

c) Complementos de cultura general y obrera.

Una vez terminado el plazo de inscripción previa, los aspirantes han de ser sometidos a las pruebas de ingreso que ha de verificar el Instituto Psicotécnico.

Estas pruebas de ingreso comprenden:

Primero. Examen de antecedentes escolares y familiares. Para esto se ruega a los aspirantes que interesen de las escuelas primarias de donde procedan el envío del registro paidológico correspondiente o un extracto del mismo.

Segundo. Examen médico fisiológico.

Tercero. Examen psicotécnico (aptitudes naturales de los aspirantes para el trabajo).

Cuarto. Prueba de adquisiciones culturales, que no rebasará en modo alguno los programas de la escuela primaria.

LA COMPAÑIA DE MADERAS

Madrid (Argumosa, 14. Teléfono 74.653, almacenes, y 72.840, oficinas), Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nieva (Avilés), Pasajes, Alicante, Huelva y Murcia.

Curso de inglés para españoles

Los profesores J. L. Barker, de la Universidad de Cambridge, explicará un curso intensivo de inglés en la Residencia Universitaria de Estudiantes (Fundación Del Amo, parque de la Moncloa), del 3 al 29 de Agosto, coincidiendo con el curso general de vacaciones para nacionales y extranjeros que ha de celebrarse en el mismo edificio.

El importe de la matrícula es de 25 pesetas, y los alumnos podrán alojarse en la citada Residencia si así lo desean. Inscripciones e informes, en la Dirección de la expresada Residencia, Parque de la Moncloa.

Traducciones técnicas y comerciales de ALEMAN, INGLES Y FRANCES

Alberto Aguilera, 5, 2.º bis d.ª

MOVIMIENTO OBRERO

Grupo Sindical Socialista de Impresores

Este Grupo se reunirá hoy domingo, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo, para dar lectura del reglamento aprobado por la Dirección General de Seguridad, constitución de dicho Grupo y nombramiento del Comité.

Grupo Sindical Socialista de Pintores

Para darles a conocer un asunto de suma importancia, se ruega se pasen todos los asociados por la secretaría de la sección mañana lunes, a las ocho y media de la noche.—El Comité.

Obreros y Empleados de Fotografía

Por la presente se cita a junta general el día 28, a las nueve y media de la noche, en la que se tratará el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de actas. Idem íd. de cuentas. Gestión de la Directiva y proposiciones. Preguntas y proposiciones de los asociados.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las nueve de la mañana, Guarnicioneros.

Salón grande, a las diez de la noche, Molineros.

Para el lunes

Salón terraza, a las nueve de la noche, Tapiceros.

Salón grande, a las siete y media de la tarde, Aserradores mecánicos.

Los porteros civiles reclaman

Nos ha visitado la Directiva de la Asociación general de Porteros de los ministerios civiles, para lamentarse del último decreto publicado en la «Gaceta de Madrid» de fecha 23 del actual, y nos hacen constar que éstas no son las aspiraciones del Cuerpo, pues este personal concretó sus peticiones en el cumplimiento íntegro del decreto del 2 de Octubre de 1922, con todas sus consecuencias. Estas son las peticiones, y no las que se refieren en el decreto últimamente publicado.

LOS VIAJANTES DE COMERCIO

Agasajo a un compañero

Con motivo de la elección de diputado a Cortes Constituyentes de D. Juan Canales, viajante de comercio, varios amigos y compañeros de profesión han organizado un almuerzo como homenaje a dicho señor, que se celebrará el próximo miércoles, día 29, a la una y media de la tarde, en el restaurante del Círculo de la Unión Mercantil, avenida del Conde de Peñalver, 3.

Las tarjetas pueden adquirirse en dicho Círculo y en la Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes, Mesonero Romanos, 3, hasta el día 28, a las ocho de la noche.

BOLSAS Y FINANZAS

Chismogramas urgentes

Vivas y mueras

Cuando D. Indalecio Prieto decretó la suspensión del Mercado libre de valores de Barcelona, el vocerío, las imprecaciones y los gritos subversivos se oyeron en Bombay. Los ¡mueras! echaban humo.

Cuando D. Indalecio Prieto levantó la suspensión del Mercado libre de valores de Barcelona, la alegría oficial se desbordó en unos ¡vivas! protocolarios y desganados.

Los ¡mueras! se dieron en castellano.

Los ¡vivas! se dieron en catalán.

Corolario: A los del Mercado libre les interesaba más que Prieto se enterase de los primeros que de los últimos.

Y D. Indalecio dice que lo mismo le da un grito que otro.

Don Indalecio es un estoico.

El cheque fatal

No es un «film» sonoro. Es un cheque real girado por valor de 180.000 dólares... imaginarios, que anda ahora como el alma de Garibay. En efecto, fué girado en descubierto, y su firmante tiene un apellido ilustre, lo cual no obsta para que ahora esté pasando las «tornasoladas» por cuenta del malhadado cheque.

¿Cómo se resolverá el pago? El «film» no ha terminado todavía; el argumento se complica. Porque los damnificados—un centro oficial y otro centro oficial—no se resignan.

Un banquero polimorfo

Ahora que están de moda, mal de su grado, los Bancos, alguien recordaba a un banquero barcelonés, cuyo don de ubicuidad llegó a hacerse célebre.

Tenía su «banca» en un piso modesto; pero no faltaba ninguna de las ventanillas de rigor: «Caja», «Ingresos», «Cupones», «Cuentas corrientes», «Intervención», «Bolsa», etcétera. Llegaba un cliente, y, al acercarse a la ventanilla más próxima, surgía nuestro hombre:

—Traía estos cupones a descuento.

—Pues tenga la bondad de pasar a la ventanilla de enfrente; y, al abrirse la ventanilla, surgía la misma cara de antes, que hacía la operación:

—Ahora pase usted a «Caja».

Y en «Caja» volvía a surgir el propio banquero, que pagaba.

Solución: El banquero en cuestión no tenía más personal que él mismo, que hacía un viaje constante de circunvalación por todos los «guichets».

Por la noche caía nuestro hombre rendido en la cama, no tanto por el trabajo natural bancario como por las carreras que se daba para atender a todos los «Negociados» de su casa de banca.

Recaudación de ferrocarriles

Compañías	De 1 Enero a	1930 (Miles de pesetas)	1931 (Miles de pesetas)
Norte	20 Junio	170.696	162.416
M. Z. A.	30 Junio	155.829	142.988
Andaluces	10 Julio.	35.665	31.139

Balance del Banco de España

(En millones de pesetas)

	18 Julio 1931	24 Julio 1931	Diferencia
ACTIVO			
Oro en caja	2.275,08	2.275,2	+ 0,12
Idem en poder de corresponsales.	252,8	251,3	— 1,5
Descuentos	1.211,4	1.198,3	— 13,1
Pignoraciones	1.703,6	1.687,7	— 15,9
Cuenta corriente del Tesoro	144,4	138,2	— 6,2
PASIVO			
Billetes en circulación	5.470,3	5.457,5	— 12,8
Cuentas corrientes	972,7	982,8	+ 10,1
Ganancias y pérdidas	13,2	15,9	+ 2,7
Cuenta corriente del Tesoro	104,2	93,6	— 10,6

Bolsa de Londres

Pesetas, 53,975; francos suizos, 24,895; liras, 92,75; escudos portugueses, 110,05; marcos, 20,37; belgas, 34,775; danesas, 18,167; noruegas, 18,165; florines, 12,0425 pesos argentinos, 33,37.

UN NEGOCIO ,FANTASTICO

Emplea usted 10.000 pesetas en un negocio fantástico... ... que produce el 25 por 100 ¡líquido!... ... mediante un cubileteo hábil y primoroso... ... y resulta que el único «liquidado» ha sido usted.

EL TIEMPO

Sobre el archipiélago inglés se hallan varios núcleos de perturbación atmosférica que producen lluvias en Inglaterra y mucha nubosidad en Francia y Países Bajos. En España, el tiempo es bueno, si bien en las comarcas septentrionales el cielo está cargado de nubes y los vientos soplan con moderación del Oeste. Las presiones altas residen más al SW. de las Azores, y otras al oriente del Báltico.

En España, la temperatura máxima ha sido de 35 grados en Sevilla y Córdoba, y la mínima, de nueve en Salamanca.

En Madrid, la máxima fué de 30,6, y la mínima, de 14.

Tiempo probable en la Península: En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y algunas lluvias. En el resto, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo.

(12)

LA FUTURA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Anteproyecto redactado por la Comisión Jurídica Asesora

nacional pueda variar en el Congreso, continuará en el Senado imperando claramente durante ocho años una concepción política contraria. El Senado sería sólo motivo de discordia y de impopularidad, sin conseguir hacer obra eficaz, pues nótese cómo una vez constituído en el artículo 58, apenas si su actuación trasciende a algún otro artículo de la Constitución. No responde, en realidad, a exigencia política alguna. No tiene aquella función administrativa que ejerce el Senado de los Estados Unidos; no representa, como ya se ha dicho, capacidad técnica alguna; no responde a una posible estructura federal de España.

Llevadas al terreno político 50 representaciones patronales y 50 representaciones obreras, la pugna frente a proyectos de ley de carácter vital llevaría la lucha de clases a un grado de violencia muy distinto de la armonía que ambas representaciones podrían lograr en un Consejo de Trabajo sin funciones legislativas. Y cuando la lucha cese, lo será tan sólo porque, puestos de acuerdo patronos y obreros de un determinado sector de la economía nacional, intentarán que su común interés particular prevalezca sobre el interés general.

Artículo 1.º La potestad legislativa reside en la nación, que la ejerce por medio del Congreso de los Diputados.

Art. 2.º El Congreso de los Diputados se compone de los representantes elegidos por sufragio universal, igual, directo y secreto. Tendrán derecho al voto todos los españoles mayores de veintitrés años, así varones como hembras.

Art. 3.º Serán elegidos como diputados, salvo lo dispuesto en el artículo siguiente, todos los ciudadanos de la República mayores de veintitrés años, sin distinción de sexo ni de estado civil que reúnan las condiciones fijadas por la ley Electoral.

Los diputados, una vez elegidos, representarán a la nación. Su mandato durará cinco años, contados desde la fecha de la celebración de las elecciones generales. Al terminar este plazo se renovará totalmente el Congreso. Los diputados serán reelegibles indefinidamente.

Art. 4.º No podrán ser diputados los individuos del Ejército y de la Armada que no se hallen en la situación de retirados. La ley determinará los demás casos de incompatibilidad de los diputados, así como su retribución.

Art. 5.º Los diputados son inviolables por las opiniones que emitan en el ejercicio de sus funciones.

Art. 6.º Los diputados sólo podrán ser detenidos no estando reunido el Congreso, en el caso de flagrante delito.

La detención será comunicada inmediatamente a la Cámara.

Si algún juez o Tribunal estimara que debe dictar auto de procesamiento contra un diputado, lo comunicará así al Congreso, exponiendo los fundamentos que considerara pertinentes.

Si pasaran treinta días a partir de la fecha en que la Cámara hubiera acusado recibo del oficio correspondiente, sin que tomara acuerdo respecto al mismo, el juez podrá proceder libremente.

Toda detención o procesamiento de un diputado quedará sin efecto cuando así lo acordare el Congreso, en el caso de estar reunido, o la Comisión permanente, en los casos en que las sesiones estuvieren suspendidas o la Cámara disuelta.

Tanto el Congreso como la Comisión permanente, según los casos antes mencionados, podrán acordar que el juez suspenda todo procedimiento hasta la expiración del mandato parlamentario del diputado objeto de la acción judicial.

Los acuerdos de la Comisión permanente se entenderán revocados si el Congreso, después de reunido, no los ratificara expresamente en una de sus diez primeras sesiones.

Art. 7.º El Congreso de los Diputados tendrá facultad:

1.º Para resolver sobre la capacidad de sus miembros electos.

2.º Para nombrar el presidente, el vicepresidente y los secretarios parlamentarios y técnicos.

3.º Para acordar su presupuesto de gastos.

4.º Para adoptar su reglamento de régimen interior.

Art. 8.º El Congreso de los Diputados podrá nombrar, en casos excepcionales, Comisiones de investigación.

El acuerdo de constitución de dichas Comisiones fijará los fines y límites de su actuación, que no podrá tener carácter judicial.

Art. 9.º Una Comisión del Congreso, que se llamará Comisión permanente, y que estará constituída por representantes de las fracciones políticas en proporción a su fuerza numérica, entenderá en los casos a que se refiere el artículo 48 de esta Constitución, relativo a los decretos-leyes, así como en lo concerniente a la detención y procesamiento de los diputados, sin perjuicio de las demás atribuciones que el reglamento de la Cámara pudiera asignarle. El número de los miembros que constituyan esta Comisión no podrá exceder de 21.

Será presidente de la misma el que lo fuere del Congreso.

Art. 10. El Congreso se reunirá sin necsidad de convocatoria el día 2 de Octubre de cada año, y funcionará, por lo menos, durante cuatro meses consecutivos, salvo que el mismo Congreso acordara lo contrario.

Art. 11. El Gobierno, el Congreso de los Diputados y los Consejos técnicos, con arreglo al artículo 4.º (voto particular), tendrán la iniciativa de las leyes.

Art. 12. El Congreso, cuando así lo estimare conveniente, podrá autorizar al Gobierno para que éste legisle por decreto, acordado en Consejo de ministros, sobre materias reservadas a la competencia del Poder legislativo.

Estas autorizaciones no podrán tener carácter general, y los decretos dictados en virtud de las mismas se ajustarán estrictamente a las bases establecidas por el Congreso para cada materia concreta.

En ningún caso podrá autorizarse en esta forma aumento alguno de gastos que quebrante los preceptos del título VIII de la presente Constitución referentes a la Hacienda pública.

La autorización fijará el plazo de validez de los decretos, que nunca excederá de un año.

Art. 13. El presidente del Consejo y los ministros tendrán voz en el Congreso, y sólo voto en el caso en que fueran diputados.

No podrán excusar la asistencia a la Cámara cuando sean por ella requeridos.

Art. 14. El Congreso podrá acordar un voto de censura contra el Gobierno, a los efectos del artículo 10 (voto particular al título V).

Todo voto de censura deberá ser propuesto en forma motivada y por escrito que firme la cuarta parte de los diputados en posesión del cargo.

Esta proposición deberá ser comunicada a todos los diputados y no podrá ser discutida ni votada hasta pasados cinco días de su presentación.

El Gobierno no se considerará obligado a dimitir si al voto de censura no se suma la mayoría absoluta de los diputados que constituyen la Cámara.

Las mismas garantías se observarán respecto a cualquiera otra proposición que indirectamente implicara un voto de censura.

Art. 15. El Estado español acatará las normas universales del Derecho internacional, a las que reconoce como parte integrante de su Derecho positivo.

Los convenios internacionales, tanto los de carácter político o económico como los concernientes a la regulación del trabajo, ratificados por España e inscriptos en la Sociedad de las Naciones y que tengan carácter de ley internacional, se considerarán parte constitutiva de la legislación española, que habrá de acomodarse a lo dispuesto en ellos.

Todo convenio internacional habrá de ser informado por el Consejo de Estado antes de su presentación al Parlamento.

No podrá dictarse ley alguna en contradicción con dichos convenios si no son previamente denunciados, conforme al procedimiento en ellos establecido.

La iniciativa de la denuncia de los mismos habrá de ser sancionada por dos terceras partes del número de diputados exigido para la votación de las leyes.

Una vez ratificado un convenio internacional que afecte a la ordenación jurídica del Estado, el Gobierno presentará al Congreso en plazo breve los proyectos de ley necesarios para la ejecución de sus preceptos.—*Matilde Huici.—Manuel Pedroso.—Agustín Viñuales.—Javier Elola.—Francisco Romero Otazo.—José Antón Oneca.—José Sanchis Banús.—Adolfo García Valdecasas.—José Castán.—Arturo Rodríguez Muñoz.—Valeriano Casanueva.—Antonio de Luna.*

Voto particular a todo el título

El vocal que subscribe tiene definido su criterio en cuanto al régimen parlamentario de la República federal, o sea el constituído por una Cámara de representantes del pueblo español, elegidos por sufragio universal, directo, igual y secreto, y sistema proporcional, llamado «Congreso de los Diputados», y un Consejo federal formado por representantes de las diversas regiones integrantes de la nación española, denominado «Senado federal», en el cual se procurará una representación proporcional a cada región, según el número de habitantes, y con limitaciones racionales, a fin de evitar el predominio de alguna de ellas.

Rechazado el régimen federal, se plantea de nuevo el problema del régimen representativo sobre la base del sistema unitario, que prima sobre el Anteproyecto que se discute. En este punto, que no permite otra opción que la bicameralidad o la unicameralidad, el vocal firmante se pronuncia por el último sistema y se adhiere al voto particular de los Sres. Viñuales, Pedroso, Casanueva, Valdecasas y Luna.

Madrid, 6 de Junio de 1931.—*Javier Elola.*

Voto particular al artículo 34

Los vocales infrascritos, partidarios de que la mujer disfrute todos los derechos políticos, estiman que la concesión debe ir graduada en un ritmo de oportunidad. Y así como no ven obstáculo en que, desde luego, se conceda el derecho electoral activo a las mujeres mayores de edad, solteras o viudas, creen que para otorgárselo a la casada habrá que esperar a conocer el resultado del ensayo con aquellas otras y a lograr un mayor perfeccionamiento de los hábitos políticos, no sólo en este sexo, sino también en el masculino.

Pocas cosas apasionan tanto como la política; por la política se pierden las amistades, se comprometen las conveniencias, quiebran los negocios, se perpetran delitos horrendos, se empeñan batallas campales, se llega a la guerra civil... Y siendo esto innegable, fácilmente se presume lo que sería la discordancia política en el matrimonio. El cónyuge más fuerte arrastraría el voto del otro, que, cohibido de este modo, no aportaría a las urnas ningún valor moral. O se alteraría la unidad de la familia. Y la familia es antes que el sufragio. Bastantes amenazas pesan hoy sobre la familia para que se invente una más en la ley Electoral.

Claro que iguales divergencias pueden surgir entre el padre y los hijos e hijas. Mas sus consecuencias son muy distintas, porque está prevenido para que sus hijos se le distancien cada día un poco por la edad, por la profesión, por el matrimonio. No puede sorprenderse demasiado de que también se le separen en cuestiones políticas.

Todo lo contrario que en el matrimonio. Conforme pasan los años y se debilitan los atraderos de la sexualidad, necesitan los esposos una mayor compenetración en el orden espiritual.

Por tal motivo, proponen los que subscriben

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

DESPUES DE LOS SUCESOS

Había una revolución por hacer y ya está hecha

Ni un solo instante perdimos ante los recientes sucesos la serenidad y el optimismo. Comprendimos que la gravedad estaba en su momentánea forma aguda más que en sus consecuencias, y esperábamos tranquilos y serenos que el nublado pasase, seguros de que éste, al descargar, no había de destruir nada, y, por el contrario, contribuiría, por una natural reacción, al robustecimiento del régimen republicano. Nuestro optimismo nace de la fe que hemos depositado en la República. Tuvimos fe, durante el largo período dictatorial, en su advenimiento, y tenemos fe, frente a los perturbadores, en su porvenir. España ha traído la República para salvarse, no para que jueguen con ella los inconscientes que desconocen el valor de una democracia. La gran masa española no derrocó la monarquía y pasaportó a los reyes para implantar un régimen anarcosindicalista, ni para acabar anárquicamente con el Estado, ni para entregar la nación a la anarquía; tampoco para que el dinero monárquico facilitara el retorno del expulsado, ni para sentar en el trono a D. Jaime, entre una Virgen aparecida milagrosamente y un diablo de cuernos retorcidos. La gran masa española hizo la revolución sin estruendo y sin sangre para redimirse, vivir y engrandecerse en el orden y la paz de una República sin conmociones, sin motines y sin luchas fratricidas. Así lo comprendieron los socialistas, y desde el primer momento acataron el régimen republicano y lo sirvieron con lealtad y entusiasmo. Es tan firme, tan resuelta la decisión de la gran masa española, que ahora menos que nunca puede tener eficacia el intento revolucionario de una minoría, llámese sindicalista, anarquista, comunista o monárquica.

Lo hemos dicho repetidas veces: el Pueblo trajo la República, el Pueblo la defiende y en el Pueblo tiene su mejor garantía. Por eso el Gobierno provisional ha podido cumplir su mandato y contar, en la hora difícil de la represión, con la asistencia del país. Y también con la nuestra, convencidos de que la defensa de la República no sólo es deber de los gobernantes, sino de todos los españoles que no vivan ausentes de la realidad y de espaldas al porvenir.

Claro es que sin restar apoyo a la actitud resuelta y enérgica del Gobierno, y sólo lamentando que no la hubiera adoptado antes, con lo que posiblemente los sucesos no habrían adquirido una extrema gravedad—tanto más cuanto que los revolucionarios en Sevilla no pasaban de doscientos—, nosotros expresamos nuestra alarma ante las noticias de haber sido aplicada a cuatro individuos la vergonzosa ley de fugas y de estar sometidos otros cuatro a juicio sumarísimo. Tampoco podíamos estar conformes con la destrucción a cañonazos de una casa deshabitada, sin enemigo que en ella se hiciese fuerte. Nos ha parecido un alarde de fuerza perfectamente inútil y un innecesario sobresalto para la población pacífica, que tantos había padecido en las horas de revuelta. Felizmente, las dos graves noticias que motivaron nuestra alarma han sido desmentidas oficialmente. Ni aplicación de la ley de fugas ni juicio sumarísimo. Nada de fusilamientos sin sentencia ni con condena que no admite rectificación. Lo celebramos. Es para nosotros motivo de satisfacción que el Gobierno no se haya extralimitado en la represión, manteniéndose dentro de la ley frente a los que fuera de ella delinquían haciendo armas contra una República que ampara la propaganda de todas las ideas y para todos los ideales tiene respeto. Queremos una República limpia, intachable, de procedimientos lícitos hasta cuando se enfrenta con los que ilícitamente se producen. Y además de limpia e intachable, humana, desprovista de crueldades. Sin que ello quiera decir que se deje atropellar ni siquiera que consienta que se la perturbe.

Habrán de convencerse los que sueñan con la revolución social que si ésta era posible en España en la tiranía monárquica, el advenimiento de la República ha alejado su posibilidad. Y más la alejará según el régimen republicano vaya realizando su obra de creación de la pequeña propiedad en unos casos, de socialización en otros y de equidad en las relaciones entre el capital y el trabajo.

En España había una revolución por hacer y ya está hecha: la que nos ha dado una República que por ser para todos, todos defenderemos.

PARA LA HISTORIA DE UN REINADO

El rey se divertía con los delegados gubernativos

El general Primo de Rivera creía que era un elegido de la Providencia para salvar a España. Comenzó diciéndolo por alarde retórico y acabó persuadido de que era él el Mesías que esperaba la conciencia pública, harta de la falta de seriedad política que se advertía en el país.

Elevado a esas regiones de endiosamiento, a las que no es fácil que llegue la verdad, el dictador no podía percibir el verdadero sentimiento nacional. Ni siquiera podían llegar a él los sentimientos íntimos de los que, por ser sus compañeros de profesión, tenían un contacto más directo. Primo no sabía lo que pensaban los militares. Creía que a éstos halagaba que ocupara el Poder un militar. Había en el concepto del marqués de Estella castas españolas, y suponía que la casta militar, a la que así nombró él mismo alguna vez, tendría bastante con saberle dueño del mando.

Y la verdad no era esa. Los militares no querían que su clase se saliera de las funciones propias. Recibieron bien a Primo de Rivera, creyendo sus promesas de rápida permanencia. Por eso, y sólo por eso, los militares aceptaron al general Primo de Rivera. En cuanto pasó el tiempo y vieron al jefe del Gobierno encariñado con el Poder, comenzaron las diferencias. Nadie las expresó mejor que el capitán Martínez de Aragón, cuyo acierto y modestia ha culminado en la hora de la República al frente del Gobierno civil de Vizcaya. Ese capitán, al ver que el marqués de Estella, en sus notas, hablaba en nombre y representación del Ejército, escribió a Primo de Rivera:

«Cuando usted tenga que repetir que habla en nombre del Ejército diga que lo hace en nombre del Ejército, con la excepción del capitán Martínez de Aragón.»

El malestar, la falta de satisfacción interior, no llegaban al marqués de Estella. En cambio, por fenómeno extraño, llegaban perfectamente hasta el rey. Y D. Alfonso, lejos de atajarlo y de buscar el remedio, atendió más que a nada a fomentar el disgusto. Desde el primer momento quiso que apareciera la Dictadura como impuesta a su persona, y que a él se le creyera prisionero de Primo de Rivera. A esta farsa confiaba la exculpación propia el día en que tuviera que poner fin al estado de tiranía.

Sin embargo, como el alejamiento del Ejército habría de restar autoridad y fuerza o simulación de fuerza a la Dictadura, necesitaba D. Alfonso que el Ejército siguiera al lado del Poder.

Espíritu pequeño, materializado hasta lo infinito, D. Alfonso no pensó en otro halago que el material. Había que dar a los militares cargos y mercedes. Debía rodeárseles de concesiones y complicarles de esa manera, en el mayor número posible, en la suerte de la Dictadura.

Y comenzó la era de la casta militar. Para todo eran aptos. Para todos los puestos servían. Nada había acotado para su intervención. Ministerios, Direcciones generales, Comisiones técnicas, Juntas consultoras, Direcciones facultativas. Todo lo que estuviera dotado con sueldos era para los militares.

Se les confiaba la educación de los ciudadanos y se les encomendaba la administración de la Hacienda. Claro es que todo ello se hacía facilitando sueldos y dietas, llenándoles de beneficios materiales.

Sin embargo, aun siendo como era tan magnífica y extensa la fronda burocrática española, no bastaba para meter en ella a los jefes y oficiales que querían entrar. Porque bueno es advertir que no faltaron muchos militares que tuvieron una renuncia digna de elogio a las sugestiones halagadoras y beneficiosas del dictador.

Entre los cargos ideados para colocar a jefes y oficiales figuraban los de delegados gubernativos. Estos delegados pasarán a la historia con un recuerdo grotesco. Cayeron sobre los Ayuntamientos como una plaga. Ellos hacían y deshacían Municipios e intervenían en todos los detalles, hasta los más insignificantes, de la vida comunal.

Era vergonzoso para la municipalidad española, de tan recia personalidad histórica. Y las protestas eran cada día más justificadas. Los pequeños virreyes de los pueblos de España procedían como en país conquistado. Los ciudadanos no eran para ellos sino reclutas torpes que debían cuadrarse llenos de terror a su paso y en su presencia.

Tal fué el clamor contra estos delegados, que Primo de Rivera pensó en substituirlos. Seguramente que la supresión de ellos hubiera sido recibida con satisfacción. Y, sin embargo, no llego a extirpar la planta. Fué D. Alfonso quien directamente se opuso a ello.

—Me vas a quitar un gran entretenimiento—dijo a Primo de Rivera cuando le habló de la supresión de los delegados.

Y era que el rey se divertía al conocer los lances grotescos de algunos delegados.

Uno especialmente, que el monarca conocía particularmente, hacía reír de continuo al último Borbón con sus «cosas». Sus «cosas» eran grotescos atropellos. Veamos:

Va el delegado gubernativo por la calle. Un vecino del pueblo donde el suceso ocurre se cruza con él. Le llama la atención el uniforme y se queda mirándole. El delegado cambia rápidamente de acera y va hacia el transeúnte, diciéndole imperioso:

—¡Queda usted multado!

—¿Yo? ¿Por qué?

—Por miradas indiscretas.

Y así, *por miradas indiscretas*, se impuso y se cobró una multa a un vecino de un pueblo español.

Otro delegado necesita trasladarse de un pueblo a otro. Tiene prisa, porque ha de llegar al paso del tren en que viaja el dictador. Toma un taxímetro y pregunta al chofer si llegarán al final del viaje antes de la hora del tren.

—Corriendo mucho, m u c h o, acaso.

—Pues corre a mil por hora.

Y a toda velocidad llegan a la estación. Pide la cuenta el delegado y, una vez que la paga, comunica al conductor:

—Y queda usted multado.

—¿Por qué voy a estar multado?

—Por exceso de velocidad.

Y también este hombre tuvo que pagar esa multa, sin que quedara el recurso de reclamación, en un país donde todas las leyes habían sido pisoteadas por el pretorianismo imperante.

Estos episodios lamentables, lejos de producir su indignación, servían de divertimiento a D. Alfonso. Este llamaba a Palacio a los delegados gubernativos de quienes tenía las referencias más grotescas y hacía que le refiriesen sus tropelías. En Palacio han sonado muchas carcajadas ante el relato de atropellos que llenaron de lágrimas muchos ojos de españoles.

Y por eso, por divertirse primero y por mantener un número de adheridos a su persona, el rey no permitió que Primo de Rivera suprimiera, en dos ocasiones que lo intentó, los delegados gubernativos...

El señor Lerroux, en San Sebastián

Se le dispensa una cariñosa acogida.--Cree que las Cortes ratificarán los poderes al Gobierno

San Sebastián, 25.—A las seis de la tarde ha llegado en automóvil el ministro de Estado, Sr. Lerroux. Le acompañaban el diputado D. Juan Usabiaga y su secretario, Sr. Fuste. Se trasladó directamente al ministerio de jornada, donde le esperaban el primer introductor de embajadores, Sr. López Bago; personal del Cuerpo diplomático y autoridades.

Rindió honores una batería de Artillería, que fué revistada por el Sr. Lerroux.

Fué recibido el ministro por bastante público, que dió vivas a la República y a España.

El Sr. Lerroux fué saludado por los representantes de la Asociación de la Prensa, pues, como se sabe, viene a presidir la corrida de toros que se celebrará mañana a beneficio de dicha Asociación.

Después recibió a los periodistas, preguntándoles qué noticias había del día. Se le dijo que únicamente las declaraciones hechas por el Sr. Azaña. El Sr. Lerroux dijo que le parecían muy bien, pues, según la opinión del auditor, no se celebraba juicio sumarísimo en Sevilla porque se trata, no de una rebelión militar, sino social, y que es un conflicto lamentable, pero ordinario, y que, como tal, ha de seguir los trámites de esta categoría.

Agregó que pasado mañana supone que se llegará a la constitución definitiva de la Mesa en las Cortes, y que pronunciará un discurso el presidente de la Cámara y otro el jefe del Gobierno, si tiene tiempo para prepararlo, que supone que no.

Dijo después que el Gobierno dará cuenta de la gestión que ha realizado, y se pondrá a discusión de la Cámara para que le ratifique su confianza o le admita la dimisión.

La opinión del Sr. Lerroux es que la Asamblea ratificará los poderes al Gobierno.

Después de recibir varias visitas paseó por la población, y al regresar al ministerio de jornada conferenció por teléfono con el subsecretario de Estado, que le comunicó que no había novedades.

Mañana recibirá diversas visitas diplomáticas.

¡TODO PARA TI!

La generosidad del señor Borbón

Ayer circuló por Madrid el rumor de que el Sr. Borbón había abdicado sus derechos (?) a la corona de España en su hijo Jaime.

Se decía que la noticia la había recibido de Francia una conocida personalidad, y se comentaba regocijadamente la supuesta abdicación.

Porque es el caso que no existen derechos, ni corona, ni príncipe, ni rey, ni Roque.

¡Vamos, que le ha hecho a su hijo Jaime un regalito!

Y es que el Sr. Borbón, puesto a regalar, todo le parece poco. Es demasiado generoso.

Si sigue así van a declararle pródigo.

La España de ayer

¡Agua va!--El salvador Lozoya.--Fernández Villaverde, acreditado en el barriod político, gana fama en el fregado de la Hacienda pública

Un inmenso gentío ocupaba el final de la calle Ancha de San Bernardo. Innumerables «hijos de la ballena», como llamaban a los madrileños, se agruparon en el mencionado sitio para presenciar un espectáculo que parecía milagroso. La Providencia, que no tuvo el cuidado de colocar un gran río a la vera de lo que iba a ser la capital de España y sus Indias, como ha hecho con París, Londres y otras ciudades de tal fuste, nos dió un riachuelo raquítico, que prefería un embajador alemán a todos los de Europa porque era «navegable lo mismo en coche que a caballo». El vilipendiado Manzanares, del cual dijo Quevedo:

> Más agua trae en un jarro
> cualquier cuartillo de vino
> de la taberna, que lleva
> con todo su argamandijo.

no nos suministraba el precioso líquido refrigerante, y urgía traerlo de fuera a todo escape. ¿Qué hacer? ¿Dónde acudir?

Por fortuna, no demasiado lejos hallábase el Lozoya, que si no rivalizaba con el Sena, conducía desde la Sierra una copiosa corriente de agua clara, limpia y saludable, suficiente para los menesteres de Madrid; y como no era posible transportar el río al igual que se transporta un botijo, a fuerza de proyectos, tiempo y dinero vino el Lozoya camino adelante por los medios de que disponen los técnicos en tales cosas.

Por eso nos reuníamos los «hijos de la ballena» en el final de la calle de San Bernardo, por eso acudieron las autoridades para dar solemnidad al acto y por eso todos experimentábamos una emoción algo vertiginosa, como si temiésemos que cualquier imprevisto suceso impidiera la ansiada maravilla.

Va a llegar de un momento a otro... El instante de soltar el chorro estaba anunciado para las siete, y son las siete y media... ¿Se habrá roto alguna cañería?... Ya llega... Ahí está... Y a las ocho y media de la noche del 24 de Junio de 1858, del gran pilón que el Municipio había dispuesto brotó un surtidor que subió a cuarenta pies de altura, y produjo en el pueblo un grito de entusiasmo cual si hubiese salido de una sola garganta.

¡Gloria a D. Juan Bravo Murillo y a cuantos coadyuvaron a la magna obra, y gloria a este pueblo, que sabe guardar imperecedera gratitud a los que le favorecieron! Ya teníamos agua con que refrescar nuestras fauces y lavar nuestros cuerpos. Porque era de ver aquellos tiempos en que Madrid se surtía para todos sus menesteres, tanto públicos como privados, de los antiguos viajes (Amaniel, Abroñigal, San Isidro, Berro), que conducían el líquido por sucias cañerías de plomo o de barro. Entonces, por treinta reales al mes, un fornido mocetón, generalmente de la simpática tierra gallega, suministraba una cuba diaria, y por cincuenta reales, tres cubas, con lo cual una familia poco numerosa podía escamondarse el físico, «sí que también» llenar los recipientes de la cocina y servir de reserva en la rebotica del precavido pucherólogo. Pues ¿y cuándo traían los viajes poca agua y escaseaba el modesto riego? Llegado este trance, envolvíase Madrid en una nube de polvo de que no se pueden formar idea los que han logrado alcanzar estos actuales días. Polvo en la Castellana, polvo en el Salón del Prado, polvo en la calle de Alcalá, cuya atmósfera, por ser la vía más concurrida, haciase irrespirable; polvo que se colaba al través de la más pequeña rendija; polvo que secaba la garganta y escaldaba los ojos; polvo que, sin duda alguna, conducía esos infames microbios portadores de toda clase de enfermedades.

Viene a cuento lo anterior porque acabo de leer en un periódico que el agua escasea en esta capital y que el Ayuntamiento ha clausurado los viajes antiguos, los que traen el agua «gorda», no tan fina como la del Lozoya, pero que saborea con verdadero placer mucha gente, creyendo en sus principios salutíferos. Así la del viaje de San Isidro, que el que la bebiere,

> si calentura trujere,
> marchará sin calentura.

La recomendación de economizar el agua que hace hoy el director del Canal me ha traído a la memoria la misma del Ayuntamiento de 1899. ¡Economía difícil! El agua es un elemento de civilización, y gracias a él este Madrid, antes sucio y polvoriento, se ha embellecido y convertídose en una ciudad con vistas a Europa, aun conservando todavía muchas lacras y mucha mugre que raspar. ¿Gracias únicamente al ornato público? Pues ¿y en punto al ornato privado? Cuando no había donde zambullirse y predominaban prejuicios contra las abluciones, por considerarlas materia vitanda, propia de moros herejes, y se decía: «Mire usted la pazpuerca. Si será cochistrona, que se tiene que lavar todos los días.» Entonces poco importaba la economía y hasta la carencia del agua, como no fuera para beberla; mas hoy por hoy, ¿qué mujer que se estime permanecerá dos meses sin mudarse de camisa, según costumbre de Isabel la Católica, si vamos a creer lo que nos cuenta la indiscreta Clío? Bien llegados sean los días de ahorita mismo, que puedo comparar con los pretéritos para mi regodeo.

*

Burla burlando, estoy a más de la mitad de mi crónica y no he empezado a decir lo que me proponía, atraído por el caso del agua, que sólo con el pensamiento de que pueda faltar en este verano de ¡vaya calor! me entran sudores de muerte. Quería comenzarla exclamando: ¡Dichoso país el nuestro, donde los hombres políticos lo mismo sirven para un barrido como para un fregado! Yo creía que para ser ministro de Hacienda precisaba tener al dedillo ciertos conocimientos técnicos, cierta especialización, y no bastaba con gozar de despejo natural y claro juicio, pues aunque el neófito en el ministerial empleo pusiera su ahínco en estudiar las disciplinas del nuevo oficio, habría siempre cosas que resolver de momento, que no admiten aquello «de mañana será otro día». Pues estaba en un profundo error. ¿Cómo imaginar que D. Raimundo Fernández Villaverde resultase un ministro de Hacienda de cuerpo entero? Le conocí en la Academia de Jurisprudencia y ni sospeché que tuviera afición a las finanzas. Luego le tuve de compañero en las Cortes de 1872 a 1873; allí contraímos estrecha amistad (cuando yo iba a emitir mi voto en favor de la proclamación de la República, él se esforzó por impedírmelo, aconsejándome que me hiciera alfonsino), y luego seguí su actuación en la política, tropezando con él muy rara vez. Como gobernador de Madrid y como ministro de la Gobernación ganó fama de hombre de gran energía; pero en ninguno de sus altos puestos mostró predilección por las enrevesadas complicaciones crematísticas. Quizás adivinándoselas, D. Francisco Silvela le llevó al caserón edificado por voluntad de Carlos III para Aduana, y sacando Villaverde de su caletre lo que tenía escondido de números y de sus adentros la supradicha energía, hizo unos presupuestos que promovieron una zalagarda de dos mil demonios, de cuya impresión en toda España me ocuparé en la próxima croniquilla.

¿Quién lo había de decir, si en la Academia era Villaverde una mosquita muerta?

EMILIO GUTIERREZ GAMERO

(De la Academia Española.)

ANTE LAS CORTES

EL PROCESO DE LAS RESPONSABILIDADES

Berenguer inicia su gestión con notorios éxitos.--La acción política proporciona avances decisivos.--La verdad sobre la ocupación de Xauen.--Don Alfonso impone a Silvestre.--Y... ¡así salió ello!

El general Berenguer, nombrado alto comisario y general en jefe para substituir a Jordana, desembarcó en Ceuta en Febrero de 1919 e inició su gestión con indudable acierto.

Anyera había solicitado apoyo de España para sacudir el yugo de Raisuni; pero no se comprometía, ni mucho menos, a someterse. Pretendió seguir la política de farsa que tan buen resultado les diera en otras ocasiones; pero Berenguer le exigió someterse en condiciones decorosas, y como los anyerinos pretendiesen seguir el engaño, abordó de lleno la situación y dió órdenes para situarse en determinada posición dominante.

Tuvo la debilidad de exponer su plan ante los mandones de Ceuta, y se le opuso una repulsa absoluta, diciéndosele que para operar en aquel territorio se necesitarían numerosas fuerzas y un plan completo de invasión. Era la eterna política de los «caponíferos» que tanto daño ocasionaron a España, y que al cabo siguió, para su desdicha, el propio general en jefe.

Sin embargo, en aquella ocasión Berenguer tuvo entereza y se lanzó decididamente, disponiendo que fuese ocupado el Tlaga de Tagrant. Con fuerzas indígenas al mando del capitán Peña (hoy teniente coronel y siempre uno de los «ases» del Ejército de España en Marruecos) se realizó la ocupación, con gran sorpresa del moro, que veía rotos los moldes hasta entonces utilizados.

El general, que aun estaba en contacto con la realidad por su reciente mando de las fuerzas indígenas, dominó Anyera con ese golpe de audacia y estableció firme base para subsiguientes éxitos.

Continuó la etapa de éstos, y a pesar de la oposición que cerca de él encontraba, el general dispuso, y se realizaron victoriosamente, las ocupaciones del Cónico y del fondak de Ain-Yedida, despejándose esa parte de la zona, en la que se nos unió el caíd de Uadras Abd-el-Kerin o Krimo, viviendo desde entonces, hasta que Primo de Rivera destrozó la zona, en perfecto acuerdo con España aquellas cabilas.

El caid Zel-lal aportó el concurso de todos los cabileños de Beni-Mesauar, y abierto así el camino de Tánger que monopolizara Raisuni, el mando dirigió sus objetivos a las cabilas de Beni-Ider y Ben-Hosmar.

Un jefe que ya se había distinguido por sus grandes aciertos y que estaba llamado, como se demostró muy pronto, a colocarse a la cabeza de los caudillos de primera línea (queda nombrado Castro Girona), había emprendido operaciones al frente de la mehalla jalifiana en Beni-Madan y Beni-Hosmar, ocupando las alturas dominantes de Kitzan. Mandaba Castro una pequeña columna, con la que realizó verdaderas proezas, dando la sensación de cómo debía hacerse aquella guerra y cómo podía conseguirse la ocupación casi incruenta de la zona protegida. Con escasa impedimenta, gran movilidad, conocimiento perfecto del terreno, sobriedad a toda prueba, instrucción eficaz para batirse al estilo moruno y mando adecuado a tales aptitudes, la columna había realizado empresas eficaces de sorprendente éxito, tales como el desembarco de Uad-Lau, donde las guardias de Raisuni fueron expulsadas y se ocupó sin disparar un tiro toda la cabila. Varias unidades análogas a la que mandaba Castro Girona, actuando de igual modo, habrían proporcionado en poco tiempo éxitos que después, con poderosas y costosísimas columnas, no llegamos a conseguir, porque el gran yerro del alto mando, de ahí en adelante, estuvo en querer batir con fuerzas compactas y organizadas para la guerra regular a gentes que no necesitaban de Intendencia ni de Sanidad para tenernos en jaque.

Castro Girona ocupó toda la cabila de Beni-Said por acción política, empezando por ponerse al habla con el xerif Ben Sedik-el-Darcaui, jefe de los Darcauas de Gomara, residente en Tánger, quien, por mediación de un adepto llamado El Kerfa, facilitó la empresa.

Ocupado Beni-Said se hicieron operaciones en Julio y Agosto de 1920, sorprendiéndose en Ben-Karrich a la jarca de Hamido-el-Succan, que era, en realidad, gente de Raisuni, mientras que otras fuerzas amenazaban por Beni-Ider. Castro, con su mehalla, se situó en Taranes, iniciando gestiones amistosas que dieron por resultado la total sumisión de Beni-Hosmar y el avance de la fuerza de Berenguer hasta el Zoco-el-Arba. Desde allí, en dos marchas nocturnas, la mehalla de Castro Girona ocupó sin hostilidad Xaquia-Zeruta y Dar-Akoba, abriendo paso al grueso del ejército protector en la ruta de Xauen, objetivo principal de Berenguer, que lo vió coronado por el éxito.

Situadas las tropas en Dar-Akoba, se siguieron negociaciones con los notables de la ciudad santa para intentar la ocupación en régimen de paz. Hubo algunas incertidumbres, nacidas principalmente del convencimiento que aquéllos tenían de las enormes dificultades de la empresa, y sobre todo por su convicción de que en guerra franca eran insuficientes los elementos allí acumulados para atacar en regla a Xauen.

Berenguer había dispuesto un movimiento combinado, en la falsa creencia de que sería fácil al general Barrera acudir desde Larache con una columna para apoyar el avance de las que a sus órdenes directas estaban. Los hechos demostraron poco después que ése fue uno de los mayores lapsus del Alto Mando, porque precisaba tener un desconocimiento absoluto del terreno para imaginar posible la llegada oportuna desde Larache de los soldados del general Barrera. Este realizó esfuerzos que le acreditaron de excelente jefe; pero como ante lo imposible todo se estrella, ni aun cuando la tropas de Berenguer estuvieron ya en Xauen fué dado recorrer el resto de la enorme, difícil y bloqueada ruta.

Berenguer empezaba entonces a poner en práctica su sistema de catequizar Prensa que le pusiese en las nubes. Había reclutado representaciones distinguidas de los periódicos madrileños, que llevaba en su Cuartel general, bajo la inmediata tutela de un excelente práctico profesional. Llovían sobre la opinión española los ditirambos para el gran caudillo que reverdecía las glorias de O'Donnell. Pero la capa no parecía. El ejército no llegaba a Xauen.

Mientras tanto, Castro Girona sostenía contacto con la gente de Gomara, sabiendo que era indispensable evitar que hiciesen causa común con los de Xauen, so pena de tener que renunciar a la ocupación. Su política consiguió que los gomaris permaneciesen neutrales y después que se allanaran a dejarle paso por una parte de su territorio, merced a lo que pudo la mehalla situarse en la vertiente de El-Kala, enorme monte que, con El Magó, separa a Xauen del territorio donde la mehalla logró establecerse.

Entonces se preparó la gran operación que había de proporcionarnos uno de los éxitos más brillantes que España ha obtenido en Marruecos. Las fuerzas de Berenguer salieron de Dar-Akoba, simulando que se dirigían a atacar de frente a la ciudad; pero mientras tanto, Castro Girona, con su mehalla, sin impedimenta alguna, llevando sólo cada soldado la dotación individual, y a sabiendas de que el fracaso supondría el exterminio de la pequeña columna, ascendió durante la noche por el El-Kala, llegó a la cima, sin que los mehaznies pudiesen comer, beber, fumar, ni hablar siquiera, porque la menor imprudencia hubiese sido el fracaso.

Al amanecer, Castro Girona, con los suyos, se descolgó por aquellas abruptas vertientes, y cuando los de Xauen disponíanse a defender la ciudad contra las columnas de Berenguer, saliendo para ello al llano, Castro ocupaba Xauen sin disparar un tiro y obligaba a los naturales a someterse sin condiciones.

Entonces avanzó Berenguer con sus soldados y sus periodistas, y se enarboló en la Alcazaba la bandera nacional.

Berenguer fué premiado por don Alfonso con el título de conde de Xauen.

Después se continuó el avance sobre Miskrel-la y el Garuzin, librándose a la población del *paqueo* que desde el Magó y El-Kala sufría todas las noches, quedando así consolidada la ocupación de la ciudad que el moro consideraba inexpugnable.

Otros éxitos obtuvo Berenguer en la zona oriental, ocupando Targa y Tiguisas y operando en Beni-Aros, donde el malogrado Serrano hizo prodigios al frente del glorioso regimiento de Ceuta, número 60.

Hasta ahí todo iba bien para el Alto Mando y la gestión Berenguer sólo elogios merece; pero, por su desdicha, predominaba en el palacio de Oriente el general Fernández Silvestre, que ansiaba glorias en Marruecos y que, impulsado a conseguirlas por don Alfonso, se impuso a Berenguer y acarreó a España la catástrofe de 1921.

Veamos cómo se incubó ésta y cuáles fueron las responsabilidades de los primeros actores representantes de ese drama.

En defensa de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 25.—La Federación Patronal ha acordado sumarse a las conclusiones aprobadas por los Sindicatos de la Confederación del Ebro, solicitando que el alcalde de esta capital convoque una Asamblea de usuarios interesados en la cuenca del río, cumpliendo el acuerdo tomado por la Asamblea de entidades económicas que se celebró en el Ayuntamiento zaragozano.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA SITUACION POLITICA

Se prepara un decreto para impedir la venta de propiedades rústicas a los extranjeros

Supresión de condecoraciones

Nombramiento de delegado general de la Alta Comisaría

La «Gaceta» publicó ayer estos dos decretos:

Disponiendo que D. Teodomiro Aguilar y Salas, cónsul general, delegado general del alto comisario de España en Marruecos, pase a continuar sus servicios, con la misma categoría, al Consulado general de la nación en Méjico.

Disponiendo que D. Emilio Zapico Zarraluqui, cónsul general de la nación en Méjico, pase a continuar sus servicios, con la misma categoría, a Tetuán, como delegado general del alto comisario de España en Marruecos.

Condecoraciones suprimidas

Se ha firmado un decreto suprimiendo todas las condecoraciones dependientes del ministerio de Estado, excepto la de Isabel la Católica.

Las condecoraciones que se suprimen son las de Carlos III, María Luisa y Mérito civil.

La de Isabel la Católica se conserva en todos sus grados.

Una protesta ante el ministro de la Gobernación

El Consejo de la Asociación Nacional de Contratistas de Obras públicas visitó al ministro de la Gobernación para darle cuenta de los atropellos que se han cometido contra los Sres. Gamboa y Domingo, constructores del ferrocarril de Zamora a La Coruña, saliendo muy complacidos por los ofrecimientos que el Sr. Maura les hizo de realizar las oportunas gestiones.

Tranquilidad

El secretario del ministro manifestó a los periodistas, en nombre del Sr. Maura, que las noticias recibidas de toda España acusaban tranquilidad.

A Miraflores

A las once de la mañana, el señor Alcalá Zamora marchó en automóvil a Miraflores de la Sierra, donde pasó el día con su familia.

A San Sebastián

A las nueve de la mañana marchó en automóvil a San Sebastián el ministro de Estado, acompañado de su secretario, D. Antonio Sánchez Fúster.

Hoy domingo presidirá la corrida de toros de la Asociación de la Prensa donostiarra, y mañana lunes se hallará de regreso en Madrid.

La dimisión del fiscal de la República y su actuación electoral

El ministro de Justicia pasó toda la mañana en su despacho oficial. A primera hora de la tarde marchó al campo para descansar, proponiéndose regresar el lunes a Madrid.

Antes de abandonar el ministerio tuvimos ocasión de conversar con él durante unos minutos.

El Sr. De los Ríos refiriéndose a la dimisión del fiscal de la República, Sr. Elola, dijo:

—Efectivamente, en el Consejo de ministros celebrado anteayer en el Congreso, hube de leer una carta del Sr. Elola en la que pone su cargo a disposición del Gobierno. Una determinación de esta naturaleza no creyó el ministro de Justicia que debía hacerla conocer a la Cámara, en el momento en que se debatía su participación en la cuestión electoral, porque aquel momento no era ocasión oportuna para dar a conocer una resolución que podía dar valor a la suspicacia en la propia discusión.

Quien serenamente la haya seguido o lea la referencia de la misma, verá que de ella se desprende un absoluto apartamiento del Sr. Elola en todo lo concerniente a la contienda electoral. Por eso yo, que además conocía la cuestión a fondo, hube de afirmar y poner de manifiesto el proceder irreprochable observado por el Sr. Elola, tanto durante el período electoral como en las elecciones.

Es más; el argumento que el señor Ortega y Gasset (D. Eduardo), hubo de aducir contra el Sr. Elola, de que un documento que debía estar en el Supremo había aparecido en Lugo, el mismo señor Ortega y Gasset, con su nobleza habitual, reconoció que había sido un error suyo, porque ese documento no podía menos de enviarlo la Audiencia a Lugo, juntamente con un exhorto para que a la vista del documento los denunciantes lo reconociesen como suyo, así como la autenticidad de las firmas.

De suerte—continuó diciendo el Sr. De los Ríos—que el Gobierno, al recoger la renuncia que del cargo hace el Sr. Elola, no puede menos de expresar su profundo dolor y su gratitud vivísima hacia un funcionario que en circunstancias tan difíciles ha servido a los intereses generales de la República, con tanto acierto como competencia.

La baja de la peseta y la compra de propiedades españolas

En la conversación de ayer con el ministro de Justicia los periodistas le preguntaron si en el Consejo se había estudiado un proyecto de decreto que el Sr. De los Ríos hace tiempo venía preparando para impedir que, valiéndose de la debilitación del valor de nuestra moneda ,y aprovechando la coyuntura que ofrece la anunciada reforma agraria, se pueda adquirir el suelo nacional por extranjeros o Sociedades extranjeras.

El Sr. De los Ríos manifestó que, efectivamente, dió cuenta del proyecto de decreto al Consejo, y que éste, unánimemente, coincidió con su apreciación sobre el problema, autorizándole para que se dicte esta medida de carácter legislativo y que tan conveniente será para los intereses nacionales.

Aunque el ministro no quiso decir qué día lo llevará al Consejo para su aprobación definitiva, se sabe que en el próximo Consejo, que se celebrará el martes, quedará aprobado y autorizada su publicación en la «Gaceta» para que entre en vigor rápidamente.

El ministro de la Guerra habla de la situación de Sevilla y otras capitales

Recibió el Sr. Azaña a los periodistas que a diario le visitan y les dijo que el general Ruiz Trillo le había dado una amplia información de los hechos desarrollados en Sevilla.

Los pistoleros que producían la inquietud y zozobra en la ciudad eran unos 200, en su mayor parte forasteros y bastantes extranjeros, como se ha podido comprobar por los «carnets» que se les han ocupado. La tranquilidad ha renacido y circulan los tranvías y muchos carruajes.

El conflicto de la Telefónica está en vía de arreglo, como en otras poblaciones, y se va a comenzar el trabajo en los muelles. En varias fábricas y talleres ya se ha reanudado el trabajo.

Dijo también que tanto ha mejorado la situación que las autoridades habían pensado levantar el estado de guerra, y no se ha hecho para facilitar la labor depuradora y la misión de los Consejos de guerra.

Agregó que le interesaba que se hiciera constar que no se había hecho presión de ninguna clase para que los juicios sumarísimos continuasen como ordinarios. Esto no fué, como erróneamente se ha asegurado, un acuerdo del Consejo, sino de la iniciativa del auditor, porque para comprobar y esclarecer con la mayor amplitud era conveniente esa transformación. Así lo comunicó aquella autoridad judicial al general Ruiz Trillo y al ministro, y uno de los ayudantes le llevó el telegrama, concretándose a mostrárselo a sus compañeros de Gabiente y limitándose éstos a darse por enterados, sin que recayera acuerdo alguno.

En Barcelona y otras provincias hay tranquilidad, y ha cesado en Málaga el estado de inquietud que se notaba el día anterior.

Terminó su conversación el señor Azaña diciendo que a uno de los detenidos se le encontró, escondida en un calcetín, la suma de 8.000 pesetas.

«Eso demuestra—añadió—que hay bastante dinero por medio.»

Los carteros y peatones

Sus aspiraciones

La Asamblea de carteros y peatones rurales ha terminado sus deliberaciones, aprobando las conclusiones siguientes:

Sueldo mínimo, 1.500 pesetas; creación del Cuerpo subalterno de Correos, incorporación a la ley de Funcionarios públicos, derecho a percibir la tercera parte del sueldo a los tres meses de enfermedad, asistencia médica y farmacéutica, ser acogidos a la ley de Accidentes del Trabajo, derecho al ingreso en el Orfelinato del Cuerpo de Correos, ingreso en el Cuerpo mediante el examen de aptitud, creación de la sección móvil para los efectos de substitución, servicio por los individuos del Cuerpo en Negociado subalterno, 400 pesetas de premio al cuatrienio, jubilación voluntaria a los cincuenta y cinco años y forzosa a los sesenta, poder pasar al Cuerpo de carteros urbanos hasta los cuarenta y cinco años de edad, que se mantenga íntegro el artículo 113, lo mismo el decreto de 5 de Junio del año 1925, que se les abone el alquiler de carterías, supresión de las carterías en las casas particulares, que los carteros que sirvan éstas sean declarados excedentes para cubrir vacantes, pases de ferrocarril gratis, quince días de licencia anual y descanso semanal, que se les abone los perjuicios que desde primero de año les ha producido el sello de entrega, que los cargos que se creen sean desempeñados por miembros del Cuerpo, derecho a ausentarse por necesidades forzosas, acoplamiento de servicios, que las vacantes se provean por concurso de traslado, que se aumente el personal y el material, derecho a excedencia.

Asimismo se ha acordado la creación de una entidad de mutualidad benéfica.

ROBO IMPORTANTE

En la calle de Sagasta, núm. 7, domicilio de doña Carmen Jiménez Castellanos Ibarreta, se cometió anoche un robo con fractura de la puerta de entrada.

Los ladrones violentaron un armario y de él substrajeron un tresillo de brillantes montado en platino, un hilo de perlas finas, de la que pende una orla de brillantes de gran valor y una cadena de oro.

También se llevaron 250 pesetas en billetes.

La Policía practica activas gestiones para descubrir a los autores del robo.

Las alhajas robadas están tasadas en 40.000 pesetas.

¿CONSECUENCIAS DE LA CATASTROFE?

Se suicida el director del Banco Germánico

Berlín, 25.—El director del Banco Germánico Suramericano se ha suicidado esta mañana, ahorcándose.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Garbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

ASAMBLEA NACIONAL

El partido radical socialista

Comienza sus tareas

Ayer mañana, bajo la presidencia del Sr. Pérez Torreblanca, inauguró sus trabajos el Congreso nacional extraordinario del partido radical socialista.

Se discutió ampliamente sobre si se debía o no autorizar la entrada al salón de los afiliados al partido de Madrid y los que lo desearan de provincias. Por mayoría absoluta se acordó autorizar la entrada mediante invitación.

Se nombró la Comisión dictaminadora de actas, que quedó integrada por los Sres. Ros, de Cartagena; Alonso, de Madrid; Ramos, de Murcia; Cocho, de Valladolid, y señorita Martín de Antonio.

Siguen los trabajos

Desde las once de la noche hasta las dos de la madrugada estuvo reunido el Congreso extraordinario del partido radical socialista.

Se entabló un amplio debate acerca de si el Congreso extraordinario podía pronunciarse con relación a la actuación política y orientación legislativa de la minoría parlamentaria del partido en las Cortes Constituyentes.

El Congreso se pronunció en el sentido de que con arreglo al reglamento del partido sea el Congreso quien ha de determinar la posición del partido en los diferentes problemas que se planteen en el Parlamento y no la minoría parlamentaria.

Hoy comenzarán a discutirse las cuestiones que figuran en el orden del día.

DE SOCIEDAD

Natalicio

Doña Maximina Marina, esposa de nuestro querido compañero de Redacción Antonio Nicas, ha dado a luz un hermoso niño.

Admirablemente asistida con su habitual pericia por el eminente especialista doctor D. Alberto Aparicio, de la Asociación de la Prensa, la madre y el recién nacido se encuentran en perfecto estado.

Felicitamos cariñosamente a nuestro compañero Nicas y a su distinguida esposa por el feliz acontecimiento.

De aeronáutica

Reanuda el vuelo el «Conde Zeppelin»

Berlín, 25.—El «Conde Zeppelin» ha reanudado el vuelo a las 4,40 con dirección a Leningrado, segunda etapa de la expedición a las regiones árticas.

Caída de un avión postal en los Balkanes.--Seis muertos

Sofía, 25.—Ayer ha caído a tierra un avión del servicio postal cerca de Mokrau, en las estribaciones de los Balkanes. El piloto, el mecánico y los cuatro pasajeros que iban en el aparato perecieron carbonizados.

Choque de dos aviones militares

Varsovia, 25.—Dos aviones militares han chocado en pleno vuelo, en Dombril, a cinco kilómetros de Varsovia.

A consecuencia del accidente han resultado muertos tres oficiales y gravemente heridos otros dos.

UNA ASAMBLEA

Los trabajadores de Obras públicas

En el salón terraza de la Casa del Pueblo ha dado comienzo la Asamblea de operarios de Obras públicas de toda España, bajo la presidencia del compañero Ramón Coll, actuando de secretario el compañero Isaías Asegurado.

Asisten representantes de 38 provincias.

Una vez constituída la Mesa y hecha la presentación de credenciales, se procedió al nombramiento de Ponencias

La representación de la Federación Nacional de Obreros Municipales, la de la Federación Nacional de Transportes urbano e interurbano de España y una Comisión designada por la Asamblea de operarios de Obras públicas de España procedieron a redactar las conclusiones que han de elevarse a los Poderes públicos.

Por la tarde la citada Comisión dió cuenta a la Asamblea de su gestión, poniendo en conocimiento de los asambleístas las cinco conclusiones siguientes:

Primera. Todo el personal afecto a las Jefaturas de Obras públicas del Estado, Diputaciones y Firmes Especiales será inamovible en los cargos que en la actualidad desempeña.

Segunda. Con dicho personal se formará una plantilla, teniendo en cuenta para ello los años de servicio prestados.

Tercera. Se reconocerán por parte del Estado los años de servicio a los efectos de retiro que por clasificación corresponda.

Cuarta. El mencionado personal disfrutará de quince días de vacación anual con sueldo.

Quinta. Cumplimiento por parte del Estado, con relación a este personal, de todas las leyes de carácter social.

Reunión para hoy

Hoy, a las cuatro de la tarde, en el salón terraza, continuará la sesión.

Para los agricultores pobres

El señor ministro de Economía tendrá indudablemente, entre los proyectos en vías de ejecución para paliar la difícil situación actual de los labradores necesitados, la concesión de una moratoria extraordinaria a todos los deudores a los Pósitos cuyos préstamos venzan hasta el 1 de Enero del año próximo, con la simple condición de que satisfagan los intereses vencidos a la fecha en que el préstamo hubiera debido ser reintegrado de no existir esta moratoria extraordinaria que solicitamos.

Es de advertir que con el nuevo reglamento promulgado por la Dictadura en 25 de Agosto de 1928, al no requerirse a los deudores al vencimiento dándoles un plazo para el pago, como antes se hacía, muchos por su descuido natural incurren en el apremio hasta el 20 por 100, y como además han de pagar dos testigos, el reintegro del expediente y algunas gabelas, resulta que el desgraciado que deja transcurrir un mes ha de satisfacer el descubierto con un 33 por 100 de recargo. Nos parece mucho para un benéfico establecimiento.

Claro está que al amparo de esa situación se ha creado un bonito negocio para los agentes ejecutivos; pero debe inmediatamente desaparecer con la reforma radical del reglamento faccioso a que nos hemos referido. También deben revisarse todos los conciertos de deudas convenidos con los Ayuntamientos bajo la presión coactiva de la Dictadura.

Los sucesos de Santiago de Chile

Cinco muertos

Santiago de Chile, 25.—Según las últimas noticias facilitadas en los centros bien informados, se asegura que con motivo de los desórdenes ocurridos anoche han sido muertas cinco personas y heridas otras 20.

Se cree posible el planteamiento de una huelga general en las fábricas de nitrato.

Parece ser que las autoridades experimentan cierta inquietud a consecuencia de las noticias que llegan de Valparaíso sobre la situación en aquella ciudad.

Cuarenta muertos.--Se teme la huelga general

Londres, 25.—Comunican de Nuevo York a la Agencia Reuter que, según las noticias que se reciben de Santiago de Chile, el número de personas muertas a consecuencia de los desórdenes que se han registrado en dicha capital desde el pasado jueves es de 40.

Se han cursado las órdenes precisas para que sea declarada la huelga general.

En una reunión monstruo que ha sido convocada para hoy se teme que los oradores exciten a los obreros a tomar de nuevo las armas.

A consecuencia de ello ha sido declarado el estado de sitio en la capital.

INFORMACION MUNICIPAL

Nuestro comentario a la sesión del viernes

Cuando el Parlamento invierte diez horas en discutir tres actas, asunto que sólo interesa a los candidatos que van a ganarlas o perderlas, a nadie extrañará que nuestro Municipio gastara tres en la tramitación de dos asuntos que interesan a millares de personas de la capital de España.

Uno de estos asuntos fué el relativo a la construcción de estaciones depuradoras de aguas residuarias y otro el que hace referencia a las casas baratas.

Se habló también de si las mociones de la Alcaldía sobre la forma de acudir a satisfacer los aumentos de haberes de los empleados como consecuencia de la reorganización de servicios desnivelarán o no el presupuesto municipal; pero esto fué una manera que de pasar el rato arbitró el Sr. Regúlez para cumplir el plan de oposicionista en que se halla colocado.

Aprobar la reorganización de servicios y poner luego reparos a los medios económicos para desarrollarla, es como encargarle al sastre un traje y negarse a pagar luego la factura.

Esto no merece la pena de pensar mucho para comentarlo. Lo interesante de la sesión fueron los otros dos asuntos a que hemos aludido.

En el de las aguas residuarias, el Sr. Cort formuló muy atinadas consideraciones, y aunque el alcalde crea otra cosa, hay que reconocer que ese edil tiene tanta competencia para tratar la cuestión como el autor del proyecto de estaciones depuradoras, ya que se trata de un arquitecto y catedrático, que debemos suponer que no improvisa al ocuparse de estas materias.

Una objeción hizo el Sr. Rico al Sr. Cort que no nos la explicamos, y fué la de que no se debía hablar en tono de censura de la obra de un técnico que no se hallaba en el salón para poderse defender.

Esta teoría es inadmisible; el concejal puede y debe tratarlo todo en el salón de sesiones, con presencia o con ausencia de los autores de los proyectos, y así se ha hecho siempre hasta ahora. Lo contrario significaría imposibilitar las discusiones municipales.

Esto sin contar con que nosotros vimos al técnico adosado a la presidencia, como la lapa a la roca, en funciones de áulico durante toda la tramitación de este asunto. Lo vimos nosotros y las ochenta o noventa personas más que presenciaban la sesión.

Los únicos que no se enteraron de este detalle fueron los radioescuchas.

El Sr. Cort dijo cosas muy graves, que afectan de manera extraordinaria a la salud pública. Afirmó que después de gastar la respetable suma de 13.669.126,22 pesetas y más de medio millón anual para entretenimiento y marcha de la instalación, por el procedimiento propuesto no se conseguirá el aniquilamiento de las bacterias patógenas que contienen las aguas residuarias, y que han de estar en contacto con las verduras de las huertas regadas en los alrededores de Madrid; afirmó también que el Ayuntamiento obtendrá unas doscientas toneladas diarias de cienos secos que no sabrá qué hacer con ellas, puesto que su valor como abono es insignificante y no tendrán salida; otra afirmación fué la del peligro de que esos cienos conserven el bacilo tífico.

Estas, junto a otras que hoy no recogemos, son las afirmaciones más importantes que hizo el señor Cort y que quedaron incontestadas en la sesión del viernes. Estimamos que tienen suficiente trascendencia para evitar que en el problema de las aguas residuarias no se proceda con una alegre precipitación.

Aquí cabe pensar un poco más que en otros problemas que se eternizan inmotivadamente en el Ayuntamiento.

Razón tenía el Sr. Rico cuando manifestaba que el proyecto es viejo y que no se ha ido a su solución con precipitaciones, puesto que data de los tiempos en que fué alcalde el conde de Vallellano; pero ha de advertirse que el que sea viejo un proyecto no significa que se haya estudiado mucho. Con éste, como con otros que hay en la Casa Consistorial, ha sucedido que se han tenido arrinconados años enteros, y al exhumarlos se quiere ganar el tiempo que se perdió por la pasividad de anteriores Concejos.

Segundo asunto: Casas baratas. Este es muchísimo más urgente que el de las aguas residuarias, y, sin embargo, no vemos en el Concejo tantos anhelos de activarlo.

Claro es que, aferrándonos a las leyes de la relatividad, hemos de considerar que el actual Ayuntamiento va a marchas forzadas, si comparamos su conducta con la de sus predecesores; pero no nos entusiasma el camino recorrido hasta ahora.

Al cabo del tiempo transcurrido, nos enteramos de que aquellas casas ultrabaratas que se planearon en los años dictatoriales aun no se han terminado, y eso que se trata de casi unas chabolas. Calcúlese lo que ocurrirá con las casas baratas, que son ya cosa más importante, y, sobre todo, si las palabras que pronunció el señor Saborit no se quedan en eso sólo, en palabras.

Porque nos habló de política de Extrarradio, de urbanizaciones de esas barriadas de casas baratas, de parques y edificios anejos y de todas esas cosas que, puestas en labios edilicios, han sido hasta el presente momento histórico *desvaríos de la mente acalorada*.

Por lo pronto, todos aquellos anuncios de millares y millares de casas en diversos lugares de la población han quedado reducidos a tres mil (y puede que venga el tío Andrés con la rebaja) en la calle de Antonio López.

Y no queremos hablar hoy del procedimiento para adjudicar las obras, que también se presta a comentarios.

En este punto, y por esta vez, sin embargo, no somos muy exigentes, y nos inclinamos a subscribir el criterio del Sr. Saborit; pero, naturalmente, a cambio de que se proceda con rapidez, pues no hay duda de que lo importante es que las casas se construyan cuanto antes y en las mejores condiciones.

Y como la sesión quedó pendiente, pendiente dejamos también por hoy el comentario.

ATROPELLO GRAVISIMO

En las primeras horas de la noche, en la ronda de Toledo, el tranvía número 332, que hace el recorrido entre Atocha y la estación del Norte, atropelló a un niño.

Conducido por varios transeúntes a la clínica de la calle de Embajadores, los doctores allí de guardia apreciaron en él varias lesiones de carácter grave.

Trasladado al Equipo Quirúrgico del Centro, se le practicó una delicada operación quirúrgica, siendo llevado más tarde al Hospital de la Beneficencia General.

La víctima representa tener once años, y dada su gravedad no ha podido ser identificada.

El conductor del tranvía, que tiene el número 135, fué detenido y pasó a presencia del juez de guardia.

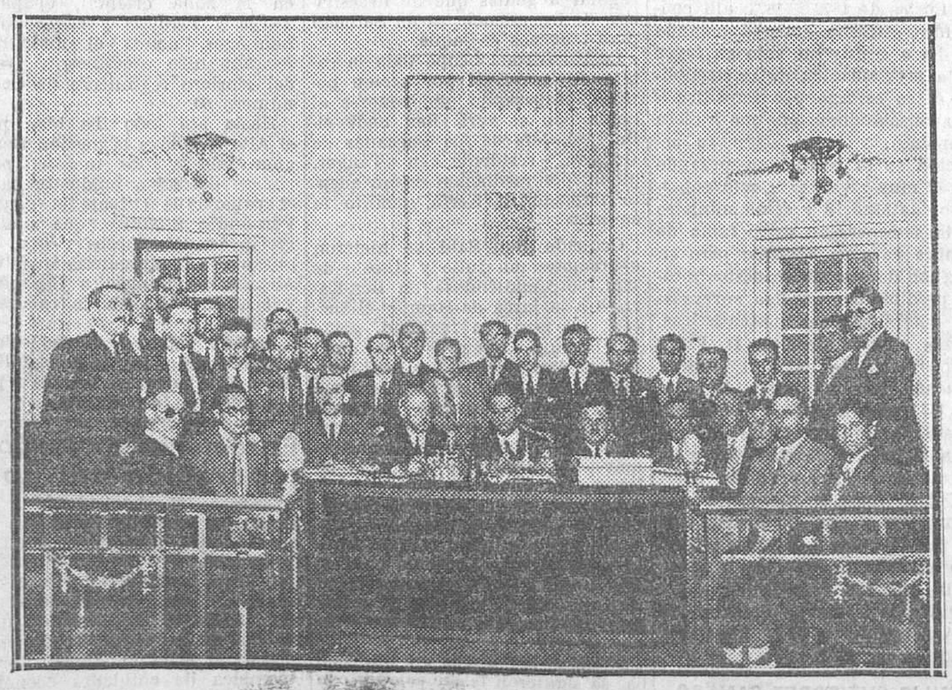

Inauguración de la segunda Asamblea nacional de peritos industriales celebrada ayer en Madrid *(Fot. Alfonso.)*

Delegados del partido radical socialista que asisten al Congreso inaugurado ayer en Madrid en el teatro del Conservatorio *(Fot. Alfonso.)*

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LOS CONFLICTOS SOCIALES

AYER FUE UN DIA TRANQUILO EN SEVILLA

CONTINUARON LAS DETENCIONES Y LOS TRABAJOS DE LA POLICIA

Informes de Madrid

La Organización Telefónica Obrera no ocupará las vacantes de los huelguistas

Se nos remite la nota siguiente:

«Elementos directivos de la Organización Telefónica Obrera, afecta a la Unión General de Trabajadores, han visitado al señor subsecretario de Gobernación, en ausencia del ministro, para expresarle que la entidad que representaban, recogiendo las manifestaciones del ministro refrendadas por la Compañía Telefónica, agradecía mucho la distinción de que se les había hecho objeto al determinar que las vacantes producidas por los huelguistas fueran ocupadas por personal de la Unión General de Trabajadores, por cuyo organismo debían tramitarse las peticiones de ingreso; pero declara que en esa cuestión no participará en modo alguno, negándose en absoluto a facilitar personal y mostrando su desagrado por establecer ahora una preferencia que podría interpretarse como deseo de perjudicar a aquellos compañeros suyos que secundaron la huelga y a los que, en la medida que les sea posible, reiteran su propósito de apoyarlos para que se reintegren a sus puestos.»

Las manifestaciones que ayer hizo el director de Seguridad sobre los asuntos sociales

El director de Seguridad, refiriéndose a la huelga de la Telefónica, dijo que en todas partes continuaba aumentando el número de solicitudes de reingreso de empleados y obreros. En Tarrasa lo ha hecho la mayoría del personal; en Reus y Valls, todas las señoritas; en Valladolid, el personal íntegro de uno y de otro sexo, y muchos de ellos en Tenerife, Santander y Lérida.

—He tenido noticias—dijo el señor Galarza—de que la plantilla de Sevilla, o gran parte del personal de Vigilancia, por causas que ignoro, no daba satisfacción a la autoridad militar del general Sr. Ruiz Trillo, sobre todo en lo que se refiere a detenciones de determinados elementos. He ordenado anoche mismo que saliera inmediatamente para la capital andaluza el jefe superior de Policía, Sr. Herráiz, el cual ya debe encontrarse en Sevilla. Le acompaña una persona que hará las veces de secretario. El señor Herráiz realizará una investigación rapidísima, y va autorizado para decidir sobre su regreso. Si considera que debe quedarse allí, permanecerá en Sevilla algún tiempo; si no, regresará a Madrid inmediatamente, pues es que considera que la reorganización de la plantilla puede hacerse desde aquí en el plazo de unas horas. Si esto sucediera sería solicitado personal que se desplazaría para Sevilla.

Si como resultado de la investigación que se está haciendo resulta responsabilidad para algún funcionario policíaco, se le instruirá expediente acto seguido.

A continuación se refirió el señor Galarza a la reunión clandestina celebrada anteayer por los elementos huelguísticos de la Telefónica que fueron sorprendidos en la Moncloa por la Policía. Dijo que todos los detenidos habían ingresado en la cárcel, porque estas reuniones no podían admitirse, por ser delictivas, mucho más cuando las autoridades toleran que se celebren reuniones de todas clases en locales cerrados.

Dijo también que había sabido que para anteanoche se preparaba en Madrid un grave acto de sabotaje, en forma muy parecida al llevado a cabo en Barcelona con la colocación de una bomba en uno de los registros telefónicos. El acto no se ha realizado porque se tomaron las medidas oportunas para evitarlo.

Por último dijo el Sr. Galarza que la noche pasada había estado en el Congreso para devolver la cartera que le había sido robada al diputado socialista por Toledo, Sr. Alonso, y que ha sido recuperada por la Policía. La cartera contenía documentos y una cantidad de billetes de Banco.

Lo que el director de Seguridad dijo esta madrugada respecto a los problemas sociales

Esta madrugada recibió el director de Seguridad a los periodistas.

Comenzó diciendo que todos los días recibe gran número de cartas, acompañadas de otros tantos carnets, de afiliados a la C. N. T., los cuales le notifican que se dan de baja del mismo por no estar conformes con la actuación que los Sindicatos vienen realizando en los momentos actuales.

—Hoy—dijo el Sr. Galarza—regresará de Sevilla el jefe superior de Policía, una vez terminada la visita de inspección hecha con carácter urgente a aquella capital. Según tengo entendido, el Sr. Herráiz trae hecha una propuesta referente al personal de aquella plantilla.

Anoche se estacionó en la calle de la Flor un grupo no muy numeroso de sindicalistas frente al domicilio de dicha entidad, que, como ustedes saben, está clausurado. La sola presencia de los guardias hizo que el grupo se disolviera sin provocar ningún incidente.

También en la Puerta del Sol, en el lugar comprendido entre la calle de Preciados y la de la Montera, se formaron anoche unos grupos de sindicalistas. Surgieron dos o tres oradores espontáneos, a los cuales se les detuvo y les he multado en 250 pesetas por alteración de orden público.

Refiriéndose a los sucesos de Sevilla, manifestó el director de Seguridad que a las nueve y cuarto de la noche había celebrado una conferencia telefónica con las autoridades de aquella ciudad, y según las noticias que le facilitaron, la tranquilidad es absoluta. Circulan los tranvías en gran número y las calles se ven bastante animadas de público.

Sobre el conflicto de la Telefónica, dijo el Sr. Galarza que sabía cómo en muchas poblaciones el personal estaba solicitando el reingreso.

—En Valencia—dice—se celebró una reunión de huelguistas, a la que concurrieron un número considerable de ellos; sólo tres se mostraron propicios a continuar el paro; los demás se encuentran decididos a reintegrarse al trabajo.

Ayer se ha recogido el semanario «Mundo Obrero» y se ha procedido a la detención de su administrador. Le fueron ocupadas varios cientos de pesetas y un billete de 50 francos.

También ha sido recogida una hoja editada en la imprenta Gráfica Hispana, que va firmada por la Federación de Sindicatos Unicos de Madrid, en la que vierten conceptos injuriosos para los miembros del Gobierno.

Por cierto—añadió—que he tenido que multar a dicha imprenta en 1.000 pesetas, porque se dedica con gran frecuencia a editar hojas y folletos que no manda a sellar al Gobierno civil.

Finalmente se refirió a la detención de los señores que clandestinamente celebraban el jueves por la noche una reunión en el cine de Chamberí, diciendo que se había decretado la libertad de todos a excepción del ex juez, señor Jiménez Laa, en que ha sido trasladado a la cárcel.

Informes de provincias

En Zaragoza

Zaragoza, 25.— Los empleados de la Telefónica han comenzado los arreglos de las líneas ayudados de ingenieros militares.

En Valencia

Valencia, 25.—Autorizados por el gobernador, se reunieron los huelguistas de la Telefónica en el local de la Feria Muestrario y acordaron por mayoría reintegrarse al trabajo el lunes próximo, a las siete de la mañana.

En Sevilla

Sevilla, 25.—Desde hace tres días no se ha registrado ningún acto de sabotaje en los teléfonos.

Las averías producidas anteriormente por los huelguistas son reparadas por personal protegido por la fuerza pública.

En la Central telefónica de la capital sólo quedan por reanudar el trabajo un centenar, y en las centrales de provincias unos 40.

Los huelguistas de Teléfonos que se encuentran en la cárcel tienen el propósito de entregar al gobernador las solicitudes de reingreso.

La situación en Sevilla

Tranquilidad

Sevilla, 25.—Hoy reina completa tranquilidad en Sevilla, trabajándose en casi todos los oficios. Por las calles transita numeroso público. Están abiertos todos los comercios. A pesar de esta normalidad, prestan servicio en el centro y en las afueras secciones del Ejército, Guardia civil y Seguridad, que cachean a los sospechosos. También han sido registrados varios automóviles. En los cacheos no se ha encontrado un solo «carnet» de la Confederación Nacional del Trabajo. En cambio, se ha encontrado gran cantidad de «carnets» rotos entre las basuras de las calles y de las afueras.

Desde esta mañana prestan servicio los tranviarios. Los coches van custodiados por soldados de Ingenieros.

Han reanudado el trabajo los obreros vidrieros de una fábrica situada en la avenida de Miraflores, los corchotaponeros y los empleados en la carga y descarga de aceite.

Los albañiles reanudarán el trabajo el lunes.

Hoy se reanudó el trabajo en la mayoría de las fábricas. Los obreros municipales se presentaron todos. Los tranviarios han comenzado a ser readmitidos, aunque se cree que algunos quedarán despedidos.

Manifestaciones del general Trillo

Al recibir el general Ruiz Trillo a los periodistas les manifestó que, además de las detenciones aplicadas ayer, se han hecho otras varias de importancia considerable. No ocultó el general su satisfacción por estas detenciones, en las que han cooperado la Policía, la Guardia civil y las fuerzas de Seguridad, estimándolas de gran trascendencia para determinar la responsabilidad de los promotores de los sucesos de estos días.

Dijo que las autoridades militares continuaban actuando, y como se le preguntase si lo hacían dentro de los procedimientos ordinarios, el general de la división contestó afirmativamente.

—¿En qué estado se encuentran estas diligencias?—se le preguntó.

Excusóse de contestar, insistiendo en la función autónoma que tienen los Juzgados militares.

Los informadores le interrogaron acerca de la duración del estado de guerra, contestando el general Ruiz Trillo que desde luego puede afirmarse que esta situación extraordinaria no se prolongará más de lo necesario, dependiendo la vuelta a la normalidad de la conducta que observen los revoltosos.

En cuanto a la situación en los pueblos, afirmó que todas las noticias acusaban una tendencia favorable. En muchas localidades los obreros vuelven al trabajo, quedando resueltas las huelgas que había allí planteadas.

Comunicó que habían llegado doce detenidos de Utrera y que había paseado por la población, recorriendo los sitios en que estos días se produjeron los disturbios y comprobando que la situación está normalizada.

Agregó que había conferenciado extensamente con los ministros de la Guerra y de la Gobernación, y que para informar a éste con todo detalle había encargado a un oficial de Estado Mayor una relación de los conflictos planteados, de sus derivaciones e incidencias.

Refiriéndose al conflicto que ayer se planteó en el muelle y que hoy se ha reproducido, dijo que en este caso la razón está de parte de los obreros, y expuso su criterio, según el cual el gobernador le daría una rápida solución.

Las autoridades perciben en estas pugnas si tienen razón los obreros o los patronos, y en cualquier caso están dispuestas a actuar con la máxima energía.

De las manifestaciones hechas por el general se desprende que el lunes, y para evitar que el conflicto en el puerto perdure, las autoridades harán acto de presencia en el muelle.

Finalmente, y en relación con unas hojas circuladas, en las que se excita a los obreros de determinado gremio a que persistan en el paro, hojas que contienen conceptos subversivos, dijo el general Trillo que se propone proceder contra sus autores e incluso perseguir las imprentas donde se confeccionan esta clase de impresos.

Lo que dice el gobernador

El gobernador, en su conversación con los periodistas, afirmó que ignoraba el resultado de las actuaciones en los Juzgados militares. Dijo que el trabajo se había reanudado en casi todas las fábricas y que la situación se había normalizado. Confirmó que se habían practicado nuevas detenciones y que le había visitado una Comisión de obreros del puerto para quejarse de que los capataces traten de abolir el turno que se había establecido. Seguidamente dió cuenta de la situación en los pueblos de la provincia. En Montellano se han cometido varios robos en distintas fincas por grupos obreros. Hasta ahora hay once detenidos, tres de ellos menores de edad. Los mayores de edad han quedado a disposición de la autoridad militar. En Ecija y en Cazalla fueron detenidos los elementos directivos de la C. N. T.

Un viaje relámpago

Ha llegado el jefe superior de Policía, Sr. Herráiz, con objeto de reorganizar la plantilla de Sevilla, en la que se han observado algunas deficiencias.

Después de conferenciar extensamente con el gobernador civil y con el jefe de la división de Andalucía, general Ruiz Trillo, acerca de la actuación de la Policía en los pasados sucesos, regresó a Madrid el Sr. Herráiz.

Identificaciones

Se conocen los nombres de los muertos en la plaza de España. Uno de ellos es Dionisio Oliver Labajos, de cuarenta años, sastre. Vivía en la plaza de San Francisco, núm. 3, desde donde se ha dicho que disparó contra la fuerza pública.

Era socio del Círculo Mercantil y persona muy estimada.

El otro muerto se llamaba Jerónimo Navarro, alias «Cojo de los Pestiños», de veintiocho años, con domicilio en Relator, 80.

Hay un cadáver que todavía no ha podido ser identificado.

Entierro del capitán Añino

Esta mañana se efectuó el entierro del cadáver del capitán de la Guardia civil D. Federico Añino, muerto a consecuencia de los disparos hechos contra el cuartel de la plaza del Sacrificio. De madrugada fué trasladado el cadáver desde el cuartel al depósito del cementerio. Como no se tenía noticia del traslado, el cadáver fué acompañado por escaso número de personas.

El féretro fué cubierto por la bandera republicana. Presidieron el duelo las autoridades y los hermanos y otros parientes de la víctima. Enviaron coronas el general y jefes de la Guardia civil, los oficiales y clases y la familia. Concurrieron al fúnebre acto Comisiones de los Cuerpos de la guarnición y representaciones numerosas de todas las clases sociales.

Una sección de la Guardia civil rindió honores.

Estado de los heridos

Ha sido practicada la trepanación a Antonio Paz (a) «El Portugués», que resultó herido durante los sucesos del lunes pasado en la calle de Relator.

Parece que fué herido casualmente cuando transportaba un cántaro de agua.

Ha sido trasladado desde la cárcel al hospital Francisco Pérez Martínez, que resultó herido en la calle de Relator.

Ha mejorado bastante el guardia de Seguridad Juan Coronilla, herido también en dicha calle.

Procedente de un pueblo, ha ingresado en el hospital gravemente herido Antonio Medina Méndez.

Refuerzos

Esta mañana llegaron 150 parejas del tercio móvil de la Guardia civil.

En el Ayuntamiento sevillano

En la sesión celebrada esta mañana por el Ayuntamiento, un concejal de la minoría radical socialista protestó contra el hecho de que se haya cañoneado la casa de Cornelio y contra la manera de tratar a los obreros por la fuerza pública, denunciando que ni siquiera se dió de comer a los presos.

El concejal socialista Sr. Tirado también protestó de que el Ayuntamiento se haya convertido en prisión de obreros, y pidió que no se repitiera el caso.

Entre los concejales socialistas y radicales socialistas se produjeron varios incidentes.

En sesión secreta se trató del contenido de un suelto publicado en «La Unión», y en el que se dice que el ágape con que fué obsequiado el comandante Franco lo pagó un abastecedor municipal.

Adame está en Portugal

Por noticias particulares sabemos que no está detenido el jefe de los comunistas locales, Manuel Adame. Parece que ha logrado pasar la frontera portuguesa, después de haber dejado en lugar seguro los fondos sociales.

Más detenidos

En la plaza de Armas han sido detenidos los hermanos Lebrija, conocidos sindicalistas, sobre los que recaen graves acusaciones. Han sido puestos a disposición del Juzgado militar.

En Fuentes de Andalucía, la Guardia civil ha detenido a dos sindicalistas de Sevilla que se habían ocultado en dicho pueblo. Parece que existen graves acusaciones contra ellos.

Huelguista herido

Un huelguista riñó con el encargado de una fábrica de aceite. Este sacó un revólver, golpeándole la cabeza con la culata. El huelguista, que resultó herido, quedó detenido.

Rada

El mecánico Pablo Rada continúa en la cárcel, sin que hasta ahora se le haya tomado declaración.

En libertad

Ayer fueron libertados 41 detenidos y hoy salieron a la calle dos más.

Los sucesos de Coria relatados por un testigo

Sevilla, 25. — El secretario del Ayuntamiento de Coria del Río ha llegado a esta caital y ha facilitado a los periodistas una referencia de los sucesos desarrollados en aquel pueblo.

Primeramente los revoltosos cortaron la línea telefónica con Sevilla. Para comprobar que la línea había quedado interceptada, un individuo se presentó en la Central y puso un telefonema urgente para Sevilla. No se lo admitieron, manifestándole la telefonista que la línea había sido cortada.

Comprobada la interrupción telefónica con la capital comenzó un nutrido tiroteo contra la Central de Teléfonos. Las puertas fueron rociadas con gasolina e incendiadas, siguiendo un intento de asalto.

La Guardia civil se personó en el lugar del suceso y disolvió a los asaltantes. Un grupo de éstos, aprovechando la escasez de fuerzas, intentó asaltar el cuartel, no consiguiendo su propósito.

El cable que habían cortado, al caer formó un circuito, merced al cual se pudo comunicar con Sevilla, aunque muy difícilmente, dándose cuenta de la situación.

Los refuerzos mandados desde Sevilla, en cuanto llegaron al pueblo comenzaron a disparar contra los grupos, los cuales, apostados en las bocacalles, disparaban contra los guardias civiles.

En esta colisión hubo cuatro muertos. Dos de ellos fallecieron en el Hospital de Sevilla y los otros dos en el de Coria.

También resultaron heridas numerosas personas, que se curaron, en su mayoría, en sus domicilios.

Una cárcel flotante

Sevilla, 25.—A última hora de la tarde, en un coche celular, en cinco viajes han sido conducidos desde los sótanos del palacio de la plaza de España a bordo del vapor «Vizcaya», 87 presos.

Dicho barco pertenece a la Compañía Ibarra y se encuentra anclado en el muelle para cargar mineral.

Todos los detenidos quedaron en la bodega del barco, convertido en prisión, convenientemente custodiados por fuerzas del ejército.

Durante el traslado de estos presos custodiaron el muelle un escuadrón de Caballería y fuerzas de Infantería.

Se dice que habrá noticias de sensación

Sevilla, 25.—Acerca de los elementos que han intervenido en los sucesos de estos días circulan las más variadas versiones, que no se recogen por no haber sido comprobadas.

Personas que dicen estar enteradas por razón de sus cargos, afirman que el día que todo quede aclarado causará sensación en la nación la calidad de las personas que han intervenido apoyando económicamente la revuelta.

Todas estas noticias, como es natural, se acogen con las naturales reservas.

El último tiroteo contra el cuartel de la Guardia civil no tiene las derivaciones que se creía en un principio

Sevilla, 25.—Después de media noche han facilitado en la Jefatura de la División militar una nota en la que se dice que han sido capturados todos los individuos autores de la agresión contra el cuartel de la Guardia civil.

A pesar de la gran reserva del juez y el auditor de la división se puede asegurar que la agresión contra el cuartel de la Guardia civil no tiene las derivaciones que se la han querido atribuir, y que su alcance ha sido el mismo que el de otras agresiones aisladas cometidas por los pistoleros en esta capital.

Los conflictos en otras provincias

Conducta patriótica de un Sindicato

Valencia, 25.—El Sindicato de Agua, Gas y Electricidad ha publicado el siguiente manifiesto:

«Presentadas en tiempo oportuno a las Empresas las peticiones de mejora, tanto de índole moral como material, y no respondiendo en modo alguno a nuestras justas aspiraciones—muy modestas por cierto—, nos vimos precisados a plantear la huelga, presentando en el Gobierno civil el correspondiente oficio el día 19 del corriente, que con los ocho días que la ley marca finalizaba el plazo el próximo 27.

Ahora bien: por una parte la situación que atraviesa España, y por otra la tradicional y típica feria de nuestra Valencia, nos han inducido a pensar que de seguir en esta situación podría tachársenos de perturbadores y de poco amantes de nuestra patria, y, además, acarrearíamos grandes perjuicios al comercio en general. Como en nuestro ánimo no existe otra aspiración que la mejora moral y material del proletariado, los Comités de huelga, entendiéndolo así, convocaron una asamblea general de todas las secciones del Sindicato, y expuesto el asunto, la asamblea acordó por unanimidad aplazar la huelga por tiempo indefinido.»

Otros conflictos en Valencia

Valencia, 25.—Hoy dijo el gobernador que la huelga de harineros sigue en el mismo estado, no habiéndose llegado a una solución por escasas diferencias, que espera resolver inmediatamente.

También se refirió el Sr. Rubio a la huelga de panaderos, de la que tiene buenas impresiones. Esta tarde celebrarán los pescadores una asamblea en el local de El Progreso de Pescadores para tratar de la marcha del conflicto.

La huelga de camareros y cocineros sigue en el mismo estado. El gobernador dijo que ahora trataría de resolverla por secciones, no como querían los patronos, y que al efecto pondrá al habla a cafeteros y camareros y a hoteleros y cocineros.

Protesta

San Sebastián, 25.—El Comité ejecutivo de la Federación de Sociedades obreras ha acordado enviar una protesta al Gobierno por su actuación en los sucesos de Sevilla.

Obreros que protestan de una fiesta

La Coruña, 25.—A mediodía se presentaron en las oficinas de la Inspección del Trabajo 120 obreros de los ocupados en el trozo del ferrocaril La Coruña-Santiago, protestando contra la conducta de los capataces que les obligan a hacer fiesta en el día de hoy, lo que les irroga, al privarles del jornal, considerables perjuicios. Advirtieron que debía tratarse de algo particular, porque en los demás trozos del ferrocarril se trabaja e incluso ellos no suelen parar los domingos.

La vuelta al trabajo en Málaga. Los tranviarios anuncian la huelga

Málaga, 25.—Se han reintegrado al trabajo la mayoría de los obreros del ramo de la construcción.

El gobernador conferenció separadamente con la Empresa de Tranvías y con los obreros, cuya huelga comenzará mañana.

La Empresa no puede conceder el aumento que solicitan, alegando el ruinoso estado del comercio.

Los tranviarios se conformarían con un pequeño aumento.

Como nada se les concede, irán a la huelga.

Se busca al hermano de Arcentales

Valencia, 25.—Los informadores que acuden al Gobierno civil preguntaron al Sr. Rubio si había leído lo que decía la Prensa madrileña sobre la supuesta detención en Valencia de Martínez Anido y de Calvo Sotelo.

El Sr. Rubio calificó de disparate tal suposición, y dijo que, a quien se buscaba en Valencia era al hermano de Arcentales.

Manifestó, por último, que se habían practicado algunos registros y detenciones de carácter comunista.

La misteriosa viajera alemana

Córdoba, 25.—El comisario de Policía ha interrogado a la joven alemana que en la madrugada última fué detenida por la Guardia civil en la carretera próxima a Pedro Abad. Manifestó que se llamaba Margarita Stein, de veinte años, que hace varios meses la arrojó su padre del domicilio paterno en Viena, viniendo a España, cuyo país la encanta.

Se sabe que desde hace seis meses recorre con frecuencia las carreteras andaluzas, poniéndose en contacto con campesinos, valiéndose en ocasiones de automóviles para conducirla a determinados sitios, implorando a veces la caridad por los cortijos.

La detenida habla español correctamente y demuestra una gran cultura. Dibuja admirablemente, con predilección escenas andaluzas y corridas de toros. No pudo concretar los motivos de su estancia en esta región, negándose en absoluto a contestar a ciertos extremos del interrogatorio a que fué sometida.

Al hacer la ficha antropométrica agregó que había sido ya hecha por la Dirección de Seguridad, y entre sollozos dijo que en Sevilla la detuvieron recientemente, poniéndola en libertad.

No se le ocuparon más documentos que el pasaporte francés y un álbum con retratos de toreros.

El gobernador ha dispuesto su ingreso en la cárcel a disposición de la Dirección General de Seguridad.

La Policía continúa sus investigaciones cerca de dos alemanes

La Policía continúa las averiguaciones para conocer los nombres de los obreros comunistas que durante dos días estuvieron conferenciando con dos súbditos alemanes que llegaron procedentes de Sevilla, y se sabe que se hospedaron en una posada, diciéndole al chofer que les sirvió que los llevara a la estación, de donde saldrían para Madrid; pero no obstante esta creencia, la Policía sospecha que continúan en Córdoba o en los pueblos próximos, creyendo que tiene importancia extraordinaria la presencia de estos individuos por esta comarca en los momentos actuales.

Alteración del orden público en Almedinilla

El jefe de la Guardia civil de Almedinilla da cuenta de haberse alterado el orden público, porque ciertos elementos prentendieron expulsar al alcalde, secretario y médico del pueblo, organizando una manifestación que disolvió la fuerza sin incidente alguno.

El alcalde ha adoptado medidas para el cierre del Centro socialista. Este protesta de la actitud de aquél, habiéndose ordenado la concentración de la Guardia civil.

Terminó el gobernador diciendo que mandaría un delegado a Cabra y Almedinilla para resolver los asuntos pendientes.

En Cabra se anuncia la huelga general para el lunes

Noticias de Cabra dan cuenta de haberse reproducido la crisis obrera. El alcalde dice que el representante de la Agrupación socialista anuncia el paro total para el lunes próximo en vista de la negativa de las gestiones con el patrono.

En Peñarroya anuncian los obreros la huelga

El gobernador ha manifestado que esta mañana han reanudado el trabajo en la mina El Soldado los obreros, reinando tranquilidad, así como en Monturque, donde había terminado la huelga. Según noticias recibidas de Peñarroya, al efectuar los pagos la fábrica de tejidos, los obreros se negaron a admitir los aumentos que se les entregaban por no ser los ofrecidos, abandonando la fábrica. 150 obreros de ambos sexos. El Sindicato gestiona de la Empresa cumpla el ofrecimiento, y el lunes volverán al trabajo. Caso contrario presentarán el oficio de huelga.

Comunista detenido

Almería, 25.—La Policía ha detenido y encarcelado al significado comunista Eladio Martín Sanz Ruiz.

Los marineros de Muros

La Coruña, 25.—Los marineros de Muros se han declarado en huelga, solicitando un aumento de salario y la jornada legal.

En Corrubedo también fueron al paro los canteros por la misma causa.

La situación y la Prensa extranjera

Comentarios del «Daily Mail» sobre la situación de España

Londres, 25.—El «Daily Mail», en su artículo de fondo, dice que las severas medidas adoptadas por las autoridades españolas en Sevilla es una buena prueba de que el nuevo Gobierno no vacilará ante cualquier clase de dificultades.

Termina diciendo que en estos momentos más que nunca España necesita un período de gobierno fuerte.

Dice «L'Intransigeant»

París, 25.—«L'Intransigeant» publica hoy un artículo titulado «Andalucía», en el que después de decir que no se conocen los actuales acontcimientos sino de un modo incompleto, afirma que España sufre hoy una grave crisis de impaciencia.

La impaciencia de la muchedumbre se añade a alguna inexperiencia de los jefes, pues siempre ha de ser delicado el tránsito rápido de la oposición más absoluta al Poder. España tiene entre sus directores grandes espíritus que la honran, pero son intelectuales, cuya adaptación al Poder y a la acción es lenta.

El problema agrario es el principal actualmente en la Península, pero no hay que creer que el desorden y la división pongan a España en peligro, puesto que sus jefes la conducen con buen rumbo.

El periódico termina diciendo: «A España puede aplicarse más especialmente lo que respecto al Mundo entero ha escrito el gran pensador D. José Ortega y Gasset: «Cuando se está en camino de desentenderse de las tradiciones, no queda más sino desentenderse de las utopías.»

LAS ELECCIONES EN LUGO

En Lugo produce gran entusiasmo la anulación de sus actas en el Parlamento

Lugo, 25.—Ha producido grandísimo entusiasmo la noticia de haberse anulado las actas de Lugo, disparándose infinidad de cohetes.

Al regreso de Madrid del alcalde, Sr Cabrero, se reintegraron al Ayuntamiento los concejales que presentaron la dimisión el día 2.

AMORES CONTRARIADOS

Mata a su novia e intenta suicidarse

Zaragoza, 25.—Esta noche, en la arboleda del río Gállego, el obrero pintor Tomás la Hoz, de diecinueve años, acuchilló y mató a su novia, María Rodríguez, de la misma edad.

Tomás intentó quitarse la vida, causándose dos heridas graves en el pecho.

Parece que las causas han sido el oponerse las familias de los novios a las relaciones que sostenían.

La Guardia civil recogió al herido.

Un incendio en el campo

Cuenca, 26.—Se reciben noticias del violento incendio declarado en la dehesa de Embid, distante 18 kilómetros de la capital, de la que es propietario el ex diputado D. José Díaz Cordobés.

El monte, en una extensión de veinte hectáreas, comenzó a arder simultáneamente por cuatro sitios distintos. Se calculan en varios millares los pinos destruídos por el fuego.

A sofocar el incendio ha acudido en masa el pueblo de Mariana, trabajando con todo denuedo en la extinción todo el vecindario, incluso las mujeres.

Después de grandes trabajos, en tqs que también cooperaron el personal de Montes de Cuenca y fuerzas de la Guardia civil, el fuego ha podido ser localizado. Se supone que, por su iniciación, ha sido intencionado.

Las pérdidas originadas por el siniestro se calculan en 50.000 pesetas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

MADRID EN VERANO

La fiesta de Santiago Matamoros

Según una piadosa tradición, que ya era popular en el NO. de España hace nueve o diez siglos, Santiago apóstol, hermano de San Juan Evangelista e hijo de Zebedeo, vino a nuestro país hacia el año 38 de la era vulgar, y después de haber predicado el cristianismo en casi toda la Tarraconense, tornó a Palestina, su patria, con siete varones hispanorromanos convertidos por él en confesores de Jesús.

Muerto el apóstol a manos del verdugo, a consecuencia de órdenes arrancadas por el sanedrín al imbécil Herodes Agripa, trasladáronse aquellos siete cristianos a la península ibérica con el cadáver del amadísimo maestro, y en una selva de las inmediaciones de Iria Flavia (actualmente Padrón) le dieron sepultura.

Allí, ochocientos años más tarde, fueron descubiertas milagrosamente las cenizas de Santiago, y extendiéndose con suma rapidez la fama de los beneficios alcanzados en Galicia, gracias a la intercesión del glorioso mártir, transformóse Compostela (el campo del apóstol) en lugar de peregrinación, alzando en él los fieles primero una ermita de corta importancia y después un gran templo, que, destruido por aquel rayo de la guerra apellidado Almanzor, fué reedificado durante la undécima centuria en forma tal, que aun es asombro de cuantos lo contemplan.

La veneración que sintieron nuestros antepasados por el hermano del evangelista San Juan, debióse principalmente a la extraordinaria protección que durante la reconquista dispensó a los cristianos en casi todas las batallas de poder a poder que sostuvieron contra los musulmanes.

El primer milagro o prodigio de semejante especie que mencionan hagiógrafos e historiadores, relaciónase con el discutido *peito burdelo*, pues se cuenta que peleando para redimirse del *tributo de las cien doncellas* Ramiro de Asturias, presentóse súbitamente en la lid a caballo y blandiendo una espada Santiago apóstol, y causó tales estragos entre los agarenos, que la jornada de Clavijo constituyó un tremendo desastre para la dominación islamita en España. Agradecidos gallegos y astures por tan señalada merced, pues ya se veían derrotados al ocurrir la maravillosa aparición, hicieron, a creer a dichos escritores, solemne voto de contribuir perseverantemente al esplendor del culto compostelano, estableciendo que al repartir, después de cualquier combate, el botín tomado al enemigo debía ser reservada para el santo perseguidor y azote del Islam la parte correspondiente a un caballero.

La crítica moderna se ha esforzado en demostrar cumplidamente que la batalla de Clavijo se efectuó reinando el primer Ordoño, y no con distinto fin que el de castigar la osadía del renegado Beni Casi, vecino tan molesto para el califa cordobés como para el monarca astur; que lo del tributo de las cien doncellas no tiene mejor fundamento histórico que el hecho indiscutible de las uniones más o menos legales contraídas por agarenos y cristianas a raíz de la invasión—cosa harto natural, pues con Tarik y Muza atravesaron el estrecho poquísimas mujeres—, y, por último, que el titulado *Voto de Santiago* fué una burda invención de los canónigos de Compostela, ganosos de que se convirtiese en renta saneada para ellos lo que en su origen había sido voluntaria o graciosa donación de reyes, magnates y rústicos adinerados.

El diploma relativo a la promesa de los reconocidos astures y gallegos no existe, y la copia que del mismo se conserva denuncia su carácter apócrifo por el lenguaje en que está escrita, impropio de la novena centuria; por intervenir en el asunto un arzobispo de Cantabria, personaje que, al decir de los doctos, no ha existido jamás; por suponer que hacia el año 834 la corte de Asturias se hallaba en León, ciudad fundada por unos legionarios de Roma algunos siglos antes, pero donde aun no residían comúnmente los monarcas sucesores de Pelayo, y, para terminar, porque según la mencionada copia, el documento desaparecido estaba fechado en tiempos de Alfonso II, o sea cuando todavía no hubiera podido signarlo como rey Ramiro, *el de la vara de la justicia*.

Por estas razones, y quizá también por el recuerdo de los escritos del cardenal Baronio, contrarios a la tradición compostelana (1), las Cortes de Cádiz, en 1812, declararon falso y sin ningún valor el voto que nos ocupa, dejando nada más subsistente la ofrenda anual de mil escudos de oro instituída por Felipe IV en 1643.

Y ahora me parece oportuno deciros que, no hace muchos lustros, se gastó alegremente o perdió jugándose a la ruleta dicha cantidad un señor gobernador coruñés de cuyo nombre no quiero acordarme.

He leído no recuerdo en dónde que la citada ofrenda del rey que el *santiño* olvidase la no escasa participación que desde 1617 había tomado la corona en el pleito surgido cuando no pocos admiradores de Teresa de Jesús, todavía sin canonizar, pretendieron que fuese reconocida patrona de las Españas.

La derrota de los carmelitas descalzos y demás esforzados paladines de semejante candidatura, contra la cual escribió Quevedo largamente, y los terribles descalabros sufridos en Portugal, Cataluña y Francia por nuestras tropas, como si estuviesen dejadas de la mano de Dios, impulsaron al cuarto Philipo, supersticioso en grado sumo, a ofrecer semejante muestra de «consideración y respeto» al apóstol de los cuatro nombres (Yago, Diego, Jaime y Jacobo).

La historia patria nos enseña que el bienaventurado *Hijo del Trueno*—que así, cierta vez, le llamó Jesús—no se dejó sobornar por S. M. católica, y que continuando nuestros infortunios militares en la Península y fuera de ella, D. Felipe procuró que la Santa Sede declarase al alcángel San Miguel máximo protector del reino hispano y de sus Indias, como Carlos II, no sabiendo ya a qué santo encomendarse, pidió a Roma, en 1678, esto es, el año de desgracia para aquel infeliz en que se vió obligado a firmar la paz de Nimega renunciando para siempre al Franco-Condado; pidió a Roma, repito, que nombrase a San José, esposo de la Virgen, patrono de España.

Y ha llegado el instante de que hablemos—más vale tarde que nunca—del objeto principal de este artículo de las fiestas matritenses en honor de Santiago Matamoros.

Siendo la fama de éste mayor que nunca allá cuando Alfonso VI entró en Madrid, por virtud de haberle cedido Yahia ben Dzinun el reino toledano a trueque de las fuerzas necesarias para sojuzgar a Valencia, nada más natural y lógico que los cristianos moradores en nuestra villa erigiesen en ella algún templo a su poderoso valedor.

Ni aun parece inverosímil que el propio Alonso Fernández, que por diversos modos atestiguó durante su reinado extremada devoción al bendito apóstol, fundase el primer santuario que tuvo aquél en el cristianizado Magerit.

En ese templo de traza algo mezquina, al decir de D. Antonio Ponz, pero tan antiguo que su existencia consta en documentos fidedignos de fines del siglo XII, celebráronse durante la segunda mitad del Medioevo funciones religiosas de gran solemnidad, aunque menos notables que las costeadas por la Orden santiaguista a continuación de establecer en Madrid Felipe II la capital de sus Estados.

Aun bastantes años después, cuando los sucesores del rey Prudente dispusieron, como maestros de dicha Orden militar, que se efectuase en el palacio viejo la fiesta de Santiago, ésta continuó también celebrándose en el vetusto edificio de que antes se hizo mérito.

Además, durante la velada del 24 de Julio delante de la entrada principal del citado templo, adornado profusamente con ramajes y luminarias, la gente moza y de buen humor se desgañitaba cantando coplas alusivas al señor apóstol y perdía el tino danzando al son de vihuelas, guitarras, panderos y otros instrumentos musicales.

Al rayar la aurora, hombres y mujeres bajaban al río, en cuyas inmediaciones habían sido improvisados numerosos puestos para la venta al por menor de la morisca aloja, del agradable vinillo de la tierra y de algunas golosinas baratas.

Cerca del sitio donde hoy se ve la iglesuca de la Virgen del Puerto hallábanse dos o tres bodegones donde se guisaba de comer a cualquier hora, y en la misma pradera que había de ser testigo de los bailes y retozos de nuestras maritornes con sus toscos galanes, ostentaban su habilidad no pocos guitarristas de oficio o de afición y remedaba la jocunda plebe los cuatropeados, campanelas, rompidos y encajes propios de las danzas por entonces de moda.

Otra diversión peculiar del día 25 de Julio la constituían las llamadas vueltas de Santiago. Durante la mañana iban los caballeros jóvenes a visitar a sus prometidas, que les obsequiaban con lazos y escarapelas multicolores; y llegada la tarde, enga-lanados con aquellos presentes de amor y montados en saltarines potros andaluces, recorrían las calles comprendidas entre la iglesia del apóstol y el lugar donde estuvo oculta Nuestra Señora de la Almudena, procurando lucirse los jinetes más diestros cada vez que pasaban por las puertas del santuario, abiertas de par en par.

Como dice el proverbio francés, «Todo cambia, todo pasa, todo se olvida». Paulatinamente vanse perdiendo en Madrid los usos y costumbres de nuestros mayores, y las antiguas fiestas en honor del santo tutelar de España no iban a ser precisamente la excepción.

Y no lo han sido. Por eso de las afamadas *vueltas de Santiago* nadie se acuerda ya, poco ni mucho, y de los bailes, serenatas, paseos, merendonas y aventuras inolvidables de pretéritos días, no queda otro vestigio que la vulgar, pobre, descentrada y aburridísima verbena de barrio, que hoy se celebra en uno de los extremos de nuestra villa.

JOSE FERNANDEZ AMADOR DE LOS RIOS

(1) César Baronio inclinó al Pontífice Clemente VIII a reformar el rezo de Pío V referente a Santiago el Mayor, oficio eclesiástico en el cual consta la tradición compostelana.

Defendiéronla con singular firmeza varios prelados españoles; mas a pesar de todo prevaleció el parecer del célebre cardenal hasta que el Papa Urbano VIII restituyó las cosas a su estado primitivo.

NOTICIAS

Una boda.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Angeles (Cuatro Caminos) se celebró el enlace matrimonial de nuestro amigo Martín Sánchez Gonzalvo con la bella señorita Paquita Aguiló Forteza.

Apadrinaron a los contrayentes D. José Fuster Bonnin y doña María Martí de Fuster, tíos de la novia.

Las simpatías con que cuentan los nuevos esposos se vieron reflejadas en la numerosa concurrencia que asistió a la ceremonia, y que después fué obsequiada con un espléndido banquete en un céntrico y elegante restaurante.

Iglesia española reformada. — Hoy domingo, cultos a las once de la mañana y a las seis de la tarde en el templo de la calle de la Beneficencia, predicando el pastor Cabrera.

Opositores a Correos.—Se ruega a todos los suspensos y a los no examinados que acudan mañana lunes, a las diez de la mañana, al Retiro (puerta de Alcalá) para tratar de un asunto de interés.

Comité paritario de la albañilería.—Reformada la redacción de la base 12 del vigente convenio de normas de trabajo de la industria, relativa al despido, se abre información pública por diez días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», durante los cuales los que se consideren interesados podrán examinarla en el Comité (San Marcos, número 37), de cinco y media a ocho, y aducir lo que sobre la misma estimen pertinente a su derecho.

Convocatoria.—La Asociación de Obreros Peluqueros de Señoras celebrará junta general ordinaria el día 29, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, calle de Augusto Figueroa, números 31 y 33.

Objetos hallados.—En la Tenencia de alcaldía del distrito del Hospicio (Libertad, número 18) se hallan depositados a disposición de quienes acrediten su propiedad unos documentos a nombre de D. Daniel Alzuru y una doble rueda de automóvil, encontrados en la vía pública.

ANTE EL MOMENTO ACTUAL

Unas interesantes manifestaciones sobre la verdadera posición de la C. N. T.

Oviedo, 25.—Eleuterio Quintanilla, uno de los hombres más documentados en materia social y figura de primera magnitud en la organización de la C. N. T., aunque no ocupa cargo oficial alguno dentro de ella, ha hecho declaraciones sobre la verdadera posición de la Confederación Nacional del Trabajo en las circunstancias actuales.

Dijo que las medidas adoptadas por el Gobierno contra la Confederación parecían irreflexivas, inspiradas en infundados prejuicios, y si se aplican, como el Gobierno anuncia, agravarán el mal, pues esas medidas vienen a suscitar problemas que no están realmente planteados.

«La Confederación—dice—no es por principio hostil a la República; pero las medidas del Gobierno pudieran descarriar a la masa confederal.»

Critica la afirmación del ministro de substituir a los obreros de la Telefónica por personal de la Unión General de Trabajadores, y agregó que la clausura de los Centros pudiera originar un período de represalias, peligrosas para todos. «No hay en esta huelga—añade—nada distinto de lo que pasa en otros conflictos semejantes.»

Sobre la cooperación de la Confederación en el advenimiento de la República, afirmó que había contribuído de hecho, con compromiso o sin él, tanto como el que más.

Califica de insidia la acusación de la Unión General de Trabajadores sobre la conducta de los sindicalistas durante la Dictadura, pues fueron perseguidos y acorralados, siendo ridículo hablar de docilidad tratándose de elementos que se distinguen por la irreductibilidad de principios de táctica, cosa que otras veces les han reprochado los acusadores de ahora.

Habló de las huelgas que vienen produciéndose, especialmente en Zaragoza, Andalucía, Asturias, etcétera, las que atribuye a las mismas causas que determinaron el resurgimiento de la organización obrera de toda Europa después de la gran guerra.

«Es un movimiento—dice—de recuperación de las conquistas económicas que fueron arrebatadas a favor de la violencia dictatorial, sin otro alcance. No tienen propósitos revolucionarios. La preocupación de la Confederación es ampliar sus elementos y unificarlos para hacer frente a las necesidades del porvenir y al cumplimiento de su finalidad histórica.

Hablar de hostilidad a la República es sacar las cosas de quicio, pues ellos saben de sobra que la República será lo que la nación quiera, y la Confederación no podrá oponerse a que se cumpla la voluntad del pueblo español.»

En cuanto al caso concreto de la huelga de Duro-Felguera, que tanto alarmó, sólo dice que no es fácil que se tome como precedente ni halle fácil imitación, pues se trata de una manufactura creada por un pueblo.

Afirma que la posición de la Confederación ante la República será de gran simpatía si permite el libre desenvolvimiento de una organización de las características de la Confederación Nacional del Trabajo. Estima que la conducta del Gobierno actual en este punto concreto debe ser de máxima serenidad y prudencia, de mucha mano izquierda para sortear las dificultades del movimiento social y de un extremado espíritu comprensivo, que le permita hacerse cargo de la psicología colectiva de la masa sindical, siguiendo en su virtud una política de tolerancia y respeto al fuero sindical. Espera que la futura Constitución determinará concretamente el principio de libertad sindical sin oposición al criterio de sindicación forzosa o de privilegio para ningún determinado tipo de organización obrerista.

Refiriéndose a la posición de la Confederación ante la revolución rusa, dijo que se empeña la gente española en ver el peligro de una revolución proletaria a la manera de Rusia o con arreglo a otro tipo; «pero esto—dice—es una eventualidad lejana, aunque sería un bien para el Mundo que las cosas estuvieran ya maduras para permitir un avance social de esa naturaleza. Por el momento, momento que puede durar muchos años, no hay peligro en España de una revolución de tendencia socializadora y mucho menos del tipo ruso», para lo que España le parece el país menos adecuado del Mundo.

Calificó de desastrosa la legislación en materia social de la Dictadura.

Aludiendo a la táctica de la acción directa, principio básico del sindicalismo confederal, y, por lo tanto, inmodificable, dijo que toda la cuestión reside en saber qué se entiende por acción directa, término que tanto asusta a algunas gentes.

«No se trata—dice—de una acción violenta en cualquiera de sus aspectos, sino de utilización de resortes propios en sus luchas contra el patrono y el Estado. Ninguna legislación puede ser causa modificadora de esta acción directa, y renunciar a ella sería renunciar a la personalidad sindical, que aspira a no confundirse con la actuación política de los grupos gubernamentales. No es la acción directa levantar railes, adoquines o promover alborotos, como se pretende demostrar por algunos, sino que el sindicalismo aspira a vivir en contacto con la masa obrera y social para recoger sus anhelos y propugnar por soluciones que puedan ser recogidas en la esfera parlamentaria y evitar que por una actuación delegada de los organismos del Estado el movimiento obrero se contamine de la inmoralidad e impurezas de la política representativa. El movimiento obrero se nutre de masas procedentes de todas las ideologías, a las cuales aspira a educar en los principios de una actuación social netamente proletaria, y no puede ser utilizarse la parlamentaria representativamente sin peligro para la naturaleza específica peculiar y la finalidad igualatoria y emancipadora del movimiento sindical.»

Cree que, constituídas las Cortes, el Gobierno actual debe ser substituído por otro homogéneo, cuyos elementos coincidan, por lo menos, en un amplio programa de gobierno, tendente a afirmar las conquistas progresivas asentadas en la Constitución.

«Dada la política revolucionaria que ha de realizar el nuevo régimen—dice—, un Gobierno como el actual no es instrumento adecuado, toda vez que las necesidades de cada día habrán de exigir a los Gobiernos que vayan respondiendo sucesivamente a los problemas que plantee el decurso de las horas. En una palabra: el Gobierno provisional ha pasado ya, y una lógica elemental señala su sucesión.»

Se muestra partidario de la República federativa. «La simpatía —dice—del sindicalismo con esta clase de República está fundada en el hecho de que el sindicalismo no es otra cosa que un movimiento social inspirado en los principios del federalismo económico; por lo tanto, la estructura federalista es la más indicada por favorecer la evolución hacia la República federal sindical de Europa. Una República del tipo de la actual no resuelve las contradicciones económicas del régimen capitalista, que originan las protestas y las aspiraciones hacia una sociedad fundada en principios de igualdad económica. Sin embargo, en un régimen flexible que haya acometido la reforma agraria, entregando a los Sindicatos la explotación de la tierra y normalizando las relaciones entre el capital y el trabajo, con amplio espíritu de libertad y de respeto a todos los derechos, el encono actual de las luchas sociales puede ser gradualmente suavizado y marchar todos con mayor normalidad y eficacia hacia las soluciones futuras que propugna el sindicalismo.»

Es optimista en cuanto al porvenir de la vida española, y no sólo espera la reconstitución de nuestra economía, sino la reacción completa de todas nuestras energías en nuestra capacidad creadora como colectividad nacional, pues hasta ahora era evidente la oposición entre los intereses del Estado y los del país, y sólo la República puede refundir estos intereses de índole general, no de clase.

Cree que la República se consolidará; «pero es preciso—dice—para eso que haya «arriba» más comprensión, más serenidad y menos azoramiento ante los problemas económicosociales de nuestro tiempo».

Terminó diciendo:

«La situación actual pasará—se refiere al movimiento huelguístico—sin dejar huella; pero a condición de que los hombres de gobierno no se dejen sugestionar por principios sectarios, a favor de posiciones sociales privilegiadas.»—*I. Costillas.*

Las negociaciones comerciales entre España y Francia

París, 25.—Las negociaciones sobre las cuestiones comerciales pendientes entre España y Francia siguen siendo el principial objetivo de la actuación diplomática del señor Danvila, el cual mantiene frecuentes contactos con el Gobierno francés.

La última entrevista celebrada por el embajador de España lo ha sido con el ministro de Comercio francés, Sr. Rollin.

Tres suicidios en la Guardia civil

Se suicida un teniente de la Guardia civil en Cáceres

Cáceres, 25.— El teniente de la Guardia civil del pueblo de Montánchez, D. Vicente Robledo, se suicidó disparándose un tiro de revólver en la cabeza, que le causó la muerte en el acto.

El suicida acababa de regresar del pueblo de Alcuéscar, en donde está concentrada la Guardia civil desde hace días por el estado de excitación de los campesinos. Se ignoran los móviles que han impulsado a este oficial a quitarse la vida.

Y en Almería un guardia civil; pero éste se quita antes las botas

Almería, 25.—En el cementerio se disparó un tiro en la cabeza el guardia civil Pedro García García. Antes de hacerlo se quitó las botas.

Se desconocen las causas que lo han impulsado a tomar esta determinación.

En gravísimo estado ingresó en el hospital.

El tercer suicidio

La Coruña, 25.—Ayer se suicidó el guardia civil Marino Ortega Monedero, que estaba para casarse. Se cree que la causa que le ha impulsado a tomar tan fatal resolución es que contrajo recientemente una enfermedad peligrosa.

GRANADA y el Albaicín son la evocación más pura y viva de nuestra historia árabe.

LA NOVILLADA DE AYER EN MADRID.—Niño del Matadero entrando a matar.—Carnicerito de Méjico toreando de capa.—Un pase natural de Niño de la Audiencia.—En la columna central: Carnicerito de Méjico al ser conducido a la enfermería (Fotos Alfonso)

EL DIA DE GALICIA

En Madrid

Organizado por el Lar Gallego se celebró ayer tarde un banquete en un merendero de la Bombilla para festejar el Día de Galicia.

Acudieron al acto todos los diputados gallegos.

Por la noche, en el mismo establecimiento, se celebró una brillante fiesta regional y luego una animadísima verbena, que duró hasta bien avanzada la madrugada.

En Santiago

Santiago, 25.—La lluvia ha contribuído a deslucir las fiestas, que se venían celebrando con gran desanimación. La ofrenda fué hecha en nombre del pueblo por D. Ramón Fabeiro, contestándole el prelado.

El Sr. Fabeiro ofrendó al apóstol las 14.000 pesetas recaudadas ayer en la población por una Comisión, por haberse suprimido este año la ofrenda oficial.

A las dos de la tarde se celebró una procesión cívica de carácter galleguista. Salió del Ayuntamiento, dirigiéndose a la estatua de Rosalía de Castro, donde se pronunciaron discursos.

A las diez de la noche se celebró un banquete.

En La Coruña

La Coruña, 25.—Se celebró en La Coruña el Día de Galicia. En todos los edificios públicos y Consulados ondearon la bandera gallega y la nacional.

Como se había anunciado, del Ayuntamiento salió la procesión cívica, que se dirigió a la estatua de Pondal.

Los coros Cantigas da Terra dieron un concierto en el quiosco de Méndez Núñez, y todas las orquestas ejecutaron música gallega.

A las dos se celebró una comida popular, en la que reinó gran entusiasmo.

En El Ferrol

El Ferrol, 25.—Con gran entusiasmo se ha celebrado hoy en El Ferrol el día de Galicia, solemnizándose al mismo tiempo la fiesta del patrón de España. Los edificios públicos y las colectividades artísticas estuvieron engalanados. De madrugada las bandas de música y los coros regionales recorrieron las calles interpretando el himno de Galicia.

En el Ayuntamiento de Puentedeume se izó por primera vez la bandera gallega, vitoreando el público a España.

En la Argentina

Buenos Aires, 25.—La colonia gallega de esta capital ha celebrado con gran entusiasmo el Día de Galicia.

En varias iglesias se han cantado solemnes misas, a las cuales han asistido numerosos fieles. Durante las funciones religiosas se han interpretado los himnos gallego y argentino.

En los Centros regionales gallegos se han organizado bailes, representaciones teatrales y otros festejos.

EN MEJICO

Atentado contra el gobernador de Jalapa

El agresor es muerto a tiros

Jalapa (Méjico), 25.—Un joven ha hecho hoy varios disparos de revólver sobre el gobernador del Estado, hiriéndole en la oreja y mano izquierdas. Las heridas son de carácter leve.

Las personas que acompañaban al gobernador dispararon contra el agresor, matándolo.

Familia mal avenida

El padre y un hijo, heridos

Santiago, 25.—En el hospital ingresó Juan Miera Núñez, labrador, de veintiocho años, vecino de Puerto, con tres heridas de bala en el costado izquierdo que le interesan la pleura, y su padre, de setenta años, que también presentaba lesiones que le fueron producidas con un palo al suscitarse una reyerta entre ambos contra otro hijo y hermano de los heridos, llamado Francisco.

Este reclamaba a su padre 35.000 reales, que le había enviado de América.

LA LIBERTAD se puede alquirir en las siguientes capitales:

BUENOS AIRES: C. I. A. P., Florida, 251.

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA: «La Moderna Poesia», 658, Broadway.

SACRAMENTO (California): «La Hispano América», 207, L. Street.

PARIS: Hachette y Comp.ª, 111, rue Reaumur.

BIARRITZ: M. Vergnon, avenida Maréchal Foch, 3.

LE PEAGE DE ROUSSILLON (Isère), Francia, M. Laurent.

VIENA (Austria): Buchhandlung unds, Zeitungbureau, 1, Wollzeile II.

LISBOA: Sociedad Comercial Portuguesa, 11, Largo de S. Domingos.

GINEBRA (Suiza): Mª Naville et Cie., 5-7, rue Lévrier.

GIBRALTAR: Eleuterio Tabera, Cornvall, 8-2.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA FIESTA DE LOS TOROS

Carnicerito de Méjico, en Madrid, y Saturio Torón, en Tudela, resultan gravemente heridos

En Madrid
Mano a mano imprevisto

Hay cosas que se presienten, y una de ellas era el resultado de la novillada verificada ayer, que «no fué del agrado del público».

La combinación ideada por Esteban Salazar, en principio, en lo que a matadores se refiere, era esta terna: Carnicerito de Méjico, Chiquito de la Audiencia y Maravilla. Pero el joven «maravilloso» prefirió, quizá por aversión a los villamartas, ir a torear a un pueblo en corrida sin caballos y en substitución de Manuel Fuentes Bejarano. Por esto el cartel hubo de completarse con el gaditano Niño del Matadero.

Mas he aquí que por obra del primer villamarta lidiado, que atendía por «Zarcillero», y por desgracia del valiente Carnicerito de Méjico, la fiesta quedó reducida a un mano a mano entre el de la Audiencia y el del Matadero.

Lo de fiesta es un decir, porque no hubo tal, sino que a partir del momento señalado, con el eclipse del mejicano, lo preponderante fué un completo aburrimiento.

Es mi creencia que si Carnicerito no tiene la desgracia de ser herido, nos hubiéramos divertido bastante, porque bien a las claras se vió que salía dispuesto a demostrar que son ciertos y justificados los triunfos que logra en provincias, por cuanto pocos o ninguno de los novilleros actuales se arrima al cornúpeto como él se arrima, ni ponen la voluntad qué él pone en todo lo que hace para agradar, para justificar cuando menos.

AYER, EN MADRID.—*Chiquito de la Audiencia en un pase al quinto toro*

Al novillo que rompió plaza, que como todos los idiados era más toro que muchos que se lidian en corridas de toros caras, lo saludó José con unos lances de tanteo, y en seguida se enderezó maravillosamente por el lado derecho, ciñéndose y templando muy bien, con el único reparo para mí de hacerlo dos o tres veces con los pies juntos, lances que la concurrencia coreó y aplaudió con ardoroso entusiasmo. Y así hizo también en el quite de su turno.

Por el lado izquierdo el bicho se vencía y no permitía adornos.

Cuando llegó la hora, Carnicerito de Méjico tomó los garapullos, jugueteó con el villamarta y le prendió un excelente par de frente, perfecto de ejecución y colocación; otro al cuarteo, inmejorable, y un tercero, muy cerrado en tablas, emocionante en grado máximo, porque arrancó a medio metro de los pitones y con el espacio preciso para pasar. Sendas ovaciones premiaron los lances. Previo permiso, clavó un cuarto, de poder a poder, saliendo rebotado, que se le premió con una nueva ovación.

Si yo hubiera tenido un poder sobrenatural, es bien seguro que habría evitado la cogida de Carnicerito, porque desde mi barrera le hubiera hecho ponerse en pie o me hubiese llevado al cornúpeto al tercio contrario. En suma: que la tragedia no se habría desarrollado, al menos en la forma que se produjo. Era cosa vista.

Entusiasmado el mejicano con el ambiente favorable, salió con ambas rodillas en tierra andando al tercio, en busca del enemigo, por el lado derecho, pensando quizá en que por el contrario era por donde se vencía; pero olvidando que en los cuatro pares buscó la salida por el mismo lado, y para hacer lo que quería se imponía la intervención de un subalterno que le hubiese dado unos capotazos por el contrario, a fin de que el bicho olvidara lo que su instinto le enseñó: que el hombre se le esfumaba siempre por allí.

Así sucedió que, apenas el toro le vió, se le arrancó pronto y sobre seguro. De nada sirvió que el muchacho le mandase; se le metió por debajo del trapo rojo y le tiró una cornada seca, que encarnó, se le volcó sobre el pitón y lo dejó caer cabeza abajo. El animal se revolvió en su busca y le tiró un derrote fuerte que de casualidad no hizo presa.

Se levantó Carnicerito por su propio impulso; pero a poco le faltaron las fuerzas y cayó junto al burladero del 1 en brazos de las asistencias, ya con visible y abundante hemorragia. El valiente vió que iba bien «calado»; pero no perdió el conocimiento.

Y aquí terminó la corrida que acababa de comenzar. Ya no vimos un tercio completo. Algún lance, alguna verónica, algún muletazo aislado; pero nada completo, nada perfecto. Cierto, en honor a la verdad, que el ganado «sacó» un estilo infame. Mucha fuerza y mucha mansedumbre; casta, pero sin bravura; aplomamiento y «guasa»; sin alegría ni arrancada franca. Alguno desparramaba la vista, y otro era burriciego. Atendían a todo menos al lidiador. Como si no fuera nada con ellos. Como si cuando a fuerza de acosarlos se arrancaban, lo hicieran por compromiso. En todo momento se les vió dispuestos a rescindir el compromiso de toros bravos y decidirse por la carreta, función en la que hubieran cumplido a las mil maravillas, a juzgar por su fuerza.

Chiquito de la Audiencia toreó a las veces muy bien con el capote; empero no le vi en ningún momento satisfecho de sí mismo, aunque en ocasiones puso toda su voluntad al servicio de su arte.

Eso sí, en todo momento manifestó su inteligencia, sobre todo en el toro que hirió a Carnicerito, al que toreó sobre la mano izquierda al natural, con algún pase alto y tal cual de pecho, para terminar reduciendo al astado a obediencia. También en la faena al quinto tuvo momentos lucidos; pero la faena completa, lo perfecto para apreciar en mérito, no lo consiguió.

Con el acero estuvo poco afortunado, aun cuando el presidente no se vió precisado a enviarle ningún aviso.

No le ocurrió otro tanto al Niño del Matadero, que recibió un aviso en el último. Y es cosa extraña que el del Matadero no sepa matar. ¿De dónde, pues, le procede el mote, jovencito?

El gaditano es valiente, y por lo que parece, cuando el enemigo le embiste fuerte debe emocionar su toreo, porque con el capote da un matiz muy sabroso a sus lances. Juega los brazos con facilidad, adelanta el engaño, deja llegar y manda bien, ciñéndose de verdad, acompañando en el viaje, estribándose en las piernas, que parecen de acero y goma a un tiempo mismo, y ofreciendo el pecho en vez de esconderlo.

Pudo lucir bastante con el capote porque aprovechó la fuerza de salida de los animales, y por ello fué ovacionado. Con la muleta no hizo nada, pues ya en este tercio los bichos no pasaban y los toreó por delante.

Como se desprende de lo dicho, Chiquito de la Audiencia y Niño del Matadero despacharon tres novillos cada uno.

*

¿Cuándo se van a enterar algunos que así como los toreros de a pie no pueden salirse de la suerte cuando quieren, tampoco los picadores pueden deshacer la reunión cuando quieren ellos? Ayer Barrera se agarró por arriba con el tercero. El bicho empujaba fuerte, y el picador se defendió empujando a su vez. Fué un gran puyazo, que motivó el cambio de suerte muy acertadamente. Y algunos se encontraron en razón de protestar porque el piquero no se soltó cuando a ellos se les antojó. Menos mal que la mayoría ovacionó la magnífica suerte.

Cuco, Carralafuente, Roales, Rubichi y algún otro de los subalternos estuvieron muy bien. La ovación de la tarde fué para el veterano Cuco por un gran par al sexto.

¡Ah! Y no olviden ustedes que con animales como los villamartas de ayer no hay lucimiento posible.

RECORTE

*

Parte facultativo

«Durante la lidia del primer toro ha ingresado en esta enfermería el diestro José González (Carnicerito de Méjico), con una herida producida por asta de toro, situada en la cara anterior del muslo derecho, en dirección hacia afuera, que interesa la piel, aponeurosis, recto anterior y vasto externo, con otra trayectoria ascendente hasta el nivel del arco de poupart. Pronóstico grave.—*Doctor Segovia.*»

La feria de Valencia
En plena huelga

(*De nuestro enviado especial*)

Valencia, 25.—La primera corrida de la feria valenciana, con muy poca entrada y muy poco entusiasmo, es indudablemente la mejor prueba de que el estado general del país es de preocupación y de alarma. Poca gente en los toros y de añadidura la huelga de camareros y cocineros, que tiene cerrados los cafés y dispersos a los aficionados, que no tienen las tradicionales «peñas» que otros años hervían de entusiasmo y de pasión.

Sin ese ambiente, las corridas de toros pierden el cincuenta por ciento de su carácter, y lo peor es que también lo están perdiendo en el ruedo, donde a fuerza de querer cultivar fenómenos nos vamos quedando sin toreros e incluso sin toros.

De los anunciados hoy de Argimiro Pérez Tabernero se han lidiado cuatro: dos bravos, nobles y pastueños, y otros dos que cumplieron; pero todos ellos fueron terciados, más que terciados, pequeños, sin pitones ni fuerza De los seis anunciados se desechó uno en los corrales y otro se rechazó en el ruedo. No debió de salir, ni otros dos de los que se lidiaron, sobre todo uno, más pequeño que el retirado.

Manolo Martínez estuvo muy valiente; pero como con esos toros el estar valiente no es nada, sólo logró que le aplaudieran en su primero, que era de Flores y era un toro, aunque no grande ni gordo.

A Félix le tocó uno de Argimiro, que fué bravo, y después de torearlo de capa con admirable estilo, hizo una gran faena de muleta, coreada con ovaciones y música, de la que destacaron varios pases de pecho y tres con la derecha ligados, en los que hubo arte, belleza y emoción. Por precipitarse a matar perdió la oreja de ese toro. Dió una corta tendenciosa, un pinchazo y un descabello. Pero, desde luego, lo mejor que se hizo en toda la tarde fué esa faena de muleta.

También Ortega hizo una faena en su primero. Lo mató de una entera desprendida, y le dieron la oreja; pero no fué lo que había derecho a esperar. El toro fué el mejor de la tarde, con un temple admirable y mogón de los dos pitones; inofensivo en absoluto, y Ortega lo toreó con ayudados por bajo, muy bien, porque esos pases los da muy bien, e intercaló entre ellos algún afarolado y un intento de natural. Es decir, una faena muy buena para un toro manso o con nervio, no para un toro ideal, que no pedía castigo, sino arte. Al último, que fué muy chico, y cuya lidia transcurrió entre protestas, le muleteó movido y le mató de media estocada atravesadilla y un pinchazo hondo, arrancando fuera del pitón. Oyó protestas.

También las oyeron los picadores, que aprovechándose del poco respeto de los toros les castigaron excesivamente. Menos mal que, según el público, esta corrida era la más chica de la feria. Ahora que puede ser que los otros sean más mansos.

RAFAEL

Otras corridas

EN SANTANDER.--(Primera de feria.)--Marcial Lalanda, Barrera y Bienvenida.--Toros de D. Bernardo Escudero

Santander, 25.—Buena entrada.

Primero.—Cárdeno. Cojea. Veroniquea Marcial, y como el público protesta es retirado el toro.

Primero bis.—De Gabriel González. Berrendo en negro. Sale suelto. A fuerza de acosarle toma tres varas.

Marcial comienza a muletear por alto con la derecha. Sigue por bajo aguantando tarascadas. Una entera que mata. (Palmas.)

Segundo.—Negro listón. Corto de defensas. Barrera lo fija con unas verónicas que se aplauden. Bienvenida no puede lucirse en su quite. Marcial quita de rodillas. (Palmas.)

Barrera empieza embarullado. Da tres naturales mal. Hace una faena de adorno y suena la música. Entra rápido y cobra una estocada tendida. (Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja.)

El toro fué bravo y noble y se le aplaudió en el arrastre.

Tercero.—Cárdeno. Bienvenida veroniquea movido; luego le aplauden una revolera. Toma las banderillas y prende tres pares.

Con la muleta trastea con brevedad. Dos pinchazos. Otro en el pescuezo. Intenta el descabello y el estoque salta al tendido, hiriendo a un espectador en una mano. Ingresa en la enfermería. Dos intentos más y acierta. (Pitos.)

Cuarto.—Negro zaino. Marcial lo fija, mereciendo aplausos. Hay una caída al descubierto y los tres espadas acuden al quite.

Banderillea Marcial, siendo ovacionado. Muletea por naturales al compás de la música y luego da unos rodillazos valientes, oyendo ovaciones. Un pinchazo y una tendida. El toro dobla y lo levanta el puntillero. Marcial descabella.

Quinto.—Cárdeno obscuro. Barrera veroniquea movido. El bicho sale suelto de la suerte de varas.

Hace Barrera una faena adornada y de dominio entre los pitones, para media estocada delantera. (Palmas.)

Sexto.—Negro. Bienvenida veroniquea superiormente. Los tres espadas se lucen en quites y son aplaudidos.

Manolo toma las banderillas y pone dos pares y medio, el primero al cambio, desigual, y uno y medio al cuarteo.

Brinda al tendido de sol donde saltó el estoque y hace una faena superior por lo adornada, artística y valiente. Deja media estocada que basta. (Ovación, vuelta y las dos orejas.)

EN TUDELA.--Posada, Niño de la Palma y Torón.--Toros de los Hijos de Alaiza

Tudela, 25.—Hay buena entrada.

Primero.—Posada veroniquea muy bien y es aplaudido.

Al salir de una vara el toro rebotado coge aparatosamente a Torón, que pasa a la enfermería, al parecer con una cornada.

Posada empieza una faena valiente entre los pitones, y entrando muy bien coloca una estocada superior. (Ovación.)

Segundo.—Niño de la Palma veroniquea bien y es aplaudido.

En quites son aplaudidos Posada y Cayetano. Este banderillea bien. (Palmas.)

Niño de la Palma hace una faena adornada, que se aplaude, y mata de media estocada buena. (Ovación.)

Tercero.—Posada, en substitución de Torón, torea soberbiamente, terminando con un recorte emocionante.

El toro parece estar reparado de la vista, por lo que el público protesta. Cumple el toro medianamente con los caballos, y los de los palos luchan para cumplir su cometido.

Posada realiza una faena rápida y eficaz, y es aplaudido.

Cuarto.—Posada torea muy bien por verónicas, siendo aclamado, y termina con media verónica enorme. (Ovación.)

En los quites se lucen Posada y Cayetano.

Posada realiza una faena valiente, dando pases de todas marcas, y entrando recto da una estocada que mata. (Ovación.)

Quinto.—Cayetano lancea bien y valiente. Los dos espadas se lucen en quites. El ganadero es ovacionado.

Niño de la Palma pone un excelente par de banderillas cerrado en tablas. (Ovación.) Luego, al compás de la música, hace una faena magnífica, que corona con una estocada que mata. (Ovación y oreja).

Sexto.—Cayetano vuelve a veroniquear bien, y en quites se luce, como Posada. Hace otra buena faena y termina de media estocada. (Ovación.)

Parte facultativo

De la enfermería dicen que el diestro Torón sufre una herida en la región izquiorrectal, de 12 centímetros de profundidad, que interesa los músculos de la región. Pronóstico grave.

Continúa en la enfermería.

Varias novilladas

En Moral de Calatrava. Se lidió ganado de Hernández, de Salamanca. Joselito de la Cal y Antonio Iglesias torearon bien con capote y muleta. Se lucieron con las banderillas y estuvieron acertados con el acero. Fueron muy aplaudidos.

—En Cáceres. Novillos de Gallegos, mansos. El Moreno, valiente y regular matando.

Luis Gómez (El Estudiante), estupendo en el primero con capote y muleta y bien matando, siendo ovacionado. A su segundo lo toreó muy bien, haciendo quites bonitos, realizando una gran faena para un pinchazo y una estocada. (Ovación.)

—En Ciudad Real. El ganado de Irala resultó manso y bronco, especialmente el lote que correspondió a Alcalareño II, quien toreó superiormente con capote y muleta, ejecutando dos faenas valientes y adornadas. Mató pronto y bien. Fué ovacionadísimo. Sufrió una cogida aparatosa sin consecuencias.

Pepehillo de Bilbao, voluntarioso. Fué ovacionado con la muleta y estuvo regular matando.

—En Cuenca. Los novillos de Rufo Serrano, mansos y difíciles. Baturrico estuvo superior. Se le concedió una oreja; pero no la aceptó porque protestó parte del público. Obón y Oller cumplieron. En el último novillo se produjo un grave incidente por no acceder la presidencia a la petición de un par de banderillas que hacía el público del tendido 2. El público invadió el redondel y toreó al novillo. Se dieron tres toques de atención y la Guardia civil y la Policía despejaron la plaza, siendo detenidos algunos que amenazaban a la fuerza pública. Por fin, entre sustos y caídas, se dió muerte al novillo, renaciendo la calma.

—En Segovia. Ganado de Vicente Torres, regular. Varelito II gustó mucho. Banderilleó muy bien. Cortó la oreja del primero. Bonifacio Fresnillo, valiente e ignorante. El último volvió a los corrales. El público armó una bronca por no consentir la presidencia que lo matara Varelito II.

—En Ronda. A beneficio de los obreros parados se celebró una novillada-concurso. Redondo, Fernando Naranjo (Rondeño), Reinita y Gitanillo de Granada hicieron cuanto pudieron por agradar.

—En Navalcarnero. Se celebró un festival taurino. Andrés Mérida, Félix Colomo y Alfonso Ordóñez estuvieron bien.

—En Chinchón. Hernández, regulares. Blanquito, bien y regular. Morateño, superior y colosalísimo. Cortó orejas y rabo.

AYER, EN MADRID.—*Niño del Matadero toreando de capa en el sexto toro*

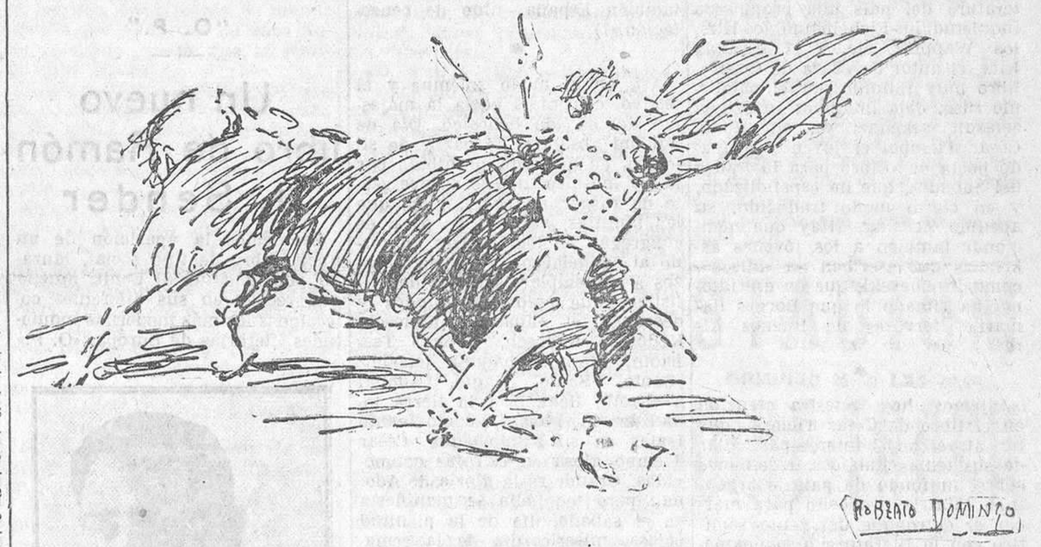

AYER, EN MADRID.—*Cogida de Carnicerito de Méjico al iniciar la faena de muleta en el primer toro*

AYER, EN MADRID.—*Cuco de Cádiz, que fué muy aplaudido banderilleando el sexto toro*
(Apuntes del natural por Roberto Domingo)

Plaza de Toros de Tetuán

Esta tarde, a las cinco y cuarto, novillada de D. Manuel Blanco para

Contreras
Madrileñito
Juan Español

el triunfador de la corrida pasada

La fiesta de despedida a Ramper

Hoy domingo, a la una y media de la tarde, en el Círculo de Bellas Artes, se celebrará la anunciada fiesta de despedida a Ramper, que embarcará dentro de unos días para la República Argentina. La fiesta promete estar animadísima, y en ella intervendrá, después del almuerzo, Blanca Negri, Alady y la orquesta Planas con sus diez discos vivientes.

Los que no hayan adquirido la tarjeta de asistencia al acto pueden hacerlo hoy, hasta la hora del almuerzo, en el Círculo de Bellas Artes.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL LIBRO

Crítica literaria

"Libro para la Pausa del Sábado" (versos), por César Tiempo, con ilustraciones de Manuel Eichelbaum.--Ed. Gleizer.--Buenos Aires, 1931

El elemento israelita asume en la Argentina una importancia social que ya trasciende a la literatura. Los temas semíticos son frecuentes en la lírica, mientras la novela recoge los conflictos dramáticos que la necesidad de adaptarse al nuevo ambiente suscita en las vidas de los emigrados judíos que allí llegan de los cuatro puntos cardinales de Europa. Poco a poco se está formando una literatura judía, obra principalmente de esos emigrados o de sus hijos, que con el admirable poder de asimilación de la raza llegan rápidamente a dominar nuestro idioma hasta hacerlo instrumento de arte. Para los sefardíes la tarea es más sencilla, pues sólo se trata de recordar. Mas no son ellos, sin embargo, sino los askenazis (israelitas de origen germánico o eslavo) quienes más se distinguen en la creación literaria. De origen eslavo es Alberto Guerchunof, el más considerable de esos escritores, autor de una serie de recias novelas, dedicadas a fijar el ritmo vacilante, patético y humorístico — y, en definitiva, triunfal—con que el judío de los «ghettos» polacos o rusos marcha a la conquista del vellocino americano. De abolengo asquenazi son, en su mayoría, los jóvenes judíos que aportan a la nueva literatura del país una propulsora inquietud: los Eichelbaum, los Kirs, los Wappnir, etc. Y si Miranda Klix, el autor de «Cara de Cristo», libro muy influído por el patetismo ruso, deja imaginar su origen sefardí, askenazi es, sin duda, César Tiempo, el joven y granado poeta de «Libro para la Pausa del Sábado», que ha españolizado, y en cierto modo traducido, su apellido Zeitling. (Hay que mencionar también a los jóvenes askenazis que escriben en «idisch», como Pinchevski, que en ese idioma ha rimado lo que Borges llamaría «fervores de Buenos Aires».)

*

Fijemos hoy nuestra atención en el libro de César Tiempo, que nos atrae con el interés particular de sus temas judaicos, recamados sobre un fondo de paisaje argentino. Libro a propósito para marcar el entronque del genio semítico con la literatura hispanoamericana. El espíritu es hebraico; pero la letra es española. Buenos Aires, la ciudad cosmopolita y moderna, presta su marco a evocaciones remotas. El nombre sacrosanto de Adonai Tsebaoth funde su música caldea con los estridores futuristas de los «taxis» urbanos. La jaculatoria hebraica alterna con los ruidos de la calle. El sábado sale al arroyo a lucir sus galas. «Sábado de Pascua.—Dios esta en la calle.—Hoy tiene ojos claros—Tunín y Savalle...»

En letrillas joviales y traviesas nos muestra el poeta la alegría del sábado argentino, del sábado en la tierra hospitalaria. Esta es la parte de Buenos Aires. Pero si el libro se redujera a esas composiciones, no nos mostraría sino el aspecto exterior del sábado judío, hurtándonos su alma, reconcentrada y grave. Esta alma seria y profunda sólo puede revelárnosla el sábado del «ghetto», y surge ante nosotros cuando el poeta se recoge al hogar, olvida a Buenos Aires y a la luz del candelabro de los siete brazos ve desfilar ante él los recuerdos de la infancia, que se anuncian en un lenguaje de emoción religiosa.

El poema se hace salmo, sube a los aires con esa grave lentitud del canto llano y esa solemne y cansada tristeza con que el alma judía danza ante el arca de los recuerdos. Así ocurre en el poema que abre el libro. «Sábado nuestro, ruta del festivo reposo,—candelabro de llamas densas como mis días,—custodian tu abandono de ventanas sombrías—como a un niño en la noche, solitario y medroso...» Desde luego son estos poemas los que dan su más alto valor al libro. En ellos, el poeta se recoge a la judería, y, como su pueblo, se encuentra allí mejor a sí mismo.

(Admirable pueblo israelita, tan internacional, tan exterior, tan amigo de la calle como el griego, y tan amante, sin embargo, de la intimidad familiar, de recogerse en juderías y sinagogas, de embriagarse largamente de nostalgias y tristezas antiquísimas en el silencio y la quietud de sus sábados.)

«Libro para la Pausa del Sábado.» Verdaderamente lo es en tales poemas este libro de César Tiempo, que podría ser recitado en la quietud de ese día sagrado como un breviario de nostalgias por los judíos argentinos que no hayan olvidado sus días de Polonia o de Rusia. El poeta evoca aquí recuerdos suyos que serán comunes a muchos de sus hermanos, recuerdos del «ghetto», de la escuela en la sinagoga, del primer amor infantil. «Mientras el «rebe» su Talmud fatiga—y rumía su «alef, beis» un compañero,—cauto un «y obdej lib»,—un yo te quiero,—grabo en el banco de la rubia amiga...» El pasado, traído por las palabras evocadoras, se instala en el remanso sabático, mientras fuera la ciudad cristiana sigue fraguando su trajín laborioso. Ciudad hospitalaria y redentora. El poeta no la olvida. Al final de la pausa sabática, vuelve a su memoria como el término feliz de sus peregrinaciones por los caminos del dolor entre espadas y fuegos. «Con nuestros abuelos, con nuestros hermanos,—los de la raza diezmada, que aun espera al «Maschiaj»,—y se reúne al través de las montañas y los mares—para soñar el mismo sueño maravilloso,—huimos del alud sangriento de los «pogroms»—sin abjurar de la fe que nos abrasaba como una hoguera.» «En América anclamos nuestro afán;—con brazos rudos y con manos suaves—hemos ganado nuestra libertad.» (¿Por qué nos acordamos de este otro estribillo triste de los sefardíes: «Perdimos la dulce Sion,—perdimos también España,—nido de consolación.»?)

*

Así, en el modo solemne y el festivo, celebra el poeta la majestad del sábado hebraico. Día de quietud absoluta, de paz y de silencio, en que está prohibido por la ley mosaica incluso el leve gesto de rasgar un sobre, y en que las familias, vestidas de gala, se congregan en los hogares en torno al candelabro de los siete brazos a contemplar la gloria del Altísimo, que creó los mundos y descansó el sábado. «¡Kadosch, Kadosch, Kadosch, Adonai Tsebaoth, nimlójol haeretz jebodo!» «Santo, Santo, Santo, Adonai Tsebaoth, llena esta la tierra toda de su gloria», como cantó Isaías en su salmo, que César Tiempo glosa en estrofas conmovidas. Grande es la gloria de Adonai; pero toda ella se manifiesta en el sábado, día de la plenitud ociosa, misericordia de la semana, símbolo y presagio de la paz y el reposo que un día reinarán sobre el Mundo cuando sea venido el Mesías. El pueblo de Israel ha hecho del sábado casi una personalidad mística y vinculado en él una multitud de bellas y consoladoras leyendas. Sus teólogos han analizado sus excelencias trascendentales y sus poetas han cantado su festiva belleza. Existe el mito del río Sabatión, cuyas aguas dejan de fluir en el día santo del reposo. El sábado es la esperanza y la alegría de Israel en su éxodo eterno. Es la pausa sagrada, el armisticio.

En la literatura del «ghetto», desde Peretz a Zangwill, el sábado refulge con las irradiaciones de un carbunco maravilloso prendido entre los harapos de la semana. Zangwill le ha dedicado, en su «Hijos del «ghetto», un capítulo inolvidable bajo el título «La noche del viernes», pues el sábado hebraico empieza en la puesta del sol del viernes y termina a igual hora del siguiente día. Israel cuenta por ocasos, y así se anticipa a las auroras. Alberto Guerchunof, en una página conmovedora, nos muestra a un judío que en la tarde del sábado se deja robar unos candelabros de plata sin hacer nada para detener al ladrón. Y cuando alguien le reprocha su pasividad, él se disculpa: «¡Era sábado!» El «schabath» hebraico es verdaderamente la pausa.

En esta pausa del sábado abre César Tiempo su libro. En él, los emigrados israelitas, fugitivos de las persecuciones y los «pogroms», se sientan a descansar bajo el árbol de luz del candelabro litúrgico y sonríen con sus rostros aun mojados de lágrimas. Llegaron, por fin, a tierra hospitalaria y pueden celebrar en paz su sábado. Pero es ahora cuando sus recuerdos del «ghetto» se les hacen más queridos, y su corazón conjuga soles americanos con nieves de Polonia o de Rusia. De igual modo que la música caldea de sus cantos rituales se funde con rugidos de autos futuristas. ¿No es el alma del judío el lugar de cita de las más antiguas nostalgias y las más modernas inquietudes? Adonai, desde lo eterno pasado, y el «Maschiaj», desde el imprevisible futuro, imperan con patético antagonismo sobre esta alma dramática. Pero el «Maschiaj» no es sino Adonai contemplado en futuro. Y así se resuelve la antinomia. El judío vive en un presente eterno.

*

El libro de César Tiempo nos muestra ese proceso del alma judía. Está lleno de la nostalgia y del dolor del «ghetto». Vaga por él un asombro de judío libertado que no acaba de encontrarse bien en el nuevo paisaje solar y busca instintivamente la sombra de la Judería, creándola con el recuerdo y la costumbre, que es recuerdo hecho rito. Quizá por eso la literatura judía contemporánea suele repetir sus motivos, que ya parecen agotados por los grandes escritores de lengua «idisch», por Peretz, por Shalon Azch, por Pinski. Si recordamos la obra de estos creadores, nos parecerán rapsodias líricas o novelescas las variaciones hebraicas de estos jóvenes argentinos. El mismo Guerchunof, que ya no es un joven, ha seguido a esos maestros, y podríamos citar un cuento de Peretz adaptado por él a la pampa. Quizá sea demasiado pronto para que los israelitas argentinos creen una literatura propia. Hasta ahora, sus creaciones, aunque escritas en español, trascienden la influencia de la literatura «idisch». Hacen la impresión de algo prematuro y apresurado. Pero lo importante es ver—y el libro de César Tiempo nos lo muestra—que ahí están ya los poetas y los novelistas que han de crear esa literatura judía.

R. CANSINOS ASSENS

En la **LIBRERIA BELTRAN**
Príncipe, 16, MADRID (tel. 12010),
se hallan todos los libros.

"O. P."

Un nuevo libro de Ramón J. Sender

Señalemos la aparición de un nuevo libro de tipo social, lanzado por la editorial Cenit, antena que recoge en sus diferentes colecciones las más modernas inquietudes literarias de Europa: «O. P.»

Ramón J. Sender

(Orden Público). Su autor, el joven y recio escritor Ramón J. Sender, espíritu combativo, sensibilidad identificada con los hondos dolores y problemas de la clase proletaria.

«O. P.» es el libro en cuyas páginas aparecen concretadas las emociones de toda una época: años de la Dictadura, persecuciones de los obreros, cárceles y crueldades del régimen policial de la infamante etapa de tiranía.

Tipos magníficos de la cárcel, en donde el autor sintió la angustia de las horas del cautivo por la causa de la Libertad. Un mundo que se debate en el dolor y en la esperanza del advenimiento de días mejores. Todo tratado con una delicadeza de artista nuevo, de novelista moderno, que sabe traducir en bellísimas páginas la angustia de los que tienen hambre y sed de una vida mejor; de los descarriados por la ignorancia y el crimen de los ex hombres, que cumplen condenas en las celdas carcelarias numeradas como nichos.

Y por encima de todas estas miserias de la sociedad, la protesta, que es grito de esperanza y nuncio de una era mejor para todos los hombres que sufren, trabajan y sueñan con la realización de los más altos y sublimes ideales de redención de la Humanidad, esclavizados por ese nuevo e insaciable dios Molok· el Orden Público, sistema de privilegio para una minoría y máquina inquisitorial para los desheredados...

Escuela Berlitz
ARENAL, 24
LECCIONES Y TRADUCCIONES

LOS NOVELISTAS Y LA VIDA NUEVA

Las opiniones de Manuel Abril, de Antonio Robles y de Felipe Fernández Armesto

España, como el Mundo, vive desde hace unos años horas de enorme intensidad política, social, renovadora. Una vida nueva estremece todo. ¿Por qué, en contradicción con esto, en el cuadro de nuestra novela actual falta la corriente que refleje ese ritmo nuevo, que en otros países cuenta ya con una literatura copiosa e interesantísima?

La opinión de Manuel Abril

—¡Gracias a Dios que aparece en la Prensa española una información o encuesta acerca de algo esencial y sintomático! ¡Eso es, amigo Montero, tomar el pulso a los pueblos, en vez de entretenerse en preguntar zarandajas!...

Yo también me pregunto con usted: «¿Cómo es posible, Señor, que no exista en las novelas españolas de estos tiempos ni un indicio, ni un barrunto, ni un reflejo de los movimientos sísmicos que están haciendo temblar de punta a punta al planeta?... Pero ¿en qué mundo, Señor, vive el novelista de ahora?...

Yo, por mi parte—¡sálvese el que pueda!—, tengo mi conciencia tranquila: he publicado una novela hace dos meses, y, buena, mediana o mala, el propósito del libro consiste en reflejar una visión de todas las tormentas de la época. Humorista la novela, no ha impedido—por supuesto—el humorismo que allí queden sentados y sentidos todos los síntomas de crisis radical que agitan hoy el alma de la época.

Hay amigos que me dicen: «Ya he leído la novela... Muy graciosa.» Yo preferiría, sin embargo, que dijeran: «La obra es mala, muy mala; pero denota que el autor tiene conciencia, conciencia de este momento—¡tan enorme! como pocos—de la Historia en que estamos, amigo Montero, viviendo.

La opinión de Antonio Robles

—Es un tema para el que se pueden buscar los prejuicios que uno quiera con objeto de contestar del modo que a uno le convenga.

Yo creo que los numerosos libros extranjeros--rusos, alemanes--resultan tan audaces como consecuencia de sus espantosas crisis—aquella diferenciación de clases en Rusia y la postguerra en Alemania—, que cualquier libro referente a España resultaría blanco.

España está, por gracia de una reacción casi sin odios, en el mejor camino de su prosperidad. Lo reconocen hasta los que no lo quieren, que ésos sí que no tienen prejuicios para su conveniencia.

Esperemos, pues, una Constitución tan revolucionaria—pacíficamente—, que quede como el único y magnífico libro político de la actualidad española. De modo que cuando gaste el tema de Jaca el reportero, y los demás reporteros hayamos interviuvado a todas las actrices, y muerta ya, sobre todo, en este resurgir natural y sin textos, la «vieja» y ñoña literatura futurista de los siete fracasados, florecerán en los escaparates, como hace veinte años, las novelas, libro de descanso y de paz, o aunque sea de inquietud mientras uno se va durmiendo la siesta.

Porque la literatura se ha inventado para buscarle la emoción al cotidianismo y dárselo interpretado personalmente al que quiera inutilizar unas horas con sensaciones que si le incumben es porque todos tenemos ciertas analogías.

La opinión de Felipe Fernández Armesto

—En España no hay literatura social porque no hay problemas sociales. Hay problemas populares, pero no sociales. Las grandes injusticias sociales, clavadas en la vida de España tal vez más fuertemente que en la de ningún otro pueblo, no han sido todavía planteadas en forma de problemas. La República, su implantación, que era la cuestión máxima en que está empeñada España desde hace medio siglo, era un problema popular.

¿Cómo va a haber literatura social cuando no hay ideas políticas sociales? Todos sabemos que nuestros políticos socialistas, los únicos que hasta ahora representaban la política de clase, es decir, social, en España, eran, ideológicamente, unos perfectos burgueses, unos redomados burgueses, kantianos los unos, idealistas los otros, «pancistas»—«pa» decirlo con la afortunada expresión popular—los más.

Solamente los problemas de clase claramente planteados pueden dar origen a una literatura social, y solamente puede encauzarse el movimiento de la literatura social sobre bases firmes, preconcebidas y conscientes. Una novela social no surge por casualidad ni por inspiración divina, sino por una decidida voluntad consciente de hacerla.

Creo que no se hará esta primer novela social española mientras no la escriba un obrero. Porque sólo un obrero, en España, puede tener el suficiente coraje clasista para aislar su producción del ilusionismo populista y de la retórica literaria a un tiempo.

RUTAS DE UN LIBRO

La nueva política agraria

La prosperidad y riqueza de un país se basa esencialmente en su producción económica, y la base de ésta es el campo. Por ello, los Gobiernos se preocupan del agrarismo, impulsándolo, después de la gran guerra, al extremo de que en los principales países de Europa se implantó una reforma agraria radicalísima, con un total cambio de régimen de tierras.

Nuestro fino escritor Cristóbal de Castro ha estudiado cuanto se relaciona con el agrarismo europeo y nos ofrece ahora un nuevo libro—«Al servicio de los campesinos»—editado por Morata, de cuyas páginas se desprende el total abandono en que ha vivido España durante los años de monarquía.

Demuestra el culto polígrafo, con abundancia de estadísticas comparadas, que solamente nuestra nación permanece al margen de la nueva legislación social. El resto de Europa ha cambiado el régimen de propiedad de las tierras, y los grandes latifundios han sido en todas partes expropiados y repartidos entre los trabajadores.

La España del rey sostenía su ruinoso edificio apoyado en pilastras latifundistas, en señores feudales que, nuevos perros de hortelano, ni labran las tierras ni las dejan labrar.

La impresión producida por este gran libro ha sido enorme, al revelar, con datos oficiales, que de 50 millones de hectáreas del territorio nacional, 31 millones están sin cultivo. Y que de cinco millones de campesinos, sólo 142.000 disponen de terrenos para labrarlos.

Otro tanto ha ocurrido con las estadísticas de producción española, comparadas con las de países europeos. España tiene una extensión territorial superior a Italia, Inglaterra y Alemania; pero mientras Alemania cuenta 143 habitantes por kilómetro cuadrado, e Inglaterra 193, España sólo tiene 44. Y mientras la cosecha de trigo rinde, por hectárea, en Inglaterra 20,8, y en Alemania 16,22, y en Bélgica 24,3, y en Noruega 28, en España rinde 9...

Así, en lo demás, queda al desnudo la inferioridad española, producto del régimen de latifundios contra el cual emprende Cristóbal de Castro esta cruzada tan bien acogida por la opinión, puesto que tiende a redimir a España de la esclavitud feudal del latifundio.

Es un libro magnífico de documentación, donde se estudian todas las reformas agrarias europeas y se analiza, desde las cartas pueblas y la colonización de las Alpujarras, hasta las prodigalidades de comprar fincas por la Dictadura, todo lo realizado en nuestro país sobre tan grave asunto.

Lo que se debe realizar, constituye, a mi juicio, la parte más jugosa y de más positiva eficacia. Como discípulo predilecto de Costa, Cristóbal de Castro recoge el ideario del maestro, lo confronta con las legislaciones modernas y expone la nueva política agraria, sintetizada en esta fórmula: «Europeizar los campos y españolizar los pueblos», que es el alumbramiento de la nueva España.

En el estudio que titula «Bases para una reforma agraria aplicable a nuestro país», y que se halla infiltrado de ese espíritu tan renovador y tan vigoroso que define la acusada personalidad de Cristóbal de Castro, se manifiestan las futuras leyes en máximas de índole popular como esa de «Ni hombres sin tierras ni tierras sin hombres», que ya circula por España como afortunada expresión de la nueva política agraria.

Otra máxima formulada por el autor de tan hermoso libro es la que dice: «Ni latifundios ni minimifundios», dando a entender bien claro que la solución del problema de la tierra está en la propiedad media, o patrimonio familiar, con los recursos europeos de Banco Agrícola, cédula agraria, Cooperativas de producción, seguros y ventas, cultivos armónicos, industrias derivadas bajo el control técnico, Instituto de Colonización, Código rural, Tribunales del campo, restauración de servicios y oficios conforme a las antiguas instituciones españolas acomodadas al espíritu moderno, revisión de amillaramientos, arriendos, censos, cesiones y toda suerte de contratos entre el Municipio y cualquiera entidad jurídica; inventario de propiedades y también de toda clase de derechos municipales sobre cualquiera especie de bienes rústicos...

Hemos copiado el índice de materias, que da idea de la profundidad y robustez de este libro, sin precedente en nuestro país. Y vamos a copiar algunos juicios, que expresan, con más autoridad que el nuestro, de modesto lector, lo excepcional de esta obra, catecismo de la nueva política agraria, en la que corresponden a Cristóbal de Castro esfuerzos tan meritorios.

De «Al servicio de los campesinos» ha dicho el maestro Zozaya: «Es un libro que debe leerse hasta en las escuelas.»

Y D. Antonio Royo Villanova: «Reúne esta obra la brillantez del estilo periodístico, la seria documentación del sociólogo y la certera orientación del político y del gobernante.»

Y Augusto Vivero: «La obra del insigne Cristóbal de Castro debe ser el catón de todos los propagandistas republicanos, la Biblia de los que ansíen la redención hispana.»

Y Pedro Massa: «Basta este libro para estampar el admirado nombre entre la docena escasa de agrosociólogos y economistas que abordaron en España el problema a fondo, desde Campomanes a Costa.»

Y Santiago Vinardell: «Es un admirable guión de trabajos prácticos, que recomiendo a los diputados de las Constituyentes, y pone al desnudo las injusticias de la España reaccionaria que sostenían los latifundistas con sus abyectos egoísmos.»

Y Romero Cuesta: «Tratado por Cristóbal de Castro en su libro «Al servicio de los campesinos», queda comprendido todo el problema social y político español. Mejor dicho, todos los problemas.»

Sólo nos resta añadir nuestro modesto testimonio de lector que ha encontrado, en las rutas de un libro, las rutas de una nueva España.

JULIO ANGULO

EN TODAS LAS LIBRERIAS

El molino que no muele

de ANGEL LAZARO

Poesía humana. Emoción pura y honda. Gracia lírica y modernidad.

Con un prólogo autobiográfico de su autor.

Un volumen de 200 páginas esmeradamente editado.

Precio, 5 pesetas

Colección IDEAL

(BIBLIOTECA DE AUTORES CONTEMPORANEOS)

Acaba de publicar:

NOVELAS

DOMINICA DUNOIS

El calvario de la clase media

(Pintura de los tiempos modernos)

La sufrida clase media, la que, según sus panegiristas y hasta sus propios detractores, ha de influir de manera definitiva en los destinos de la sociedad tiene en este libro de Dunois la más ardiente y fervorosa defensa.

Es éste un canto a la pobreza oculta que, al sublimizarse por el sacrificio dignamente arrostrado, adquiere más valor que los millones.

Pesetas 4,50

HUGUETTE GARNIER

El peligro de dejarlas solas

Bello, delicado, verdaderamente exquisito es este libro, lleno de tierna reconvención. En él una mujer, la autora, que podría muy bien ser al propio tiempo la protagonista del drama sentimental que el mismo encierra, lanza una angustiosa llamada a los hombres, más inconscientes que disolutos, los cuales, olvidándose del alma que palpita en la carne de sus compañeras, ponen a éstas en trance de faltar a sus más altos deberes. En este libro, de que es autora una mujer tierna y bondadosa, pueden aprender la mayoría de los hombres... y no pocas mujeres.

Pesetas 4,50

GERMANA RAMOS

¡Sólo quieren nuestro cuerpo!...

Cada párrafo de este libro es una razonada diatriba contra el poder avasallador, egoísta y absorbente del macho todopoderoso.

La autora dedica esta novela «A aquellas a quien el amor decepcionó» y «A aquellas a quien el amor perdió».

Pesetas 4,50

J. H. ROSNY (el menor)

La mujer artificial

Este libro, inquietante y atormentador, se nutre con la tragedia de un hombre sumido en el escepticismo a causa de un terrible desengaño. Desesperado, incapaz de hallar en los cuerpos «de verdad» el incentivo que alimente su pasión, el protagonista de esta historia busca en los productos del artificio la satisfacción de sus deseos eróticos. Y Rosny el menor, conocedor como pocos de las miserias que pueden hallar cobijo en los más ocultos rincones del corazón humano, pone tal fuerza persuasiva en la exposición de los hechos, que casi induce a admitir como corriente y vulgar lo que, para bien de la Humanidad, no pase tal vez de ser «un caso».

Pesetas 4

REPORTAJES

ALBERTO LONDRES

El evadido de Guayana

Alberto Londres narra la tremenda odisea vivida por Dieudonné, injustamente condenado por los Tribunales franceses a raiz de la captura de la banda Bonnot. El autor dedica este reportaje «Al Brasil, que dió la libertad a un francés antes que Francia».

Pesetas 4,50

Del mismo autor: «Tierra de ébano» (La trata de negros), p. 4; «Los presidios de Guayana», p. 4,50, y «Dante no vió nada» (La vida en los presidios militares), p. 4,50.

Reimpresiones

HUMORISMO

PITIGRILLI

El experimento de Pott

Después de cinco años de «Cerrado por reformas sentimentales», vuelve Pitigrilli a la palestra esgrimiendo las nobles armas de su aplastante ironía, de su mordacidad trituradora, de su desconcertante humorismo.

Una vez más el genial autor se supera a sí propio en la difícil tarea de luchar contra el atavismo, contra la preocupación y la rutina, en los que estos tres elementos tienen de concomitancia con la moral acomodaticia, con la hipocresía y con la maldad emboscada en los corazones aparentemente puros.

Pesetas 5

El cinturón de castidad

He aquí el juicio que rebulle en el cerebro después de leer la presente producción:

A buen seguro que si las mujeres pudiesen apoderarse de Pitigrilli, no titubearían en colgarlo de un árbol y voltearlo hasta dejarlo exánime.

Pesetas, 4,50

Del mismo autor: «Mamíferos de lujo», p. 4,50; «Cocaína», p. 5; «Ultraje al pudor», p. 4,50, y «La virgen de 18 quilates», p. 4,50.

VIAJES Y AVENTURAS

WELLS

El alimento de los dioses

Edición ilustrada

La Humanidad es fundamentalmente mala. Cuanto se haga para elevarla a un estado de bondad relativa ha de chocar, de manera fatal e inevitable, con la soberbia de ese sér infinitamente pequeño e insuperablemente vanidoso que es el hombre. Burla burlando, Wells ataca con el aguijón de su pluma esta perversa cualidad del que, con agresiva jactancia, se llama a si propio el rey de la creación.

Pesetas 5,50

De venta en librerías y quioscos.

Editorial B. BAUZA

C. de Aribau, 177, BARCELONA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

MADRID CÓMICO

¡Hay que ver cómo más de un diputado tiene hoy a su familia de impaciente!... ¡Cuánto viaje a la mar hay aplazado! ¡Cuántos diálogos hay como el siguiente!...

—¡Pacomio...!

—No te canses, Tecla mía. ¿Cómo hacer que el Gobierno se convenza?

—¡Calla, calla, por Dios! Se os debería caer a todos la cara de vergüenza... ¿Cuándo has visto que lleguen las de Raso primero que nosotros a la playa? ¡Qué sangre tienes! ¡Oh qué sangre!... ¿Acaso no sabes que esperando que allí vaya nuestra niña está Angulo ya impaciente y allí se ha de arreglar precisamente la boda que queremos?... ¿En conciencia podemos ver a Juan lleno de granos sin bañarle cual todos los veranos? ¿No ves cómo estoy yo de mi dolencia? Pues ¿a qué más debates?... ¡Ay, Pacomio!... Si el Congreso parece un manicomio, ¿por qué has de concurrir a las sesiones? ¿Qué más Constitución ni más... cuestiones? ¿Pintas tú algún papel en la contienda?

—¡Ya lo creo, mujer!... Tengo una enmienda presentada al artículo trescientos...

—¡Tú no tienes enmienda!... Y hay momentos en que me hace botar tu sangre fría.

—¡Siempre estás con la sangre, Tecla mía!... Aun cuando al presidente he referido que tú tienes el hígado podrido; que a la niña la espera Pepe Angulo, y que Juan tiene granos en el cuello, no varía de plan, y yo calculo que no hay en todo Agosto que hablar de ello

—Pero el hombre que hoy labra nuestro daño, ¿de qué tiene tejidas las entrañas?...

—No lo sé; lo que creo es que este año, a no ser en la artesa, no te bañas. Y no es cosa de huir... ¡Buena camorra me armarían los miembros de la izquierda!

—¿Y por qué no los mandas a la porra..., y si España se pierde..., que se pierda?

—¡Calla, Tecla, por Dios! Me tenéis frito tú y Besteiro, cada uno por su lado.

—¡Los demonios me lleven si permito que otra vez te presentes diputado!

*

A Madrid llega de cierto pueblo este despacho consolador:
«Merced al tacto de los civiles se ha sofocado la rebelión.»

«Se ha sofocado», dice la Prensa, y hay quien lo duda; pero yo no; porque ¿quién diablos no se sofoca con la insistencia de este calor?...

*

Lo deploro por mi amigo don Fulgencio; pero a consecuencia de una gestión de varios diputados (no agrios, como por errata decía un periódico, sino agrarios) cerca del señor ministro económico, ha sido autorizada la exportación de las lentejas y me parece que también la de las judías.

No recordemos como precedente de la exportación de las judías la expulsión de los judíos, pues aquello fué cosa muy diferente, y congratulémonos, eso sí, de que las diminutas lentejas criadas a nuestros pechos puedan traspasar las fronteras sin el menor reparo, para regalo de paladares exquisitos, ora en estructuración de puré, ora en el más destacado de los potajes...

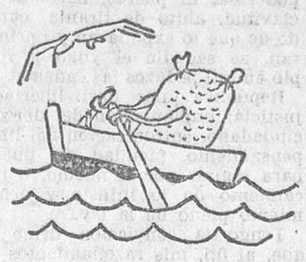

Y que los coquitos
que aniden en ellas
no dejen en nadie
perniciosas huellas,
ni salgan y en chufla
cuenten por ahí
el gusto que hoy día
da vivir aquí.

*

En cuanto vino Julio con la locura de su caliginosa temperatura, dije yo: De seguro no tardan nada las intoxicaciones de leche aguada, pues aquí llegan siempre con los calores los envenenamientos aterradores, y para ellos funcionan, por consiguiente, las Casas de socorro continuamente. En efecto, hoy me ha dado cuenta Benito de que la... no recuerdo de cuál distrito ha prestado su auxi-

lio beneficioso a siete que en la culta villa del oso el honor han tenido (¡desventurados!) de inaugurar la serie de intoxicados, gracias a unos cuartillos de leche impía de una tienda que hay lejos de la Gran Vía. Después me han referido que en otros puntos también se han fastidiado, sueltos o juntos, quince más, que por poco no han reventado con la *adúltera* leche que se han tomado. Ya empezada la serie, según costumbre, puede tener cualquiera la certidumbre de que a diario *(como supone Artéche)* habrá intoxicaciones de mala leche. ¿Hoy les tocó a esos pobres? La suerte es loca, y mañana veremos a quién le toca. Si ayer fué en la Latina donde hubo de eso, puede haberlo otros días en el Congreso, donde, cuando se tratan ciertas cuestiones, el calor estropea las digestiones, y en algunas entrañas de casco duro se hace la leche impura veneno puro. ¡Que el Señor nos proteja con mano pía y de las malas leches nos libre hoy día, ya vengan del establo del *tío* Facundo, ora de otros lecheros que hay por el Mundo!...

*

Lejos de ir la cantidad
de mendigos decreciendo,
vemos que se va extendiendo
que es una barbaridad.
Entre tanto postulante,
la vagancia es evidente.
Anoche mismo, un tunante
me dijo cínicamente,

con los ojos en mí fijos:
—¡A ver qué me va *usté* a dar,
que soy un viudo sin hijos
y no lo quiero ganar!...

JUAN PEREZ ZUÑIGA

En favor de nuestro comercio en Africa

Una Comisión nombrada por los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, fundados en 1904, y la Revista «España en Africa» (1903), ha redactado un folleto titulado: «Proyecto de leyes convenientes y necsarias para resolver el problema de Marruecos en su distintos aspectos». En él se han recogido las aspiraciones y deseos de comerciantes, industriales, agricultores, colonos y todos los españoles convencidos de la urgencia de introducir hondas y radicales reformas en Marruecos para disminuir los gastos y conseguir ventajas y beneficios para nuestro intercambio comercial, particularmente por la introducción de la producción nacional en los mercados de Africa.

El folleto interesa a todos, diputados a Cortes, políticos y españoles en general, ya que todos están convencidos que la norma de nuestra situación en Marruecos debe ser: Reformas o abandono. España no puede continuar empleando allí trescientos cincuenta millones de pesetas anuales, después de haber gastado ocho mil millones y perdido sesenta mil vidas, para no llegar a introducir más de treinta millones de pesetas anuales de productos españoles en nuestra Zona de Marruecos, la cual, después de tantos gastos, no produce ni para su propio consumo, y en donde hasta hace semanas teníamos un soldado o un funcionario por cada cinco indígenas, comprendiendo mujeres, inválidos y niños.

El Cuerpo general de Hacienda

Final de su Asamblea

Los funcionarios administrativos de Hacienda terminaron en la madrugada de ayer sus deliberaciones, aprobando el nuevo reglamento de la Asociación de los Funcionarios del Cuerpo administrativo de la Hacienda pública.

Se pronunciaron varios discursos por los elementos de la Directiva para hacer resaltar la labor de los representantes de provincias, así como para reiterar al ministro la gratitud de todos por el afán con que acogió los propósitos del personal en favor de la mejor administración de los intereses del Estado y las facilidades dadas para el mejor desarrollo de la Asamblea.

Como final de la Asamblea, la Junta directiva obsequió con una comida íntima a los representantes de provincias y al Comité provincial saliente.

EN VERACRUZ

DOS SACERDOTES ASESINADOS

Veracruz, 25.—Varios individuos a quienes se supone agentes disfrazados penetraron en una iglesia donde muchos niños asistían a la explicación de la doctrina, y dispararon sobre los sacerdotes Darío Acosta y Alberto Landa, matándolos.

También resultó herida una señorita.

CROQUIS

Esquinas del deber

Disciplina quiere decir convenio. Entre el que ha de obedecer y el designado para mandar. Sólo puede hablarse de indisciplina en el caso de quebrantar imprevistamente las cláusulas del contrato.

Mientras se cumple lo pactado hay disciplina.

*

Los afiliados a un partido político hállanse obligados a luchar por el ideario de la agrupación. Fuera de éste, no tienen compromiso alguno. Y menos el de obediencia ciega a determinadas voluntades centrípetas. Lo contrario equivaldría a una esclavitud. A pasar el mal trance de ver convertidas en compromiso político de partido conveniencias individuales.

*

Cuando un partido se dispone a modificar su esqueleto y su espíritu, es mal momento para pretender sumisiones de carácter ajeno a los grandes ideales de la patria. Sobre ellos no ha de colocarse nada. Por debajo constituyen buenos sillares, base de reconstrucción, el fervor y la sinceridad.

*

En los nuevos partidos políticos no hay jefe posible si éste sueña con disponer y no acatar. Debe repetirse hasta la saciedad: «Ahora, y de aquí en adelante, el político tendrá que concretarse a plasmar en fórmulas legislativamente viables los afanes de un sector del país.»

*

La verdadera disciplina política tiene por núcleo un sentimiento de responsabilidad, no una ambición de triunfo sistemático.

*

Quienes votan unánimemente con el jefe de su minoría no pueden ser acusados de indisciplina.

*

En ocasiones se denomina indisciplina a beneficiosas decisiones de tipo quirúrgico. ¡Es bastante complejo el mundo de la política!

DOCTOR CESAR JUARROS

Asamblea de peritos industriales

Con extraordinaria animación dió comienzo ayer mañana, en el salón de actos de la Escuela Industrial, la segunda Asamblea nacional de peritos industriales.

Da una idea de la importancia de este Congreso el hecho de estar representadas la mayoría de las Asociaciones federadas, entre ellas las de Valladolid, Vizcaya, Vigo, Valencia, Córdoba, Palma de Mallorca, Reinosa, Santander, Zaragoza, Sevilla, Gijón, etc.

Ostentan la representación de la Escuela Industrial de Madrid el profesor de la misma y perito industrial D. Mariano Carracciolo y el secretario de esta Escuela, don Aurelio Garzón.

También asisten varias representaciones de alumnos, entre ellas la de Madrid y Zaragoza.

Excusa su asistencia por deberes ineludibles del cargo el ministro de Trabajo, D. Francisco Largo Caballero.

El presidente de la Federación, Sr. Escobado del Valle, en sentidas frases saluda a los congresistas, congratulándose del entusiasmo que esta reunión ha despertado en la clase de peritos industriales, esperando que los Poderes públicos acogerán benévolamente sus peticiones.

Termina deseando acierto en las deliberaciones.

Procédese a nombrar la Mesa de discusión, recayendo dicho nombramiento en los Sres. Ortiz, Aragonés, García Alonso, Aguado y Regis.

Como presidente de honor, la Asamblea acuerda nombrar a don Mariano Moreno Carracciolo, el cual, en elocuente discurso, da las gracias y saluda, tanto a los que han sido alumnos de esta Escuela, como a los que no lo han sido, ocurriendo aquí como al hijo emancipado, que al volver a la casa del padre la toma como suya por habérsela ofrecido éste. «Yo, en representación de la Escuela, ofrezco esta casa para todos vosotros con la asistencia de las representaciones de los ingenieros industriales Sres. Navascués y Usabiaga.»

Empieza a discutirse el primer punto del orden del día, que trata de la relación de los peritos industriales del Estado, nombrándose una Ponencia que dictamine sobre las distintas proposiciones presentadas.

Un banquete

Con motivo de la celebración de la segunda Asamblea nacional de peritos industriales, se ha organizado un banquete para mañana, lunes, a las nueve y media de la noche, en el restaurante La Huerta, y en honor de los señores asambleístas.

Las tarjetas, al precio de 15 pesetas, pueden recogerse en la Escuela Industrial, San Mateo, 5, y en el restaurante de su celebración, carretera de El Pardo, 37.

UN RUEGO

Para el director general de Ganadería

Como la enseñanza de las escuelas superiores de Veterinaria parece ser que en lo sucesivo dependerá de la Dirección general de Ganadería, no estará de más hacer un ruego para evitar después posibles reclamaciones una vez que estén confeccionados los reglamentos.

Al reorganizar la enseñanza de las Escuelas se tratará, según rumores, de crear nuevas plazas de auxiliares.

Y, como estamos en régimen de justicia, esperamos que esas plazas se saquen a concurso de méritos, pues es la única forma de encontrar personas aptas sin causar gastos ni molestias, como ocurre con las oposiciones.

Además, si para un alto cargo de la Dirección general de Ganadería se ha recurrido al concurso de méritos, para plazas de menor cuantía por lo menos se debe hacer lo mismo, para que la justicia prevalezca.

De lo contrario, pensaremos que las condiciones de concurso para dicha plaza se hizo ajustándose a las de determinada persona, cosa que hoy no sospechamos nadie.

Ahora bien: las condiciones de concurso para los auxiliares pueden poner todas las que sean; pero de ningún modo poner como condición preferente haber desempeñado plazas de ayudantes gratuitos en las Escuelas, porque en estos cargos de ayudantes se colocaron individuos sin ningún concurso previo de méritos, solamente el del favor que regía en el antiguo régimen.

Si ahora se da preferencia a ese mérito, seguiremos amparando el favoritismo de siempre.

Venga el concurso en las condiciones de justicia; pero que no sigan las «ventajas» como en los tiempos de la Dictadura, que se colocaba a muchos con carácter gratuito, sin aptitud alguna, pero con vistas a colocarlo en propiedad, apelando al derecho de favor como mérito preferente. Después de todo, justicia es lo que se pide.

CALLAO

Mañana LUNES, sensacional ESTRENO

La torre misteriosa

POR

MARCELINE DAY

Un film sonoro FOX de intriga, emoción, misterio, fantasmas.

NO APTO PARA PERSONAS NERVIOSAS

La vida deportiva

ATLETISMO

Campeonato de España

Barcelona, 25.—Esta mañana, en el Stadium de Montjuich, ante gran concurrencia, comenzó el campeonato de atletismo de España, tomando parte las Federaciones de Cataluña, Vizcaya, Castilla, Murcia, Valencia, Galicia y Guipúzcoa.

Se calcula que el número de atletas que tomarán parte en las pruebas será de 130.

Los campeonatos tienen gran importancia, pues de ellos saldrán seguramente los atletas que irán a la Olimpiada de Los Angeles.

Los resultados de la primera parte de la primera jornada han sido los siguientes:

Peso.—Final: 1, González (Galicia), 11 metros 995 milímetros; 2, Tugas (Cataluña), 11 m. 230 mm.; 3, Badía (Cataluña), 11 m. 120 mm.; 4, Pérez (Castilla); 5, García (Castilla), y 6, Seriol (Cataluña).

Disco.—Final: 1, González (Galicia), 34 m. 615 mm.; 2, García Doctor (Castilla), 34 m. 430 mm.; 3, Climent (Castilla), 33 m. 565 mm.; 4, Lloréns (Cataluña); 5, Pou (Cataluña), y 6, Resines (Cantabria).

400 metros vallas.—Dos semifinales con tres clasificados cada una para la final.

Primer semifinal: 1, Roca (Cataluña), 59 s. 2/5; 2, Tugas (Cataluña); 3, Carril (Galicia); 4, Aparici (Valencia).

Segundo semifinal: 1, Mateu (Cataluña), 1 m. 1 s. 1/5; 2, Iguarán (Guipúzcoa); 3, Rey (Galicia); 4, Perales (Valencia).

100 metros lisos.—Tres eliminatorias, clasificándose los cuatro primeros de cada una para las semifinales.

Primera eliminatoria.—1, Cuñado (Guipúzcoa), 11 s. 5/10; 2, R. Fernández (Guipúzcoa); 3, Peña (Galicia); 4, J. M. Fernández (Cantabria); 5, Blanchard (Cataluña).

Segunda eliminatoria.—1, Sereix (Cataluña), 11 s. 3/5; 2, Pauls (Cataluña); 3, Oliver (Cataluña); 4, Powell (Galicia); 5, Sala (Valencia).

Tercera eliminatoria.—1, Picazo (Castilla), 11 s. 4/5; 2, Santes (Guipúzcoa); 3, F. L. González (Galicia); 4, Monzó (Valencia); 5, García (Valencia).

400 metros lisos. — Semifinales, clasificando los cuatro primeros de cada una para la final.

Primera eliminatoria.—1, Olivé (Cataluña), 54 s.; 2, Muntané (Cataluña); 3, Carril (Galicia); 4, Espinosa (Valencia).

Segunda eliminatoria.—1, Powell (Galicia), 54 s. 2/5; 2, Hernández Coronado (Castilla); 3, Colomé (Cataluña); 4, Sala (Valencia).

Jabalina.—Eliminatorias: 1, Eru (Cataluña), 48 m. 48 cm.; 2, González (Galicia), 45 m. 54 cm.; 3, Lombardó (Valencia); 4, Agosti (Castilla); 5, Muñoz (Galicia).

FUTBOL

Granada F. C., 3; Unión Deportiva Accitana, 2

Guadix, 25.—Esta tarde jugaron un partido de fútbol el Granada F. C. y la Unión Deportiva Accitana.

Venció el Granada por tres tantos contra dos de los locales.

El delantero granadino Contreras resultó lesionado en el brazo derecho.

PUGILATO

Logan contra Martínez de Alfara

El filipino tendrá como adversario en Valencia al campeón español de los semipesados, que después de lo de Bernasconi ha demostrado ante Merlo Preciso una completa recuperación de forma.

Jonnhy Cruz contra Jim Terry

El cubano Jonnhy Cruz boxeará el miércoles en Barcelona contra Jim Terry.

Una reunión en Cuenca

Cuenca, 25.—En la Sociedad Cuenca Sporting Club se celebró una velada.

En el combate entre Antonio Pérez y José Sáez se declaró vencedor al segundo por puntos.

El combate Ariño-Barreda fué ganado por el segundo, también a los puntos.

Primo Carnera vence a Hansen

Rochester (Estado de Nueva York), 25.—El boxeador Primo Carnera ha derrotado por k. o. en el primer asalto a su contrincante Hansen.

MOTORISMO

Las sesiones de dirt-track

La novedad para la nocturna de hoy domingo es la reaparición de Francisco Cobos en el Stadium Metropolitano.

Volverán a correrse pruebas de one-lap-dash. Estarán a cargo de los ingleses Blake y Barret, y actuará de nuevo Balderrábano.

No faltarán las carreras handicap y scratch con la participación de todos los elementos que se encuentren en Madrid.

Cobos intentará arrebatar a Arche el record nacional que detenta desde hace tiempo.

Debutará Harry Bray, que es un australiano que ya ha corrido en la pista negra de Ibaiondo.

CICLISMO

Para terceras y principiantes

La Unión Pedal Carabanchel celebrará el domingo día 2 de Agosto, a las siete de la mañana, una carrera ciclista para terceras y principiantes sobre el recorrido de Carabanchel a Aranjuez y regreso, cien kilómetros, concediéndose los siguientes premios: 1, un par de ruedas tubulares; 2, dos tubulares; 3, un tubular; 4, un par de zapatillas; 5, una cubierta; 6, un piñón libre; 7, una cámara; 8, una cámara; 9, un par de rastras, y 10, un timbre.

Campeonato de Cataluña

Barcelona, 25.—Esta mañana se ha celebrado el campeonato ciclista de Cataluña, con un recorrido de 170 kilómetros. Salieron de Barcelona 38 corredores de los 45 inscriptos.

Fueron en pelotón hasta mitad de la carrera, y a unos 35 kilómetros de Gironella se destacaron, tomando la delantera, Cebrián Ferrer, Torrá, Cañardó y Aubalad, que llegaron por este orden a la meta, venciendo, por tanto, Cebrián Ferrer. El promedio de la carrera ha sido de unos 34 kilómetros por hora.

Vuelta a Francia

Malo les Bains, 25.—En la penúltima etapa de la Vuelta ciclista a Francia (Charleville-Malo les Bains, 270 kilómetros) ha llegado en primer lugar el corredor belga Rebry, siguiéndole a una distancia de cinco metros Antoin Magne y Demuysere.

El pelotón que sigue no ha llegado aún.

*

STADIUM

DOMINGO 26, A LAS 10,45,

DIRT-TRACK

Debut del australiano

Harold Bray

y del ex campeón

Francisco Cobo

*

BASKET-BALL

En el campo de Chamartín

Mañana lunes, a las seis y media de la tarde, se celebrará un partido de basket-ball en homenaje al Rayo Club, vencedor del campeonato regional, entre los primeros equipos del Rayo Club y del Madrid F. C.

Frigidaire

REFRIGERACION ELECTRICA

Aparatos para enfriamiento de líquidos. Enfriadoras y conservadoras de leche.

Plaza de García Hernández (antes del Rey), 5

LA SEMANA EN BROMA, por Blas

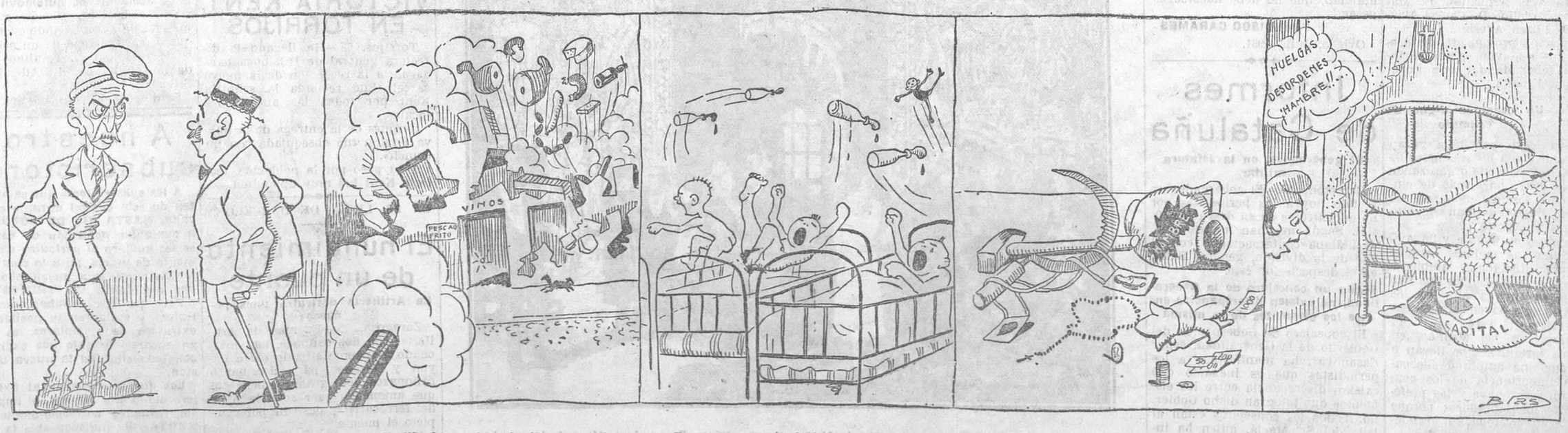

—¿Y vosté no cree que el Estatuto está be para la Generalitat?
—Sí; pero no sabemos si lo estará para la generalidad.

En Sevilla bajan los alquileres y suben las subsistencias.

En la Inclusa se declaran en huelga los «peques» porque quieren más horas de «trabajo».

Objetos encontrados en la refriega de Sevilla.

—¡Auxilio! ¡Socorro!
—¡Salga usted! ¿No le da vergüenza esconderse cuando yo le necesito?

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Crónicas e informaciones de las provincias españolas

VIDA ASTURIANA

VARIOS TEMAS DE ACTUALIDAD

La visita de Albornoz

Durante cuatro días ha recorrido esta provincia, visitando los sectores que le han nombrado diputado, el ministro de Fomento, D. Alvaro de Albornoz, asturiano macizo, que fué de los que más contribuyeron con sus conferencias y libros a intensificar la inquietud revolucionaria que dió fin a la tiranía borbónica.

Luarca, su solar nativo, le acogió con emocionantes demostraciones de cariño. El ministro pronunció allí una de las mejores oraciones de su vida. Se juntaron en el discurso palabras de fe en los destinos de España y de fervor emotivo evocando los días de su infancia en Luarca.

Vegadeo en pleno hizo a Albornoz un recibimiento apoteósico, demostrándole el júbilo que en aquella comarca ha producido la disposición del ministro de Fomento ordenando que el replanteo definito del ferrocarril Ferrol-Gijón se haga cruzando la ría del Eo por Porto (Vegadeo), idea que hemos defendido nosotros incansablemente desde estas columnas de LA LIBERTAD, por estimarla la más acertada y conveniente a los intereses de aquella zona, incluso a los de Ribadeo y Castropol, en cuanto al futuro de la ría.

Con Albornoz vinieron a Asturias el también diputado por esta provincia, hijo de ella, D. José Díaz Fernández; el director general de ferrocarriles, señor Velao; el alto empleado del ministerio, D. Francisco García, y el hijo político del señor Albornoz, diputado por Cáceres.

En Oviedo fué obsequiado el ministro con un banquete, al cual concurrieron los más destacados republicanos de la capital y muchos de los Ayuntamientos asturianos, sentándose en la presidencia el alcalde de Oviedo, don Luis Laredo, y algunos de los diputados por esta provincia en las Constituyentes. Al final saludamos al ministro:

—¡Hola, Caramés! No le he visto hasta ahora...

Durante unos momentos charlamos de lo ocurrido en otros viajes, cuando la dictadura y los dictadorzuelos ponían los mayores obstáculos—o la suspendían—a la propaganda republicana en Asturias... ¡Aquel delicioso Zubillaga!...

—¿Qué tal por el Occidente?

—Una sucesión de afectuosas demostraciones. Visitando aquellas villas se ve más claramente la justicia de ayudar a una comarca laboriosa, haciendo que el ferrocarril Ferrol-Gijón, que ya no es estratégico, pero sí comercial, dé el salto sobre el Eo, por Porto...

—Eso hemos sostenido en todo instante, cuando los egoísmos y la caciquería fomentaban las malas pasiones...

—Sólo rencillas increíbles pudieron enturbiar lo que está clarísimo. Ribadeo y Castropol tendrán ahora estaciones igualmente que antes, y no habrán de sentir el remordimiento de ver inutilizada una ría incomparable.

—¿Se continuarán pronto las obras?

—En mi voluntad está el que se pongan todas en movimiento cuanto antes. Estimo que obras vivas como son los ferrocarriles, los puertos y otras de esta naturaleza, no deben sufrir demora, ni mermas en los presupuestos. Lo que debe acortarse es el gasto de Marina, de Guerra, de Clero...

Distintas Comisiones requieren la atención del ministro, solicitando mejoras para varios Ayuntamientos, y por ello le entretenemos lo menos posible...

Por la tarde, en la estación, don Alvaro de Albornoz coincide con otros diputados asturianos que van a las Constituyentes... Don Leopoldo Alas Argüelles, D. Manuel Rico Avello, D. Carlos Martínez, D. Julián Ayestá...

Una ovación prolongadísima despide a los que van a entregarse a la labor de dar una Constitución a España.

Un concurso digno de estímulo

En toda esta provincia gozan de merecida fama los concursos de ganados, que se viene organizando en Avilés desde hace más de cincuenta años coincidiendo con las populares fiestas de San Agustín en el mes de Agosto.

La limpia y atrayente villa avilesina reúne las mejores características de situación y ambiente para estas demostraciones que han prendido su interés aun en los ciudadanos que viven al margen de las faenas del agro.

El campo de las Meanas, en donde los certámenes se llevan a cabo, tiene una amplitud adecuada a la importancia de los concursos, un piso suave y las preferencias de los labradores porque allí destacan en toda su grandeza los ejemplares presentados.

Desde hace unos años se han intensificado estas competiciones con ayudas de organismos oficiales y particulares, y sobre todo con la voluntad y el acierto del Ayuntamiento avilesino, que pone sus mejores afanes en bien de estas honrosas demostraciones de nuestra pujanza ganadera.

El concurso del año pasado mereció los comentarios elogiosos de cuantos asturianos desfilaron por Avilés en los alegres días de San Agustín.

En pocas jornadas fueron levantados unos vistosos *stands* que aumentaron la brillantez del concurso.

Este año quiere el Ayuntamiento superar los esfuerzos del anterior, y para lograrlo ha puesto en movimiento los recursos con que cuenta, dando facilidades a los labradores y creando unos premios que son un fuerte estímulo.

La Junta de Ganaderos de Asturias se ha sumado a la iniciativa de los avilesinos, siendo su aportación un nuevo aliciente para que el triunfo resulte completo.

Acuerdo bien acogido

Recientemente en las columnas de LA LIBERTAD, hemos mencionado con detenida atención los trabajos que se realizan para hacer del de San Esteban de Pravia uno de los primeros puertos del Cantábrico. Las mejoras se ven logrando con una perfección tal, que cuentan con las simpatías de todos los que las conocen. Ante el temor de que puedan sufrir demora las construcciones al ponerse nuevas actividades a su frente, se pidió al ministro de Fomento la confirmación en el cargo del actual director, D. José Marín Toyos, y el señor Albornoz ha dado la respuesta más grata al vecindario, disponiendo que el prestigioso ingeniero—número 1 de los de su promoción—quede en el mismo puesto que desde hace dos años viene desempeñando con evidente beneficio para San Esteban.

Más de cincuenta proyectos—algunos ya son realidades—abonan el entusiasmo del señor Marín Toyos por aquella zona marítima, a la cual ha elevado de categoría recientemente.

El acuerdo del ministro entraña un acierto evidente, muy celebrado por los que se entregan al trabajo sin más afanes que los de dignificar la labor.

Hay que variar de procedimientos

Ocho años de dictadura han creado hábitos que aun pretenden subsistir. Aquellos inefables alcaldes que pasaban por la presidencia de nuestro Municipio, tenían siempre las mejores palabras para los periodistas y los peores hechos en cuanto a la vida municipal. En charlas diarias trazaban unos maravillosos castillos en el aire, con un optimismo que ahora estamos pagando caro. El resultado ha sido desastroso. El Ayuntamiento de Oviedo debe *tan sólo de luz setenta mil duros*. Recientemente tuvo que pagar réditos por valor de quinientas mil pesetas, sin olvidar a los *sin trabajo*, para los cuales destinó cien mil. Y todo habiendo recibido, hace unos noventa días, ochenta mil pesetas al tomar posesión la actual Corporación.

Hay que hacer economías. Los momentos no son los más oportunos para perder el tiempo y hasérselo perder a los demás trazando fantasías, tan sólo por seguir la rutina. Lo entiende así el culto y laborioso alcalde de Oviedo, D. Luis Laredo, y por practicarlo se le han enfadado un poco los informadores municipales, que estaban acostumbrados a la plática diaria. Hubo algunos alfilerazos, notas y contranotas. Y así estamos en espera de la cordialidad, que no debe hacerse esperar.

FRANCISCO CARAMES

Oviedo, Julio 1931.

Informes de Cataluña

El gobernador, en la Jefatura militar

Barcelona, 25.—El gobernador no recibió hoy a los periodistas por no encontrarse en su despacho oficial. Según nos han manifestado, se hallaba conferenciando con el jefe de la división, general Batet, en el despacho de éste.

Según un consejero de la Generalidad, no existen discrepancias entre los elementos de la misma

El consejero de Gobernación del Gobierno de la Generalidad, señor Casanovas, ha manifestado a los periodistas que es inexacto que existan discrepancia entre los elementos que integran dicho Gobierno. Todos los consejeros están al lado del Sr. Maciá, quien ha interpretado su sentir al hacer las manifestaciones últimas respecto a la situación social en Cataluña y al momento político actual. Sobre los problemas que la Generalidad tiene planteados no existe diferencia alguna entre los consejeros y el presidente.

Un manifiesto de la C. N. T. a la opinión pública.—Empujada al precipicio, la Confederación se defenderá como pueda

El Comité de la C. N. T. ha dirigido un manifiesto a la opinión pública y a la clase trabajadora, en el que se dirigen duros ataques a los Sres. Maura y Largo Caballero. En este documento se exponen los antecedentes de los sucesos en Sevilla, afirmándose que no se trata de un movimiento revolucionario, sino de una protesta contra los sucesos en virtud de los cuales resultó muerto el huelguista cervecero Antonio Prieto, protesta que ha coincidido con el planteamiento de otros conflictos que previamente habían sido anunciados y que la incapacidad de las autoridades ha contribuído a agravar. Se dice, dirigiéndose al Sr. Maura, que la Confederación está por encima de los militantes del ministro y del Poder gubernamental, y que no son los enanos quienes destruyen a los gigantes. El Sr. Maura se ha propuesto destruir la Confederación y lo va a intentar. Sea. Siga por ese camino; pero todos los caminos tienen sus recodos, y en ellos se resbala y se cae. Este Comité declina toda responsabilidad por lo que pueda ocurrir. Empujada al precipicio, la Confederación se defenderá como pueda.

Si la ley de excepción se aprueba, nuestro organismo procederá en legítima defensa. Más claro no puede hablarse. Protestamos airadamente contra lo que se hace en Sevilla y en España, no sólo con los obreros andaluces, sino con los de la Telefónica.

Un hombre que no sabemos si es vesánico, pero sí que carece de todo espíritu de ponderación, serenidad y ecuanimidad para estar a la altura que le confiere el cargo, no sólo nos aniquila sino que comete la indignidad de amenazarnos desde el Poder. Pues bien, si esto continúa, un solo recurso nos queda: defendernos. Contra las leyes de excepción—termina diciendo el manifiesto—, en defensa de nuestra querida Confederación Nacional del Trabajo. Todos en pie como un solo hombre.»

Compañía a la que no dejan actuar

Esta mañana estuvo en el Gobierno civil el representante de la Empresa del teatro Talía y una Comisión de artistas para pedir que se les autorice a actuar, pues sin que sepan el motivo se les ha negado autorización para trabajar.

Llegada de los parlamentarios catalanes

Esta mañana regresaron los parlamentarios de la izquierda catalana con objeto de asistir a una reunión que se celebrará, presidida por el Sr. Maciá, en el palacio de la Generalidad. Todos los diputados llegaron en el expreso, menos los Sres. Lluhi y Franco, que vinieron en avión.

Cierra la Empresa de material de ferrocarriles

La Empresa de construcción de material de ferrocarriles, conocida por casa Girona, ha comunicado a sus obreros que clausura la fábrica, quedando éstos despedidos. Se nos asegura que esta decisión obedece a la falta de pedidos y a un crédito que la Empresa tiene contra el Estado y que éste no ha hecho efectivo.

Una Comisión de obreros se dirigió al Gobierno civil para comunicar al Sr. Esplá la situación que esta medida crea a 1.500 familias. Antes que los obreros estuvo en el Gobierno civil un representante de la fábrica, que comunicó al gobernador la resolución tomada y los motivos que la determinan. El Sr. Esplá prometió hacer gestiones con objeto de que puedan reanudarse los trabajos el lunes próximo.

Huelga en los ferrocarriles de Gerona a Pálamós

Se han declarado en huelga los obreros y empleados del ferrocarril económico Gerona-Palamós.

Fundamentan su actitud los huelguistas en el hecho de que no les han sido abonados sus haberes por carecer dicha Empresa de numerario.

Un arquitecto suizo hiere a un agente

Ingresó en los calabozos del Juzgado de guardia el arquitecto suizo Sr. Bagne Cuz, de veinticuatro años, que, encontrándose en la Delegación en calidad de testigo, agredió a un agente y derribó a otro que acudió en auxilio de su compañero.

Los sucesos de la barriada de Clot

El Juzgado especial que entiende en el sumario abierto con motivo de los sucesos de la barriada de Clot, estuvo en el domicilio del inspector D. Francisco Aguado, que resultó herido, con objeto de tomarle declaración. Para el lunes hay citados otros agentes.

Hoy, el juez dictó auto de procesamiento y prisión contra Francisco Morales, autor de la agresión al Sr. Aguado.

El lunes se proveerá acerca de los demás detenidos.

El conflicto de teléfonos

Continúan recibiéndose peticiones de reingreso firmadas por los huelguistas de teléfonos.

Según nos ha asegurado un alto empleado, las peticiones de este carácter ascienden a más de 600.

Se continúa trabajando activamente en la reparación de las averías causadas en las líneas.

El Sr. Maciá, de excursión

Mañana el presidente de la Generalidad Sr. Maciá saldrá a realizar una excursión por Tarragona, Reus, Falset y Mora de Ebro.

Un artículo de «Solidaridad Obrera» contra el Gobierno

«Solidaridad Obrera» publica un editorial titulado «La República y la ley de fugas», en el que se dice que en Sevilla han sido ejecutados por este procedimiento cuatro compañeros detenidos. Dice que del hecho hace responsable al señor Maura y al Gobierno.

El desprendimiento de tierras de Fayón

Se conocen algunos detalles del desprendimiento ocurrido hace unos días en la línea férrea de Zaragoza a Barcelona, accidente que, como se recordará, ha cortado el puente a la salida de Fayón.

Al ocurrir el desprendimiento del bloque de piedra acababa de pasar el expreso y poco después tenía que pasar el tren 1.423, procedente de Zaragoza.

Merece destacarse en este accidente la conducta de un labrador. A poco de pasar el expreso y sobrevenir el desprendimiento, el guardavía de servicio en aquel trozo se dió cuenta de la catástrofe que podía ocurrir si el tren de Zaragoza no recibía aviso de la rotura del puente, y para evitarlo trató de salir al encuentro del convoy; pero no pudo escalar el precipicio que existe en aquel lugar.

Entonces, a grandes voces y haciéndoles señales con el banderín, llamó la atención del labrador Sebastián Arboner, que trabajaba en un sitio desde el cual le era más fácil llegar a la boca del túnel, y le dió cuenta sucintamente de la catástrofe que podía desarrollarse si no se detenía a tiempo el tren, que ya había salido de la estación de Fayón.

Con gran exposición de su vida, el labrador salvó la peligrosa cortadura y penetró en el túnel de Fayón cuando ya el tren venía por él a toda marcha.

A grandes voces y haciendo señales pudo llamar la atención del maquinista del convoy, el cual frenó el tren y logró detenerlo casi al mismo borde del precipicio, donde había quedado cortada la línea por la rotura del tramo del puente.

La conducta del labrador Arboner está siendo objeto de grandes elogios, pues evitó que el tren se precipitara al fondo del profundo barranco, lo cual hubiera originado una horrorosa catástrofe.

También es elogiado otro labrador llamado Miguel Cubill, quien, al ocurrir el desprendimiento y conocedor del horario de los trenes, partió en una caballería, a todo correr, hacia la estación de Fayón con objeto de dar cuenta de lo ocurrido y que no se diese salida al tren de Zaragoza; pero cuando llegó a la estación el tren ya había partido. Como es de suponer, la noticia que llevaba el labriego puso en movimiento a todo el personal de la estación e hizo cuanto estaba a su alcance para que al maquinista del tren 1.423 llegara noticia de lo ocurrido en el puente de Fayón.

El tiroteo de la calle de Mercaders

La Policía ha remitido al Juzgado las diligencias instruídas con motivo de los sucesos ocurridos en la noche del jueves en la calle de Mercaders. Hace constar que en los registros efectuados en los domicilios de los detenidos Granados, Vidal y Gálvez no se encontraron armas.

Estos tres detenidos han declarado que ellos no tomaron parte en los sucesos.

Granados dice que iba por la Gran Vía Layetana con su amigo Vidal, al que tenía que entregar unos documentos y una cantidad, producto de la cotización. Sobre la pistola que se le había encontrado al ser cacheado dijo que podía demostrar que no la había utilizado.

Vidal manifestó que llevaba 2.000 pesetas que había recaudado y que iba a entregar al Sindicato. Sobre la pistola que le ocuparon al cachearle, dijo que la había adquirido en Bélgica hace algún tiempo.

Gálvez, que en un principio dió un domicilio falso, negó también su participación en el tiroteo. En el registro efectuado en su casa se detuvo a Josefa González, con la que vivía maritalmente. Esta mujer recogió el día anterior al tiroteo un paquete que contenía tres pistolas, que guardó en casa de su madre.

Los tres detenidos han ingresado en la cárcel.

Según el obispo de Barcelona, algunos prelados han cometido imprudencias en el asunto del cardenal Segura

El obispo de Barcelona ha publicado una pastoral, en la que, al aludir a la expulsión del cardenal Segura, dice que se ha apreciado en el asunto que algunos prelados han observado ciertas imprudencias y defectos de carácter.

Los obreros del puerto, agredidos

Al terminar las tareas los obreros que hoy han trabajado en el puerto en la descarga de vapores y regresar a sus domicilios, un grupo de huelguistas trató de agredirlos, defendiéndose los obreros atacados con estacas y piedras.

Acudió la fuerza pública y apaciguó los ánimos, siguiendo los obreros su camino sin que volvieran a ser molestados.

El sumario por la explosión de la bomba

Esta noche han sido puestos a disposición del Juzgado especial que instruye el sumario por la explosión de la bomba en el registro de teléfonos del paseo de Gracia José Moreno Barranco, de diecinueve años, y Francisco Jiménez, de treinta y siete, ambos empleados de la Telefónica y huelguistas.

Prestaron declaración ante el juez y negaron su participación en el hecho. Manifestaron que el encargo que ellos recibieron del Comité de huelga era vigilar en la plaza de Cataluña si los huelguistas volvían al trabajo.

Riña en un autobús

Esta tarde dos viajeros que viajaban en un autobús riñeron al pasar el coche por la plaza de la Universidad, resultando uno de ellos con heridas en la cara.

Con tal motivo se produjo entre el público que circulaba por la plaza extraordinaria alarma.

El agresor fué detenido.

El descanso dominical del ramo de la alimentación

Esta tarde, la Junta directiva de la Unión Ultramarina visitó al alcalde para rogarle que mientras no se llegue a un acuerdo en lo que se refiere al descanso dominical en el ramo de la alimentación se exija el cumplimiento de las horas de apertura y cierre de los establecimientos del ramo.

Un descuido de un mendigo provoca un incendio y muere abrasado

Un descuido de un mendigo, que dormía en un cobertizo, debajo de un camión cargado de celuloide, produjo un violento incendio.

Sin duda el mendigo se quedó dormido fumando, y la punta del cigarro prendió en la carga de celuloide, surgiendo una imponente llamarada que redujo con extraordinaria rapidez a cenizas el cobertizo en que se encerraba el camión.

El servicio de incendios sofocó el fuego y de entre los restos del autocamión fué extraído el pobre, cuyos restos será casi imposible identificar por haber quedado horriblemente carbonizado.

BARCELONA.—Estreno de la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández «¡Mi padre!», por la compañía del teatro de la Comedia, de Madrid (Fot. Baguñá.)

CRONICAS MANCHEGAS

Más de 300.000 pesetas, pertenecientes a los labradores necesitados, retenidas arbitrariamente

La República se consolidó en España de una manera fehaciente y poderosa. El pueblo, harto de esclavitud, ahito de tiranía, cansado de que lo expoliaran y oprimieran, se sacudió el yugo y rompió en mil pedazos las cadenas.

República quiere decir libertad y justicia; implantación del derecho ciudadano, entronización del librepensamiento, facultad del pueblo para regirse por sí mismo, derrocamiento de lo injusto y acatamiento pleno de la ley.

Tengo la convicción firme de que, al fin, mis razonamientos no habrán de caer en el vacío—como otras tantas veces—, porque ahora estamos regidos y gobernados por hombres y no por monigotes vendidos a la dádiva, el chanchullo y el favor.

Y una vez hechas estas afirmaciones, entremos en materia.

En testamento y codicilo otorgados los días 4 de Noviembre de 1746 y 17 de Febrero de 1747, don Francisco Quintanar y Ubeda, abogado de los Consejos, clérigo de menores y teniente vicario diocesano de Alcázar de San Juan, lega su fortuna y bienes a los labradores pobres y necesitados de la referida población, instituyéndose a tal fin la fundación denominada «Pósito Quintanar», con fecha 28 de Febrero de 1752, y apareciendo clasificada en 14 de Septiembre de 1888 con un capital de 121.723,97 pesetas, y una renta anual de 4.868,90 pesetas.

Se incorpora al Ayuntamiento de esta ciudad por real orden de 24 de Julio de 1902, y se dispone que los fondos queden depositados en la sucursal del Banco de España, en Ciudad Real, obrando los resguardos en poder de la Junta provincial de Beneficencia.

Y ya en 31 de Octubre de 1924, otra real orden ordena que la antedicha Junta provicial instruya el oportuno expediente, dándole preferencia a los demás asuntos y con encargo expreso de rendir cuenta del estado en que se halle cada quince días.

Transcurrieron desde esa fecha siete años, y si se piensa lógicamente, no es aventurada la suposición de que esa real orden cayó totalmente en el vacío burocrático, y debe haber en estas fechas en la sucursal del Banco de España de la capital de nuestra provincia más de 300.000 pesetas.

La Mancha atraviesa por momentos críticos y difíciles. La sequía arrasó las siembras de términos enteros, y el vino apenas tiene salida. Sufrimos una catastrófica paralización en todos los órdenes de la vida. No hay dinero ni trabajo, y el hambre ya se está dejando sentir. El invierno será tan negro y ha de encontrar al trabajador tan exhausto, que se mira como una próxima maldición. Alcázar es de la Mancha, y con la devolución de este dinero que le pertenece podría solucionar el pavoroso problema que se nos avecina. Esas pesetas, dedicadas a remediar la insostenible situación del hombre que no tiene más patrimonio que sus brazos ni más caja de caudales que la tierra, podrían hacer mucho bien.

Proporcionarían trabajo, y dedicadas al laboreo serían una solución. La única para espantar la tragedia que se nos viene encima.

Me hago cargo del incalculable número de asuntos que tendrá que resolver el Gobierno; pero creo que este que ahora planteo no es para dejarlo ni un día más. Va en ello el pan de muchos hombres, que quieren ganarlo con el sudor de su frente, y el rehabilitar la última voluntad de quien al morir se acordó de los pobres.

ARTURO CASTELLANOS

Alcázar, Julio, 1931.

LOS DESESPERADOS

Se ahorca en un árbol

San Sebastián, 25.—En las cercanías de Rentería apareció colgado de un árbol el cadáver de un hombre que no ha podido ser identificado.

Aparenta tener unos cuarenta años y no está mal vestido.

Los médicos han deducido, por el estado de descomposición en que se hallaba, que debió suicidarse hace unos ocho días.

Desórdenes en Fuentes del Ebro

Zaragoza, 26.—En las primeras horas de la madrugada se ha recibido en el Gobierno civil un telefonema urgente del alcalde del pueblo de Fuentes del Ebro, comunicando que el pueblo se ha amotinado y solicita rápido envío de fuerzas de la Guardia civil.

A las dos de la madrugada, como pedía el alcalde, ha salido para Fuentes del Ebro un camión con guardias civiles.

Varios heridos

La familia del Sr. Allende sufre un accidente de automóvil

San Sebastián, 25.—Se reciben noticias de Zarauz dando cuenta de que a consecuencia de un accidente de automóvil ha resultado herida la familia del Sr. Allende, de Bilbao.

Se desconocen más detalles.

VICTORIA KENT, EN TORRIJOS

Torrijos, 25.—Ha llegado la directora general de Prisiones para asistir a la recepción de la nueva cárcel. Fué recibida la señorita Kent por todas las autoridades locales.

Después de la entrega de la nueva prisión fué obsequiada con un «lunch».

A su paso por la población Victoria Kent fué muy aplaudida.

EN LA LINEA DE BARCELONA

El hundimiento de un puente

La Artillería destruirá unos peñascos

Zaragoza, 25.—Fuerzas de Artillería, con dos cañones, han marchado al puente situado entre Fayón y Nonaspe, para derribar a cañonazos los grandes peñascos que amenazan caer sobe la línea del ferrocarril y destruir por completo el puente.

Para que no ocurran desgracias personales, se ha avisado que el fuego se romperá mañana a mediodía y terminará a las cuatro de la tarde.

Se han dado órdenes a los distintos puestos de la Guardia civil para que impidan el tránsito a dichas horas por la parte posterior del pueblo de Fayón, para que no haya víctimas.

También han sido avisados los vecindarios para que no se alarmen al oír el cañoneo.

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección.

Los que se trasladen al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente.

NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De ocho a nueve y media, diario hablado «La Palabra»; a las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; «Viva el rumbo» (pasodoble), Zabala; «Canción de amor», Frimi; «Introducción y tarantela», Sarasate; «Los cuentos de Hoffmann» (barcarola), Offenbach; «La hija del regimiento» (tirolesa), Donizetti; «Dos danzas noruegas», Grieg; «Coppelia (ballet), Delibes; «La meiga» (preludio), Guridi; a las tres y cuarenta y cinco, ejecución de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes; a las tres y cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda municipal; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Los voluntarios», Giménez; «Habanera», Chabrier; «Canción sin palabras», Dvorak-Kreisler; «Festa n'a Tolda», Freire; «Lohengrin», Wagner; «Elegía», Fauré; «El dúo de La Africana», Caballero; «Khowantchina», Moussorgsky; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; ciclo de conferencias; música de baile; a las siete cuarenta y cinco, noticias de Prensa; continuación de la música de baile; a las ocho y cuarto, información taurina; a las ocho y media, cierre de la estación.

INFLUENCIA DE LA DIGESTION SOBRE EL CORAZON

Los dolores en la región cardíaca son también algunas veces consecuencia de las malas digestiones. El exceso de acidez estomacal origina fermentaciones secundarias en los alimentos, así como flatulencias nocivas, las cuales, ejerciendo una presión acentuada sobre el corazón, motivan síntomas dolorosos, algunas veces muy violentos. En tales casos, basta tomar media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua, de preferencia caliente, y se obtendrá un alivio casi inmediato. La Magnesia Bisurada neutraliza rápidamente la acidez, evita las fermentaciones y flatulencias, suavizando al mismo tiempo los más delicados epitelios estomacales. Se vende en todas las farmacias y constituye un remedio rápido y seguro y el más eficaz para aliviar los disturbios, consecuencia de malas digestiones. Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santa Ana, Madre de la Virgen María. Santos Erasto, obispo; Sinfronio, Olimpio, Teódulo, Exuperia, Jacinto, mártires; Valiente, obispo; Pastor, presbítero; Benito, monje.

Santos de mañana.—Santos Mauro, obispo; Jorge, diácono; Pantaleón, médico; Félix, Aurelio, Natalia, Liliosa, mártires; beatos Rodolfo Aquaviva, Alfonso Pacheco y compañero, S. J., mártires.

BIBLIOGRAFIA

¡¡SENSACIONAL!!

Acaba de ponerse a la venta en toda España la obra más histórica y documentada, la más interesante y mejor escrita de cuantas se han publicado con motivo del derrumbamiento de la monarquía y la proclamación de la República española.

¡Gloria a la rebelión de Jaca y Cuatro Vientos!

Este es su título; obra debida a un célebre aviador que tomó parte muy activa en la sublevación de Diciembre último.

Lea usted

¡Gloria a la rebelión de Jaca y Cuatro Vientos!

La publicará la Editorial ALBERO y la sirve por subscripción en toda España al ínfimo precio de

DIEZ CENTIMOS CADA CUADERNO

Si usted tiene deseos de hacerse con una buena obra, con la mejor obra de la revolución española, lea, pida el primer cuaderno de

¡Gloria a la rebelión de Jaca y Cuatro Vientos!

A LA EDITORIAL ALBERO
Avenida Pablo Iglesias, 8, MADRID
Se lo enviará gratis.

Espectáculos para hoy

ALKAZAR.— (Compañía Casimiro Ortas).—A las 7 (corriente), El tío Catorce.—A las 11 (popular), El tío Catorce.

ZARZUELA.—4,30, María Fernández.—7, La condesa está triste.—11, La niña de la bola.

CHUECA.— (Compañía maestro Guerrero).—7 y 10,45, Campanela y La loca juventud.

LATINA.—A las 6, El cabo primero.—7,15 (doble), La chicharra y La revoltosa.—11 noche, La verbena de la Paloma y El puñao de rosas. (Precios popularísimos.)

FUENCARRAL.— (Compañía de revistas Lino Rodríguez).—4,45, La bomba y Agua, azucarillos y aguardiente.—6,45 y 10,45, La bomba y Campanas a vuelo.

PAVON.—(Compañía de revistas Cabañas).—5, Las castigadoras.—7 y 10,45, Las guapas. (Butaca, una peseta.)

TEATRO CIRCO DE PRICE. — (Coliseo de verano).—6,45 y 10,45, despedida de Charibari Follies 1931, con Harry Flemming, Alady, Blanca Negri, orquesta Planas con sus diez discos vivientes.

ROMEA.—7 y 11, Guillén, Santacruz, Castex, Mery Palacios, Elisabeth, Freddy y Ofelia de Aragón. (Butaca, una peseta.)

Ayuntamiento de San Sebastián y Comité del Centro de Atracción y Turismo

ANUNCIO

Se saca a concurso libre la explotación del Gran Casino de San Sebastián, corriendo por cuenta del Centro de Turismo el pago de la renta del edificio del Gran Casino, exceptuando en la concesión los locales que en la actualidad ocupa este Centro de Turismo en el aludido Casino.

Se pueden presentar programas y garantías libremente. Es condición inexcusable que los concursantes presenten pliegos sellados y lacrados a las doce del mediodía del 28 del corriente mes de Julio.

Es también indispensable que los concursantes se comprometan a tener abierto el Gran Casino desde el día 1.º de Agosto hasta el 15 de Octubre del corriente año.

El alcalde-presidente del Centro de Turismo, **Fernando Sasiain.**

CINE DE LA OPERA.—(Precios populares).—6,30 y 10,45, El hijo del caid y otras.—Lunes (butaca, una peseta).— 6,30 y 10,45, El circo (por Charlot) y otras.

MONUMENTAL CINEMA.— (Precios populares).— 6,30 y 10,45, El signo del zorro (por Douglas Fairbanks) y otras.— Lunes (butaca, 0,75).—6,30 y 10,45, El signo del zoro y otras.

PALACIO DE LA PRENSA. — (Precios populares).—6,30 y 10,45, Sombras blancas y otras.—Lunes (butaca, 1,50).—6,30 y 10,45, Orquídeas salvajes y otras.

CINE GENOVA.—(Precios populares).—6,30 y 10,45 ,La máscara de hierro (por Douglas Fairbanks) y otras.—Lunes (butaca, una peseta). —6,30 y 10,45, Broadway Scandals y otras.

PALACIO DE LA MUSICA. — (Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30 (último día), Arriba el telón, Misterios de media noche. (Butaca desde dos pesetas.)

CINE AVENIDA.— (Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, Sally, El anzuelo del vestir. (Butaca, desde 1,50.)

CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 (salón), Regata del amor, El ángel de la calle. (Butaca, desde dos pesetas.)—A las 10,30 (jardín), el mismo programa. (Butaca, desde 1,75.)

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30, Alta traición. (Butaca, desde 0,75.)

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 6,30 y 10,30, El gran desfile, Hermanos Slim. (Butaca, desde 0,40.)

PARDIÑAS.—4,30, 6,30 (a precios corrientes de diario; butaca, una peseta) y 10,45, Revista sonora, Música a la carta, El gran charco (reprise colosal, por Maurice Chevalier y Claude Colver).

PARQUE CINEMA EUROPA. — (Metro Alvarado).—A las 4,30 y 7 (salón) y 10,45 (recreo de verano), La que paga el pato y Un flirteo a la moda. (La terraza de temperatura más deliciosa de Madrid. Gran éxito de la orquesta Los Valeros.)

METROPOLITANO.—(Temporada popular de verano; precios popularísimos).—6,45 y 10,45, Bandido por amor (por el famoso caballista Hoot Gibson), Del mismo barro (por Monna Maris y Juan Torena, (hablada en español).

CINE MADRID.—4, 6,30 y 10,30, Amor anciano (cómica), La fortuna es del audaz (Richard Dix), Las tristezas de Satán (Adolphe Menjou, Lya de Putti y Ricardo Cortez).

CINE TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 6,45 y 10,45, Noticiario, Cómica, Dibujos, 1980 (una fantasía del porvenir). Lunes, el mismo programa.

CINE IDEAL.—6 y 10,30, Camarero tonto, La bella de Baltimore (por Dolores Costello), La condesita Mimí (por Carmen Boni). (Precios corrientes; butacas, a 50 céntimos.)

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796).—A las 6,30 y 10,45 noche, Estrellados (hablada en español, por Buster Keaton, Pamplinas).

CINE DE LA FLOR.—Tarde, salón; noche, terraza (butaca, 0,50). El lobo de Wall Street (por George Bancroft), Los taxis de media noche (por Antonio Moreno) y otras (último día). Lunes, Virgen loca (por Suzy Vernon), Hay que ser insinuantes (por Ruth Miller) y otras.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—4 y 6,30 tarde y 10,30 noche (estreno), El casto José, El delirio del jazz y Esposas sin amor.

STAMBUL.— Hoy domingo, de 4.30 a 9, gran baile popular. Orquestas Pizarro The Cabaret King y Casanova.

TRIANON (Magdalena, 30).—Consumición, tarde, 0,50. Noche, 1 pta.

ESTANQUE DEL RETIRO. — Abierto por la noche. Barcas, canoas, vapores, iluminaciones.

Para mañana

ALKAZAR.— (Compañía Casimiro Ortas).—A las 7 y a las 11 (populares), El tío Catorce.

CHUECA.— (Compañía maestro Guerrero).—7 y 10,45, Campanela y La loca juventud.

LATINA.—A las 7 (sencilla), La chicharra).—8 (sencilla), El barquillero.—10,45 (doble), La revoltosa y El puñao de rosas.

FUENCARRAL.— (Compañía de revistas Lino Rodríguez).—6,45, La bomba y Agua, azucarillos y aguardiente.—10,45, La bomba y Campanas a vuelo.

PAVON.—(Cnmpañía revistas Cabañas).—7, Las castigadoras (última vez).—10,45, Las guapas (éxito rotundo).

ROMEA.—7 y 11, beneficio y despedida de Castex, con un extraordinario programa de variedades, y Ofelia de Aragón. (Butaca, una peseta.)

PALACIO DE LA MUSICA. — (Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, Mi corazón de incógnito Mady Christian y Jean Angelo.) (Butaca, desde una peseta.)

CINE AVENIDA.— (Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30 (semana Universal; cambio diario de progama), Oriente y Occidente. (Butaca, desde 0,50.)

CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 10,30 (jardín; cambio diario de programa), El hombre de la rana, Abajo los hombres. (Butaca, desde 1,75.)

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30 (semana Cinaes; cambio diario de programa), Música, maestro; Redención. (Butaca, desde 0,50.

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—Sección continua de 6,45 a 1. (Semana Fox; cambio diario de programa). Amanecer, Un chico complaciente. (Butaca, desde 0,20.)

PARDIÑAS.—(Lunes popular; butaca, 0,75) —6,45, 10,45, el mismo programa del domingo.

PARQUE CINEMA EUROPA. — (Metro Alvarado).—A las 6,45 (salón) y 10,45 (recreo de verano), Recluta o general y El misterio de la torre Eifel. (La terraza de temperatura más deliciosa de Madrid. Gran éxito de la orquesta Los Valeros.)

METROPOLITANO.—(Temporada popular de verano; precios popularísimos; butaca patio, una peseta; entresuelo, 0,50).—Hoy, función fémina; localidades señoras, mitad de precio. Igual programa del domingo.

CINEMA BILBAO. — Teléfono 30.796).—A las 6,30 tarde, El rey vagabundo.—A las 10,45 noche, El desfile del amor.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—6,30 y 10,30 (estreno), Félix se siente Cupido, Marido, cuidado con los amigos, y Boy.

ESTANQUE DEL RETIRO. — Abierto por la noche. Barcas, canoas, vapores, iluminaciones.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

Juanete del pie

REMEDIO UNICO

BALSAMO DALET

IMPIDE LA DEFORMACION
SUPRIME EL DOLOR

De venta en todas las farmacias

Agentes para España

JIMENEZ SALINAS Y C.ª-Sagués, 2 y 4.-BARCELONA

¿USTED NO SE PREGUNTA SI EXISTE NEW-YORK

Al decidir usted su viaje, adquirirá su billete fiado lógicamente en que **los más y más entendidos** le han afirmado y siguen afirmando que New York existe.

¿SE PREGUNTARÁ USTED CUÁL ES EL CAMIÓN QUE DEBE ADQUIRIR...

cuando **los más y más entendidos** patrocinan decididamente el FORD, haciendo que en 1930 esta marca haya alcanzado el CINCUENTA POR CIENTO de las ventas totales de camiones en el mundo entero?

Usted necesita un camión rápido, seguro y económico. Quizá lo que más estudie usted sea esta última condición. El bajo precio de compra, la larga vida de servicio—resultante de su característica sencillez de diseño, con materiales de excepcional resistencia—la baja depreciación y los beneficios de **la garantía indefinida** de la fábrica, las facilidades del Servicio Ford, **la baja tributación de 17 HP...** todos estos elementos constituyen precisamente un factor de economía que va íntimamente asociado a la palabra FORD

Los productos Ford gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado cambiará cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará asimismo de desmontarla y montarla de nuevo sin gasto alguno para el propietario. Esta garantía se aplica en cualquier momento de la vida del coche y debe usted exigirla por escrito al adquirir su coche o camión

Usted puede adquirir su camión a plazos

Ford Motor Ibérica
BARCELONA
LINCOLN Ford Fordson
MONOPLANO TRIMOTOR

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Regalo por 105 ptas. un soberbio traje a medida de riquísimo género, que vale 175. Sólo por pocos días y como propaganda. Muestras gratis. **Sastrería Vázquez, ECHEGARAY, 17**

Venta de cuatro magníficas rotativas

Dos rotativas gemelas para cuatro, seis y ocho páginas cada una, susceptible de acoplar para doble tirada hasta 16 páginas por una sola plegadora, marca «Derriey»

Rotativa de cuatro, seis y ocho páginas, muy económica en menaje, marca «Derriey»

Rotativa de cuatro páginas, marca «Albert»

Todas ellas están en perfecto estado, y las dos gemelas montadas en nuestro salón de máquinas. Tienen material y maquinaria de estereotipia, repuesto de rodillos y algunas otras piezas. Pueden imprimir bicolor

Informarán en las oficinas administrativas de este periódico

Anuncios: J. Dominguez Luque, Matute, 8

TESORO DEL ESTÓMAGO

CASTAÑO Y ALBA — MARCA REGISTRADA

TONICO DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO

50 años de éxito. — Cura pronto todas las enfermedades del estómago e intestinos.--Venta en farmacias.

Consultorio médico

Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una peseta; especial, 5 ptas. **Estudios, 2.**

Tintes domésticos marca

Pájaro AZUL

los mejores y más económicos.

Azul en bolsitas marca

Pájaro AZUL

Lista para su uso; el mejor.

De venta en las droguerías de **GARAY, LEON, 38; PARRA, ATOCHA, 68; MANZANEDO Y ALEIX, PRECIADOS, NUMERO 30,** Y OTRAS MUY IMPORTANTES

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES
Lázaro Carmona. Relatores, número 3. T.º 13.101

Alquílase cuarto

barato, nuevo, cuarto baño, aguas corrientes.
FUENCARRAL, 87

BLENORRAGIAS
Inyección Cubas

PRESERVATIVOS
La Discreta, Salud, 6.
Catálogo sin enviar sello.

VÍAS URINARIAS

En todas las infecciones de las **Vías urinarias** no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de Blenorragia (Purgaciones), hay los

CACHETS DEL Dr. SOIVRÉ

que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.

Basta tomar una caja de **Sachets del Dr. Soivré** para convencerse de sus admirables éxitos.

Venta a 5'50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Estudios Prácticos

Arte — Ciencia — Comercio — Letra

Conde de Romanones 1 dup. pral. dra. dra

HUROL
PARA EL TABACO
Victoria, 8, Madrid.

CANAS

Invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxigeno del aire. La caspa desaparece rápidamente.—No mancha la piel ni la ropa.

De venta en todas partes

LABORATORIO CASPE 12 BARCELONA

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Almoneda urgente. Comedor, armarios, camas, colchones, vajilla, demás enseres. Corredera Baja, 22, segundo izquierda.

Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 110 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 350; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, tercer trozo Gran Vía.

Camas doradas sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matesanz, diez pasos Ancha.

Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Silva, 49.

Comedor moderno barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13. Silva, 49.

Alcobas, comedores, tresillos, sillerías, precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.

¡Ganga! Armario haya dos lunas grandes biseladas, con bronces, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niqueladas, desde 110. — Santa Engracia, 65.

Comedor completo gran lujo, 450 pesetas. Armario haya barnizado, bronces, luna grande, biselada, 90. Santa Engracia, 65.

Gran liquidación de muebles 50 0/0 rebaja. Luchana, 33, y Trafalgar, 4.

Camas doradas, armarios, infinidad muebles baratísimos. Luna, 22. Valverde, 28.

Domingo, lunes, salón dorado, tresillo, sillones, despacho, comedor, lámparas. — Núñez Balboa, 16.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Para encontrar piso rápidamente infórmese Seip. Preciados, 1.

Tienda, 100 pesetas. Paloma, 10.

Exteriores, principal, segundo, ascensor, baño, calefacción, 32-38 duros, hermoso sótano. General Arrando, 24 (esquina Zurbano).

Garaje alquílase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

18 duros, espléndidos; catorce, cuatro balcones. Cartagena, 7 y 27 (Metro Becerra).

Pisos nuevos, higiénicos, 40 a 50 pesetas. Camino Bajo de Villaverde, 3, del puente de Toledo 900 metros.

Precioso entresuelo, 180 pesetas. Manuel Cortina, 10.

Locales para almacenes, cueva espaciosa, baratísimos, 100, 125, 150 pesetas. Razón: Alcalá, 181 moderno.

100 pesetas, céntrico, exterior, teléfono, casa nueva. Travesía Reloj, 5.

Exterior, cinco habitaciones, 14 duros, estación Metro inmediata.—Goiri, 18.

Exterior amplio, abundante agua Lozoya, 18 duros. Andrés Mellado, núm. 34.

Exterior 23, 25 duros, siete habitables. Vallehermoso, 40.

Interior, cuatro habitables, 15 duros. Vallehermoso, 40.

Interior, 10 duros. Goiri, 18.

Pisos todo confort. Goya, 65. Pesetas 675 y 625.

Piso gran lujo, 25 habitaciones, entrada portería independiente, garaje, alquilaríase para oficina o cosa análoga.—Velázquez, 32, esquina a Goya, 24.

Piso todos adelantos, calefacción central, 350 pesetas. Hermosilla, 34.

Piso todo confort, 350 pesetas. Príncipe de Vergara, 22.

Piso todo confort, 725 pesetas. Príncipe de Vergara, 29.

Piso muy amplio, teléfono centralilla, todos adelantos, 250 pesetas.—Montesa, 45.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Neumáticos ocasión! ¡Todas medidas, baratísimos! «Feristone».—Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Compra, vende, cambia los mejores automóviles. Santodomingo. Particular de Vallehermoso, 8.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, reglamento, 50 pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Neumáticos ocasión. Cubiertas, desde 30 pesetas; cámaras desde 7. — Malasaña, 24.

Conducción, 6-7 plazas, 2.500. Torrijos, 13. — Lancia.

Academia Americana Automovilistas. Conducción, mecánica, reglamento, 50 pesetas. General Pardiñas, 93.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 6.

Enseñanza conducción, mecánica, reglamento, todo 50 pesetas. Arenal, 27. Escuela.

Quince caballos, 4 plazas, patente, 3.500. — Gaztambide, 21.

Escuela Zacarías más antigua, acreditada.—Matrículas, 100 pesetas. Luchana, 37.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Casita nueva Dehesa Villa, 5 habitaciones, 7.000 pesetas. Francos Rodríguez, Panadería Terraza.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

DEMANDAS

Facilítase rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1. Seip.

Para cobrador, portero, conserje o cargo análogo, ofrécese hombre alguna edad, práctico en comercio, sin pretensiones, referencias inmejorables y toda garantía. Teléfono 56.817. López Jiménez.

Ama de cría gallega, leche dos meses, ofrécese, 30 duros. Razón: Margarita Rodríguez (Cercedilla, casa de Cirilo López).

OFERTAS

Necesita gorreras uniforme, taller y fuera, Navas. Carmen, 23.

Destinos públicos, información gratuita. Hispania. Pi Margall, 9.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, reglamento, 50 pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Trabajadores!! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Colocaciones empleos diversos, pagando después. Seriedad. — Arenal, 8.

Colocaciones rapidísimas todas clases, pagando después. Montera, 10.

Empleos de todas clases y servicio doméstico facilítalos rápidamente Seip. Preciados, 1.

Licenciados Ejército. — Destinos públicos. Informes Centro Gestor.—Carretas, 31.

Colocaciones ambos sexos, servidumbre. — Hispania. — Avenida Pi Margall, 9.

Rapidísimas colocaciones. Porterías, chofers, pagando después. Avenida Dato, 12.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embarazadas. Josefina. Pez, 19

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta. Pardiñas, 16.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Piel, venéreo, sífilis, procedimientos electroterápicos; gratis, siete a ocho. Méndez Alvaro, 4.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

CORRESPONDENCIA

Encanto. Escribí jueves último con señas recibidas. Supongo recibirás carta y fondos. Agrega apellidos «García». En Recoletos.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

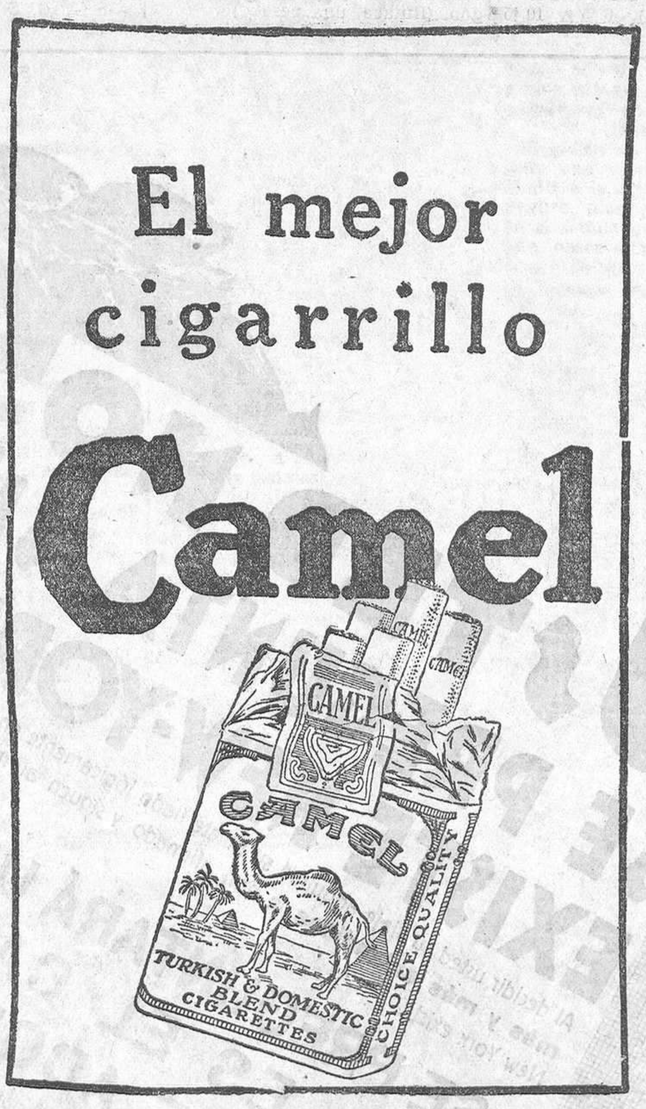

ESPECIFICOS

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico, fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

HUESPEDES

Pensión familia, confort, precios módicos, atendidísimos. Santa Engracia, 115, primero izqda.

Alquilo bonita alcoba en casa todo confort, baño, ascensor, sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en las eguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

PERDIDAS

Extraviado galgo parcino claro, cinco meses. Miguel Unamuno, tahona, Tetuán, gratificarán.

El mejor resultado para estos anuncios, se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan. LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

SASTRES

Matilla, sastre. Admite géneros. Farmacia, 3.

TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías, 75 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

TRASPASOS

Traspaso bar, gran terraza y sitio. Ronda Atocha, 30, portería.

Traspaso frutería. María Cristina, 8.

Estupenda tienda mercado. Carretera Aragón, 9, mercería.

Frutería. Urgente salir fuera; venta, 175; alquiler, 70; acreditadísima, sitio inmejorable, precio coste. Razón: Galileo, 38, frutería.

Se traspasa cacharrería por no poderla atender, precio económico. Razón en la misma. Antonio López, 19.

Traspaso cacharrería con vivienda barata. Cristóbal Bordíu, 46.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Estos anuncios admítense en Preciados, 1.—Seip.

Certificados Penales y últimas voluntades en veinticuatro horas. Redacción instancias y presentación oposiciones y demás. Preciados, 1. — Seip.

Máquinas Yost para escribir. Fuencarral, 69. Teléfono 93.835.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires: Seinet-et-Oise (Francia).

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Conservas y salazones de pescados, anchoas, etcétera, marca Garaya. Pídanse en ultramarinos.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Relojes y cronómetros «Noncsu», económicos y de duración garantizada.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor, 1,25 bote pequeño.—Venta: droguerías importantes.

VENTAS

Las camas de acero, imitación madera, son más elegantes, más fuertes y más baratas que ninguna. Valverde, 8, rinconada.

Relojes. Venta y composturas, precios muy económicos, garantía un año. Antigua relojería Sal, 2, casi esquina Postas.

Persianas, enorme liquidación. Santa Engracia, 61 (entre Chamberí-Iglesia).

Para provincias se venden coches y carrozas fúnebres, guarniciones, mantillas, libreas, penachos, etc., etc. Galileo, 33, Madrid.

Gratificamos 200 a 300 pesetas toda persona nos proporcione comprador máquina escribir o calcular. Marqués Cubas, 8.

Ganga. Terrenos plazos, contado, desde 0,40 en adelante, sitio en Peña Grande. Teléfono 18.812. Manolo Gallego.

Liquidación de todos los muebles, último día, Lombía, 5.

Anisete Venus. Licor Benedette. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). — De venta en ultramarinos y bares.

Habéis usado el Poli-cromohrill?... Insuperable para pisos, muebles, maderas de arte, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedidlo en todos los países del mundo.

Iberia. La mejor lejía. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

Licenciados Ejército. — Plazas auxiliares Administración, ministerios Fomento y Justicia. — Otros muchos destinos públicos. — Infórmese Seip. Preciados, 1.

Necesito buena oficiala guardapolvos, chaquetas. Santa Engracia, 129. Sr. González.

Falta aprendiza modista. Ballesta, 34, tercero.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

CONSULTAS MEDICAS

Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (entre Atocha-Progreso). Once dos, cuatro diez, dos pesetas; especial, cinco.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres-siete.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Vías urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica Duque de Alba, 16. Once-una, cuatro-nueve. Provincias correspondencia.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

DENTISTAS

Dentista, plaza Progreso, 16, mañanas. Plaza Santa Cruz, 4, tardes.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

ENSEÑANZAS

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Rio de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Puente de Vallecas)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012